



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 2 DE ABRIL DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14264 // Precio 10 pesos



Hazaña de 6 corredoras rarámuris

▲ Yulisa Fuentes, Isidora Rodríguez, Lucía Nava, Argelia Orpinel, Rosa Ángela y Verónica Palma lograron el tercer lugar en la competencia The Speed Project, una carrera de relevos de 550 kilómetros que partió de Los Ángeles, California,

y culminó en Las Vegas, Nevada. Fue una contienda que se realizó durante tres días, de día y de noche. Con sus característicos huaraches lograron la gesta. Foto tomada de Instagram @ra_raaaaa. DE LA REDACCIÓN / DEPORTES

Acordaron revisar la agenda

Reabrieron el diálogo AMLO y la CNTE luego de 3 años

- Cancelación total de la reforma educativa de Peña Nieto, entre los temas que se abordaron
- Reinstalación de 171 maestros y acabar con el régimen laboral de excepción, otras demandas
- Ambas partes ratificaron divergencias; pactan nueva reunión el próximo 15 de abril
- La coordinadora expresó su rechazo a la candidatura de Cepeda, líder del SNTE, al Senado

ALONSO URRUTIA, ANGÉLICA ENCISO Y EMIR OLIVARES / P 3

Tiroteada en campaña

Asesinan a la candidata de Morena en Celaya

- Gisela Gaytán recorría San Miguel Octopan; reportan tres heridos

CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL / P 24



▲ Búsqueda de sobrevivientes en el anexo de la embajada iraní en Siria. Se confirmó la muerte de dos altos mandos militares. Foto Afp

“Habrá respuesta”, advierte Teherán

Israel destruyó anexo de la sede de Irán en Siria y mató a 11

- Devastó Tel Aviv el hospital Al Shifa en Gaza; decenas de cadáveres esparcidos

AGENCIAS / P 20 Y 21



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Vélver

Gerente General
Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

AMLO-CNTE: diálogo saludable

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió ayer con dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para conversar acerca de varias demandas del magisterio democrático. Al término del encuentro, que duró tres horas y al que también acudieron las titulares de Educación Pública, Gobernación y del Issste, un representante de la Coordinadora informó que se alcanzaron acuerdos en aspectos como el seguimiento a la demanda de reinstalar a 172 maestros despedidos durante el sexenio pasado, abrogar por completo la reforma educativa de Enrique Peña Nieto, aumentar el salario y esclarecer el asesinato del estudiante de Ayotzinapa Yanqui Khotan Gómez Peralta.

El pliego petitorio de los docentes también incluye la abrogación de la Ley del Issste promulgada durante el calderonato y el retorno al sistema solidario de pensiones, eliminar las unidades de medida administrativa (UMA) en el cálculo de los haberes para el retiro, dar servicios de salud dignos, federalizar la nómi-

na magisterial y que el titular del Ejecutivo reciba a los padres de los 43 normalistas desaparecidos, entre otros puntos.

Los profesores y los sectores sociales que los acompañan en sus reclamos han de tener presente que varios de estos puntos escapan de manera parcial o total al control del mandatario, por lo que incluso la más completa voluntad política de su parte no garantiza su cumplimiento.

Es el caso de la Ley del Issste, la reforma antilaboral disfrazada de educativa o el uso de las UMA, todas las cuales requieren cambios constitucionales, que sólo pueden aprobarse con el voto opositor. Respecto a los servicios de salud, es necesario recordar que este derecho humano les es negado a millones de mexicanos no por falta de asignaciones presupuestales, sino por los médicos que se niegan a acudir a regiones del país donde estiman que no obtendrán las ganancias que esperan en el ejercicio de su profesión.

En cuanto a la reinstalación de los maestros cesados, el gremio reconoce que ya se ha devuelto su fuente de trabajo a más de un millar

de ellos. Finalmente, en lo tocante a la recepción de los padres de Ayotzinapa en Palacio Nacional, el Presidente ya dijo que se encontrará con ellos incluso si deciden acudir con sus abogados e integrantes de organizaciones cuestionadas por el propio López Obrador. Más allá de los avances y pendientes, cabe saludar el hecho mismo de que la CNTE y el gobierno federal vuelvan a hablar cara a cara, pues siempre será una buena noticia el diálogo directo entre las autoridades y un movimiento social de relevancia para las causas populares.

Una vez reanudados los contactos, es necesario que una parte empuje todas sus capacidades institucionales en atender las demandas legítimas del magisterio democrático, y que la otra sea consciente de las posibilidades y limitaciones de la actuación gubernamental ante marcos normativos y sociales heredados que no pueden modificarse de manera unilateral. Para que el proceso se desarrolle en beneficio de los docentes y de la población estudiantil, resulta ineludible continuar el diálogo con apertura y franqueza de uno y otro lado.

EL CORREO ILUSTRADO



Agradece tonelada de instrumentos de los refugiados vascos

Qué gesto tan importante del País Vasco el de retribuir con una tonelada de instrumentos musicales la solidaridad que recibieron del presidente Lázaro Cárdenas y del pueblo de México en 1939, cuando nuestro país dio refugio a más de 25 mil españoles perseguidos por la extrema derecha.

Cabe resaltar que la retribución de los españoles la hemos palpado las y los mexicanos durante décadas mediante aportes culturales, artísticos, educativos y prácticamente en todos los órdenes de nuestra existencia como sociedad y como nación.

Que resuenen esos instrumentos musicales a lo largo de las comunidades más pobres del país para fomentar el alma musical que todo pueblo lleva dentro. Ese gesto de agradecimiento es todo un poema, como sólo saben hacerlo los espíritus hermanos. Cuando la tragedia recibe solidaridad, nos dicen desde el País Vasco, la solidaridad puede ser musical. Eduardo del Castillo V., director de Códice

Propone cambiar el enfoque educativo

La educación somete a la comunidad a los intereses de los dominantes, pretendiendo hacerlos ciudadanos universales. Para ser universal, primero hay que poseer una sólida cultura local. Nos entrenan para el trabajo competitivo, no para la colaboración y trabajo conjunto.

Primero nos domestican, luego nos informan y nos enseñan a competir, no a colaborar.

La “letra con sangre entra”: uso de la palmeta, pellizcos y jalones de orejas, lanzar el borrador, a la esquina, mirando a la pared y con bonete de burro: control de grupo.

Muchos maestros sólo buscan satisfacer su necesidad de sentirse superiores. La mayoría de la población vive bajo el síndrome del dominado: tratar de ser como su dominante para terminar siendo una triste caricatura del dominador, por falta de una sólida cultura local. Se pretende que sean las redes sociales y los medios electrónicos los que determinen las conductas de la comunidad. Basta ver el uso del teléfono celular en todas las edades y el uso de la televisión y otros medios electrónicos para darse cuenta de quién informa y forma a la comunidad.

Hay intención de igualar a los alumnos suministrando la misma información y exigiendo, además, que vistan uniformes. Se busca eliminar las diferencias, ignorando que la diversidad natural y cultural constituyen una riqueza de la humanidad. Marco Buenrostro

Celebra el aniversario natal de Octavio Paz

Hace 110 años nació uno de los hombres más notables de este país: el poeta y escritor, enorme intelectual mexicano: Octavio Paz. Hay que hacerle un homenaje al

gran escritor mexicano de manera cotidiana. El mejor homenaje, leer su obra, que mereció el Nobel de Literatura 1990. Tenerlo siempre en la memoria, presente. Vivo.

En su libro *Posdata*, 1970, decía una verdad irrefutable: “No se puede sacrificar el pensamiento crítico en las aras del desarrollo económico acelerado, la idea revolucionaria, el prestigio y la infalibilidad de un jefe o cualquier otro espejismo análogo”. Recuerdo eterno para el maestro Paz. Arturo García Alcocer

Cancelar concesión a Televisión Azteca, el otro plan C, asegura

Como es del conocimiento general, los pasados gobiernos, colocados del lado de los intereses creados, fomentaron la condonación, exención y devolución de impuestos a los potentados cercanos al poder político; la recaudación fiscal fue convertida en simples actos selectivos, cotidianos y permisivos en perjuicio de la hacienda pública, y excelente negocio para los traficantes de influencias: aplicación discrecional de leyes, corrupción generalizada y delincuentes de cuello blanco disfrazados de servidores públicos.

Ricardo Salinas Pliego usa sus empresas y los bienes públicos concesionados para realizar prácticas perversas, abusivas y corruptas del más acabado perfil delictivo: tiene adeudos fiscales que ofenden la inteligencia y dignidad de los mexicanos; ¡63 mil millones de pesos!, según actualización reciente del SAT, confirman que nunca ha cumplido con sus obligaciones tributarias; los juicios de amparo en su haber son evidencia irrefutable.

La recaudación fiscal no puede estar sujeta a la voluntad, capricho o conveniencia de los contribuyentes, sino apegada a las normas fiscales vigentes, su inob-

servancia constituye un delito.

Primero: Las empresas del citado traficante de influencias no pagaron impuestos en tiempo y forma. Segundo: La falta de pago oportuno llevó a las autoridades hacendarias a formalizar requerimientos judiciales, acciones que también fueron ignoradas. Tercero: El incumplimiento de las obligaciones fiscales faculta al Estado mexicano a implementar como *plan C* la cancelación inmediata de la concesión pública que usufructa: Televisión Azteca.

Vale mencionar que Salinas Pliego y las empresas del Grupo utilizan el espacio radioeléctrico concesionado para mentir, manipular, defender intereses personales y denostar al gobierno de México. Daniel Moctezuma J.

Invitación

Conferencia sobre maternidad subrogada

El Colectivo Morena Chilangos invita a la conferencia “Vientres de alquiler o la maternidad subrogada desde los derechos humanos”, a cargo de Mónica Soto Elizaga, sicóloga social, integrante de Feministas Socialistas MX, diplomada en derechos humanos. La cita es hoy a las 18 horas, en modalidad presencial, en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán.

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



REANUDAN ENCUENTROS EN PLENO PROCESO ELECTORAL Y LUEGO DE TRES AÑOS

Tras reunirse con el Presidente, la CNTE marca distancia de la derecha

Maestros realizarán paro nacional el día 15// Le recuerdan al Ejecutivo su apoyo al SNTE

ALONSO URRUTIA, ANGÉLICA ENCISO Y EMIR OLIVARES

Después de poco más de tres años de interrumpir sus encuentros, el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a reunirse con dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para retomar la agenda que se suspendió en diciembre de 2020. Entre las demandas del magisterio destacan la cancelación definitiva de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto, reinstalación de 171 maestros cesados y terminar el régimen laboral de excepción en que está el magisterio.

Aunque la reunión se efectuó en buenos términos, hubo señalamientos entre las partes, pero acordaron que trabajarían dos semanas en la revisión de la agenda que entregaron los líderes de la CNTE para una nueva reunión el próximo 15 de abril. A pesar de que esa fecha volverán a ver a López Obrador, el dirigente de la sección IX de la CNTE, Pedro Hernández, anticipó que mantendrán su paro nacional de 24 horas ya programado para esa fecha en todo el país.

—¿Hubo solicitud de que suspendieran el paro?

—No, y de ninguna manera lo íbamos a aceptar.

En la reunión con la Comisión Nacional Única de Negociación (CNUN) de la CNTE, López Obrador reconoció que ya no hay tiempo para abrogar la reforma educativa del sexenio pasado, a pesar de su promesa de campaña de que no quedaría “ni

una coma” de esa ley, señalaron los maestros al término del encuentro.

Entre los avances destaca que se estableció una ruta de trabajo que incluye reuniones este martes. El miércoles tendrán juntas con funcionarios de las secretarías de Gobernación, y de Educación Pública, así como del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) en temas que aún se puede avanzar.

Fueron poco más de tres horas de una nueva reunión en Palacio Nacional en la que ambas partes ratificaron sus visiones divergentes sobre las razones de la suspensión del diálogo: hubo desencuentros, les planteó el Presidente; se privilegió la interlocución con lo peor del sindicalismo magisterial, que es el corporativismo expresado por los charros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, es la visión de la CNTE.

“Entendemos que también es una parte de alianzas y de privilegiar, pues, votos y demás”, informó al término del encuentro Pedro Hernández. Por eso premiaron al líder del SNTE, Alfonso Cepeda, con una candidatura plurinominal al Senado”, agregó.

—¿Mencionaron el tema de Alfonso Cepeda en la mesa?

—No, pero sí planteamos que no estamos de acuerdo con que se siga privilegiando una interlocución con quien en su momento el Presidente lo manifestó con claridad no estaba de acuerdo con los métodos corporativos; entonces esperamos que haya congruencia y, por supuesto, pues seguiremos luchando por la



democratización total de la CNTE.

La coordinadora leyó un documento que concentraba sus demandas principales: respeto absoluto al movimiento magisterial democrático que representan; abrogación de la reforma educativa que pone en un régimen de excepción laboral a todos los trabajadores de la educación; estabilidad en el empleo y reinstala-

ción a los cesados por las reformas educativas, hacienda y el activismo social (aunque reconocieron que han logrado la reinstalación de mil compañeros), y aumento salarial de 100 por ciento directo al sueldo base.

Además, la abrogación de la Ley del Issste y retorno al sistema solidario, sin unidades de medida administrativa; servicios de salud dignos; federalización de la nómina magisterial; cese de las represiones hacia las organizaciones sociales y las normales públicas en el país; alto al asesinato de estudiantes de las normales rurales; reparación integral de los daños por los crímenes de lesa humanidad de los normalistas de Ayotzinapa y reinstalación del diálogo con los padres de los 43 normalistas desaparecidos.

Asimismo, le pidieron “no utilizar los espacios públicos (conferencias

▲ Maestros de la CNTE se entrevistaron tres horas con el presidente Andrés Manuel López Obrador y le plantearon un paquete de peticiones. Foto Cristina Rodríguez

mañaneras y actos políticos) para manifestar a la población que todos los problemas del magisterio nacional están resueltos”.

Al término del encuentro, a pregunta expresa sobre la postura de la CNTE ante el proceso electoral, Hernández reivindicó el carácter de la coordinadora ajena a partidos políticos, gobiernos e ideología, sobre la premisa de que gobierne quien gobierne los derechos se defienden. “Sí manifestamos una posición clara contra la derecha de este país, por supuesto que no compartimos que se nos quiera poner en el mismo costal de Claudio X. González y toda esta derecha recalcitrante y, por supuesto, bueno, pues cada militante de la coordinadora tiene una decisión individual, personal, sobre el proceso electoral en curso”.

En entrevista, Hernández destacó que uno de los puntos centrales es la reinstalación de 172 maestros cesados por su activismo contra la reforma educativa, y si bien reconoció la importancia de que se ha logrado incorporar a mil compañeros que estaban en esa misma condición, priorizaran este aspecto.

ASPIRACIONISMO INFERNAL ● MAGÚ



Rechazamos que se nos quiera poner en el mismo costal que Claudio X.

GEORGINA SALDIERNA

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, presentó ayer su estrategia anticorrupción en la que se comprometió a tener un gobierno con servidores públicos honestos, así como a desarrollar todas las condiciones que permitan erradicar ese flagelo.

Entre las propuestas planteó cero impunidad, simplificación administrativa y transparencia. Para esta última no se requieren grandes instituciones, sino sencillamente que se cumpla con la ley en la materia, subrayó.

La iniciativa fue elaborada por un equipo de expertos. Incluye aumentar las consecuencias de cometer actos de corrupción, incrementar las sanciones y una reforma profunda del sistema judicial.

También, crear una agencia federal anticorrupción, rediseñar la Secretaría de la Función Pública y establecer mayores controles para evitar el abuso de los casos de excepción a la licitación pública. La meta es que 65 por ciento del monto anual contratado deberá ser por licitación pública en 2030.

Acompañada por Clara Brugada, candidata de la alianza a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; de Juan Ramón de la Fuente, coordinador de su plan de gobierno; del monero Rafael Barajas, *El Fisgón*, quien es director de formación política de Morena, y de Muna Dora Buchahin, ex funcionaria de la Auditoría Superior de la Federación, quien investigó el caso de la llamada

Agencia federal y transparencia, en el plan anticorrupción de Sheinbaum

El Estado recuperó \$2.4 billones al combatir el flagelo y eliminar privilegios

estafa maestra y quien ha hecho severas críticas al actual titular del organismo revisor, Sheinbaum señaló que la corrupción no es un asunto cultural como se decía antes, sino que se generó durante años de gobiernos deshonestos, en los que hubo impunidad.

“Hoy tenemos un Presidente honesto, pero debemos avanzar todavía más en erradicar la corrupción en cualquier lugar donde se encuentre y que cualquier servidor público sea sancionado primero por la ciudadanía y, segundo, por los sistemas de justicia”, agregó.

La abanderada presidencial de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista apuntó que se ha mejorado muchísimo en este ámbito. Para muestra, aseguró, se quitó a la corrupción y a los privilegios 2.4 billones de pesos que hoy se traducen en obras públicas estratégicas y en programas sociales.

Tras destacar que el periodo neoliberal es el que está marcado por las mayores corruptelas en el país, como el Fobaproa o la Enciclomedia, la candidata morenista se comprometió a contar con servidores públicos de probada honestidad.

“A la mejor no es suficiente, pero es indispensable, porque personas de historial corrupto van a representar vicios en sus gobiernos”.

De igual manera, resaltó que no pueden llegar a posiciones de poder personajes con historial de conflicto de interés o ligados a acciones indebidas.

“No puede conducir un gobierno honesto quien ni siquiera tiene transparencia en sus declaraciones patrimoniales, no puede conducir un gobierno de la ciudad quien está asociado a corrupción inmobiliaria, es decir, no es suficiente, pero sí es indispensable, que quien conduzca el Gobierno de la República, el de un estado, el de la Ciudad de México, sea una persona con historia de honestidad”, insistió.

La ex jefa de Gobierno capitalino señaló que es necesario un sistema de simplificación administrativa, al explicar que debido a la corrupción se han generando más regulaciones que, en muchos casos, lo que han provocado es ineficiencia en los gobiernos y no ha terminado con actividades indebidas.

La propuesta para un gobierno honesto contempla ocho acciones.



Junto a las ya mencionadas, llevar a la Constitución los derechos a una buena administración pública y un ambiente libre de corrupción; impulsar un acuerdo nacional para que los distintos órdenes de gobierno asuman compromisos para resolver la corrupción y crear un sistema de inteligencia anticorrupción.

▲ Claudia Sheinbaum, candidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia, garantizó cero impunidad en el combate a la corrupción, la cual se desarrolló durante gobiernos deshonestos en los que prevaleció la impunidad. Foto Pablo Ramos

ASESINATO EN GUANAJUATO ● EL FISGÓN



Gálvez aceptará multa en caso de que el INE la sancione por usar su logo

NÉSTOR JIMÉNEZ

ENVIADO

BOCA DEL RÍO, VER.

La candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), Xóchitl Gálvez, sostuvo que aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) la “regañó por usar su logotipo”, es “más grave que Morena haga uso del dinero público para promover una candidata”, y pidió de nueva cuenta al órgano comicial que la reciba.

En Boca del Río, Veracruz, cuestionó el llamado *plan C* de Morena, con el que busca alcanzar la mayoría en el Congreso de la Unión, y bautizó su estrategia como *plan X*. Expuso que de ganar la contienda presidencial desaparecerá la figura de servidores de la nación porque no son necesarios para mantener los programas sociales.

Además, en conferencia de prensa, y posteriormente en un acto con jóvenes, lanzó reiteradas acusaciones contra Rocío Nahle, candidata de Morena y sus aliados a la gubernatura de Veracruz, a quien señaló de comprar una casa con valor de 50 millones de pesos y “fracasar” con la refinera de Dos Bocas. Sin presentar pruebas sobre la presunta compra de inmuebles, momentos después reconoció:

“bueno, eso dicen que vale la casa, no soy valuadora pública”.

Por la mañana, la hidalguense se reunió en privado en Xalapa con los candidatos locales, en un encuentro en el que estuvo José Yunes, candidato de la oposición a la gubernatura de Veracruz.

Al mediodía, nuevamente junto al candidato a la gubernatura, presentó su propuesta de desarrollo de infraestructura para Veracruz, en un acto al que asistió el ex gobernador Miguel Ángel Yunes.

“Nosotros no vamos a usar el Congreso para destruir al país, nosotros no queremos enterrar la democracia. Creemos en la división de poderes, creemos en la autonomía de la Suprema Corte de Justicia, en los organismos autónomos. El *plan C* es para destruir”, lanzó la abanderada presidencial desde el inicio de su mensaje.

Entre los temas a los que se refirió Gálvez, aseveró que los servidores de la nación no se requieren para los programas sociales y el gobierno los usa “como los elementos que van casa por casa a decirle a los adultos mayores que ese dinero se los manda el Presidente”, por lo que reiteró que ella los “retiraría”.

En tanto, consultada sobre la investigación que anunció el INE por un posible uso indebido de su logotipo, le expresó al órgano elec-

toral: “me regañaron porque usé una imagen con el logo del INE, yo diría que es más grave que Morena haga uso del dinero público para promover una candidata, y sí le pido al INE que me dé la cita que le solicité porque ya hay un antecedente de una campaña del INE”.

Momentos después presentó un promocional del INE de 2019 en el que se indicaba que nadie puede condicionar los beneficios de algún programa social a cambio del voto.

En caso de que sea sancionada por este caso, adelantó que aceptará la multa, pero insistió que “más bien deberían de investigar el uso de los programas sociales a favor de una candidata”, y pidió investigar los espectaculares de Claudia Sheinbaum, candidata de Morena y sus aliados, que se colocaron en el proceso interno. “Ella dice que no sabe quién puso los espectaculares, pues que el INE investigue, no vaya a ser el narcotráfico en una de esas, o dinero público, porque no se pusieron por obra del espíritu santo”.

Mientras en la campaña de Morena, aseguró, hay un “acarreadero”, apuntó que en su caso “los eventos son orgánicos, la gente que llega lo hace por su propio pie en su mayoría, hay algunos que se les ha puesto transporte de apoyo, pero no es una cosa grotesca de obligar, de acarrear, de intimidar”.



LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

ASPIRA A SER SENADOR POR MORENA

Santiago Nieto Castillo impugnó la decisión de revocarle su candidatura para senador por Morena. Argumentó que no existen elementos jurídicos para despojarlo de sus aspiraciones. Debido a la premura, se estima que este asunto podría resolverse en sesión privada, de lo contrario será hasta la próxima semana cuando se analice y emita el fallo.

El pasado jueves, el pleno de la Sala Regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación *tiró* su postulación,

“

Los magistrados
harán valer
las leyes

Impugna Nieto Castillo el fallo que lo despojó de candidatura

La próxima semana, a más tardar, se analizará el caso y se tomará una decisión

la cual fue aprobada por el INE el pasado 29 de febrero, por lo que Nieto Castillo presentó un recurso de reconsideración ante la Sala Superior, la cual definirá si mantiene la candidatura, ya que es la máxima instancia electoral.

En sus redes sociales, el ex director de la Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno de Andrés Manuel López Obrador compartió una foto de este recurso que presentó, luego de señalar que confía en que “los magistrados harán valer la ley”.

Plantean mantener sanción a Xóchitl Gálvez

Por otro lado, la magistrada Janine Otálora Malassis perfila mantener la sanción impuesta a Xóchitl Gálvez Ruiz, así como a los partidos de la coalición que encabeza (PAN, PRI y PRD), por haber difundido imágenes de menores de edad en propaganda electoral sin la previa autorización de sus tutores.

La semana pasada la Sala Regional Especializada determinó que la abanderada de Fuerza y Corazón

por México vulneró el interés superior de la niñez porque no difuminó imágenes de infantes que fueron visibles en Facebook en el arranque de su campaña en Fresnillo, Zacatecas.

Inconforme con esta resolución, Gálvez impugnó ante la Sala Superior, pero el proyecto de sentencia a cargo de la magistrada Janine Otálora no le da la razón y perfila confirmar la sanción, pues indica que la abanderada pudo difuminar los rostros de menores y no lo hizo. “Tal como se advierte de las imá-

genes valoradas preliminarmente, existen tomas en las que aparecen menores de edad que son identificables, incluso en el contexto que refiere la recurrente (Xóchitl Gálvez) relativo a que era de madrugada y el alumbrado público no fue encendido en su totalidad”, subraya el proyecto de sentencia que será discutido este miércoles por el pleno.

De acuerdo con las reglas electorales, la magistrada confirmó que sí se vulneró el interés superior de la niñez, por lo que considera que no le asiste la razón a la candidata.

La Guardia Nacional resguardará las instalaciones del INE durante el debate

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El próximo domingo la Guardia Nacional resguardará las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) durante el primer debate entre los candidatos a la Presidencia de la República, por lo que el acceso a la sede será muy restringido, señaló la consejera Carla Humphrey.

Mientras observaba los avances para la transformación del salón de sesiones en foro de televisión, la consejera adelantó que para el jueves estará listo el set, ya que el trabajo del piso que se construyó 20 centímetros arriba de la herradura de la democracia se colocó sin contratiempos.

Informó que ayer se llevó a cabo un taller con los moderadores para que vean el formato del debate y el jueves el primer ensayo de producción, de tiros de cámara y equipos técnicos de las candidaturas, a fin de que verifiquen dónde estarán sus candidatas y candidato y el sábado habrá un ensayo general con la presencia de los abanderados y la parte moderadora.

Adaptaciones de la sede

Sobre la seguridad de la mesa de la herradura de la democracia, que quedó abajo del piso superficial, la consejera aseguró que “está perfectamente resguardada”, porque sacarla podría dañarla y por ello sólo quitaron las otras mesas y sillas, además de que el nivel del piso para el foro fue puesto 20 centímetros arriba de la mesa.

“Se verá el emblema del INE y el escudo nacional en todas las tomas, pues es un lugar emblemático, y por eso se determinó que estarán sentados para que estén visibles”, explicó.

Dijo que el día del debate, el domingo 7, los consejeros van a estar en el auditorio porque no puede haber ningún dispositivo electrónico ni ruido dentro del foro. “Es-

tar dentro es un riesgo y es mejor que estemos en el auditorio, pero vamos a recibir a las candidatas y candidato, y tomarnos una foto institucional”.

CASTIGO EJEMPLAR ● ROCHA



Denuncia Álvarez Máynez “obsceno” gasto de sus contrincantes

DE LA REDACCIÓN

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, rechazó ayer ser el aspirante que más ha gastado en el primer mes de campañas, al acusar que Morena es el partido que ha asignado “cantidades obscenas” al proselitismo.

Luego de presentar el documental *Movimiento escucha*, el actual diputado federal con licencia agregó que el partido guinda ha gastado cientos de millones de pesos. Bastaría que alguien sume sus eventos, sus espectaculares y las bardas. Tienen años con ese tipo de derroche, puntualizó.

Álvarez Máynez consideró que las cifras de gasto que reporta el Instituto Nacional Electoral (INE) son increíbles, tras asegurar que su campaña es austera y se basa más en las ideas que en el derroche de capital.

“Lo que hemos reportado al INE, hemos sido totalmente transparentes. La cifra que reporta el INE en nuestro caso es cierta, la que no es cierta es la de las otras campañas. Creo que son 60 millo-

nes de pesos lo que reportó el INE de este primer mes. De entrada, la pura producción de promocionales tiene un costo alto, pero es la mejor manera también que tenemos utilizando los tiempos del Estado mexicano de comunicarnos con las personas. Yo he dicho que sería mejor menos spots y más debates y más contraste de ideas”, declaró.

Frente a las críticas de que no está haciendo proselitismo y se dedica más a ir a conciertos, el emecista subrayó que toda su vida ha ido a espectáculos y que en el país debería haber un mayor derecho a la cultura; con eventos gratuitos y accesibles.

El político añadió que asistir a espectáculos de entretenimiento es parte de su vida y eso no lo va a cambiar ni en la campaña ni en la presidencia.

El abanderado presidencial resaltó que todas las veces que pueda va a seguir paseando con sus hijos, “ojalá que las candidatas pudieran hacer ese tipo de cosas”.

Por lo que hace al primer debate presidencial que se realizará el próximo 7 de abril, señaló que está preparando un libro sobre sus propuestas para el país y que eso le ha permitido adiestrarse para dicho ejercicio. A finales de mes dará a conocer el texto.

Al preguntarle sobre la situación en Guerrero y el reciente linchamiento en Taxco, opinó que en la entidad prevalece un clima de ingobernabilidad.

“Guerrero tiene una situación muy compleja por la presencia cada vez más extendida del crimen organizado. No es una casualidad que Guerrero junto con Morelos estén clasificados como dos de los cuatro estados más inseguros.”

“

El partido guinda
ha derrochado
cientos de
millones de
pesos, sostiene

DINERO

Plan anticorrupción de Claudia Sheinbaum //

No funcionó el de Peña Nieto //

Abaten a tiros a candidata de Morena

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL EX GOBERNADOR panista de Chihuahua Javier Corral presentó el plan anticorrupción de la candidata de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum. Por otro lado, aspira a una posición plurinominal en el Senado, aunque la oposición lo cuestiona porque, argumenta, nació en Estados Unidos. Corral es recordado en su tierra por su implacable persecución a su antecesor priista, César Duarte, quien huyó al país vecino, fue extraditado y actualmente se encuentra detenido. Maru Campos, la gobernadora panista que lo sustituyó, ahora persigue a Corral por diversos delitos. ¿Sería el titular de la nueva procuraduría anticorrupción que anunció ayer Claudia? Se interpretaría como un mensaje a políticos de oposición que se encuentran, al menos, bajo sospecha: Francisco García Cabeza de Vaca, *Alito* Moreno, Ricardo Anaya. Tienen seguro un lugar en el Congreso, los protege el fuero, sería complicado llevarlos a juicio. Aunque su acción también se podría extender a casos del actual gobierno, como Segalmex. Existe el antecedente de un presidente de la República, Ernesto Zedillo, priista, que designó a un panista como procurador, Antonio Lozano Gracia, a pesar de pertenecer a otro partido. Zedillo quería demostrar que la justicia la haría un funcionario de la oposición. Habían ocurrido los asesinatos de Colosio, Ruiz Massieu y el cardenal Posadas y la ciudadanía exigía acción. Se hizo cargo del expediente del hermano del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, Raúl, que pasó en la cárcel una incómoda temporada. Lozano Gracia sólo permaneció dos años en el cargo, estallaron varios escándalos. Es para pensar no una, sino varias veces si conviene la eventual incorporación de Corral como procurador en el gobierno de Claudia Sheinbaum.

Simplificación

EL PLAN DE la candidata de Morena enfatiza la simplificación, desaparecer entidades inútiles como el INAI, digitalizar procesos y combatir frontalmente la corrupción en los ámbitos público y privado. Su antecedente es el laberíntico esquema con el que el presidente Peña Nieto enfrentó el escándalo de la *casa blanca*

de Lomas de Chapultepec. Se dijo dolido por la afectación que habían sufrido Angélica Rivera, su gobierno y su persona. Anunció el último mandatario surgido del priismo que su sistema anticorrupción “es único, nació de los ciudadanos, será presidido por los ciudadanos y servirá a los ciudadanos”. En realidad quedó en manos de burócratas. Ocho años después todavía no funciona. En los hechos, el sexenio de Peña Nieto resultó ser uno de los más corruptos de la historia de México.

Los héroes sin recompensa

ENTRE ENERO Y febrero las familias mexicanas recibieron 9 mil 85 millones de dólares de los migrantes que trabajan en Estados Unidos. Si continúa este ritmo, a lo largo del gobierno del presidente López Obrador habrán enviado alrededor de 6 billones de pesos. El éxito de la administración no se explica sin su contribución. Superan en cuantía a los programas sociales, son uno de los pilares del peso y llevan bienestar a las comunidades. Es curioso, pero, a pesar de que con frecuencia el Presidente reconoce y agradece su ayuda, no hay programas definidos para compensar de alguna manera a nuestros migrantes.

Candidata asesinada

FUE ABATIDA A tiros, en plena campaña, Gisela Gaytán, candidata de Morena a la presidencia municipal de Celaya, del estado de mayor violencia del país, Guanajuato. El crimen debería ser atraído por la Fiscalía General de la República para que no quedara en la esfera del gobernador panista Diego Sinhue Rodríguez. Había asistido a un mitin en la comunidad de San Miguel Octopan. (Aunque tampoco la FGR es garantía de que se haga justicia).

Twitterati

HOY #GMAIL CUMPLE 20 años. Un servicio que revolucionó el correo electrónico, y que comenzó con la sospecha de ser una broma del día de los inocentes, pero que hoy es un servicio que se estima tiene 1,200 millones de usuarios. ¿Desde cuándo usas Gmail?

@JavierMatuk

Facebook, X: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

RENCUENTRO



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a reunirse con dirigentes de la CNTE

después de poco más de tres años. Habrá otro encuentro el 15 de abril. Foto Cristina Rodríguez

Serán funcionarios de casilla
2.7 millones de ciudadanos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El pasado domingo concluyó la notificación a los ciudadanos que fueron invitados a ser funcionarios de casilla. De los 8.4 millones que aceptaron el aviso, 2.7 millones cumplen los requisitos y decidieron ser parte de esta labor, por lo que el 6 de abril se designará a los presidentes, secretarios y escrutadores.

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que del 9 de febrero al 31 de marzo, 49 mil 780 supervisores y capacitadores visitaron en sus domicilios a más de 14 millones de ciudadanos sorteados para formar parte de la mesa directiva de casilla, de los cuales 8.4 millones recibieron el documento de notificación, 2.8 millones aceptaron la capacitación y de ellos 2 millones 792 mil cumplen con los requisitos.

Además, el órgano electoral determinó que efectivos de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina protegerán los vehículos que trasladarán más de 2 millones de cuadernillos de la lista nominal que serán entregados a los consejos locales.

El instituto trazó 17 rutas para la distribución de esta documentación, donde están asentados todos los datos de los mexicanos con derecho al voto y que serán la guía para los funcionarios de casilla.

De acuerdo con el Plan de Generación y Distribución de la Lista Nominal Definitiva con Fotografía, el 12 de abril se tiene contemplado que los representantes de los partidos hagan una visita a los centros

de impresión de estos cuadernillos, a fin de que supervisen y verifiquen el trabajo.

Por otro lado, ayer Signa Lab, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), entregó al INE las 108 preguntas que les darán a los moderadores para el primer debate presidencial.

Para la depuración de las 24 mil preguntas recibidas, primero se desarrolló un diccionario para eliminar sesgos políticos y fueron suprimidas mil 117 preguntas; posteriormente, mediante un código informático, se descartaron mil 664 preguntas repetidas. Quedaron 21 mil 200 cuestionamientos libres.

En conferencia, Juan Larrosa Fuentes, director del Departamento de Estudios Socioculturales del Iteso, explicó que en la metodología participaron 11 personas para el filtrado en cuatro etapas.

Después se tomó una muestra basada en tema y territorialidad, en la que fueron seleccionadas mil 701 preguntas. La siguiente fase fue un ejercicio computarizado mediante inteligencia artificial y se extrajeron 18 preguntas y 90 de forma aleatoria.

En la etapa cuatro se remplazaron 2.4 por ciento de las preguntas por presentar errores gramaticales, de coherencia argumentativa, sintaxis, neutralidad o pertenencia temática, por lo que fueron sustituidas por otras de la muestra anterior.

El 3 de abril el instituto entregará a Denise Maerker y Manuel López San Martín las 108 preguntas para que elijan las que realizarán a los candidatos el 7 de abril.

Formaliza PAN propuesta al
INE para campaña de “blindaje
electoral” a programas sociales

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La representación del PAN en el INE pidió, en un documento oficial, a la consejera presidenta Guadalupe Taddei una “campaña de blindaje electoral” para que se difunda que los programas sociales son de los mexicanos y que Morena deje de “promover la idea de que si no votan por sus candidatos se los van a quitar”.

Víctor Hugo Sondón, en representación de Acción Nacional, entregó la solicitud, donde señala que con base en diferentes leyes electorales y reglamento del mismo órgano electoral, el INE puede diseñar una estrategia de difusión institucional “por medio de la cual se informe a la ciudadanía que los

programas sociales no deben ser usados con fines electorales”.

Lo anterior, para evitar que partidos como Morena, servidores públicos y cualquier persona utilicen la distribución o registro de un programa social con fines electorales y con ello “contribuir a proteger la integridad de los procesos electorales, toda vez que se ha desplegado una campaña de desinformación con la que se busca confundir a los electores sobre la permanencia y continuidad de los programas sociales”.

En la misiva, el diputado Sondón afirmó que existen “factores evidentes que advierten una clara intromisión del gobierno federal en la contienda”, así como una estrategia ilegal y sistemática por parte de la coalición que encabeza Morena.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2567 DÍAS



2514 DÍAS



Colabora Pekín en investigación de la muerte de ocho chinos en un naufragio

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
ENVIADO
PEKÍN

El gobierno de China confirmó este lunes que trabaja con las autoridades de México para determinar las causas por las que murieron ocho de sus connacionales que fueron hallados el pasado viernes en las costas de Oaxaca tras naufragar la una embarcación de migrantes en la que viajaban.

“La embajada de China en México está en estrecho contacto con la parte mexicana para verificar más a fondo la información sobre las víctimas y brindar asistencia al ciudadano chino sobreviviente”, indicó Wang Wenbin, vocero de la cancillería, en una conferencia de prensa rutinaria.

Las víctimas viajaban a bordo de una embarcación manejada por un mexicano que partió el 28 de marzo pasado desde la ciudad de Tapachula, Chiapas, añadió la fiscalía oaxaqueña el sábado. Detalló que la nave “se volteó” un día después, lo que dejó varados en el mar a

los ocho fallecidos chinos, siete hombres y una mujer, junto con el piloto, además de que hubo un sobreviviente.

Los cuerpos emergieron en la playa oaxaqueña Vicente, del municipio de San Francisco del Mar, en el Istmo de Tehuantepec, precisó la fiscalía, y aclaró que no han sido identificados oficialmente, por lo que ya se realizan los trabajos interinstitucionales entre México y China para atender el caso.

La fiscalía ya había revelado que, según la declaración del único sobreviviente, identificado como Juanghuaeg Zhongjin, las víctimas viajaban en una embarcación guiada por el mexicano, que salió desde Tapachula, Chiapas, el 28 de marzo. Hasta el momento no se han revelado más detalles sobre la condición o paradero de ambos.

El vocero Wang precisó que su gobierno “está prestando mucha atención al incidente”, por lo que “ha solicitado a la parte mexicana que acelere la investigación” y envió un grupo de trabajo al lugar del incidente para acelerar la operaciones diplomáticas y atender el caso.

En Tijuana frustran el cruce de 63 extranjeros hacia EU

ANTONIO HERAS, MIREYA CUÉLLAR Y RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSALES

Un grupo de 63 migrantes, entre ellos dos menores, fueron detenidos la madrugada de ayer por agentes municipales y de la Guardia Nacional (GN) cuando intentaban cruzar de Tijuana, Baja California, a California, Estados Unidos. Los extranjeros son originarios de Mauritania, Somalia, Ecuador, Egipto, Yemen, Etiopía, Brasil, Marruecos, Irak, Paquistán e India.

Elementos de la GN y policías municipales frustraron el intento de cruce de las personas en situación de movilidad cuando patrullaban por la vialidad a playas de Tijuana y los detectaron.

Los migrantes, en su mayoría procedentes Ecuador y de países de África, colocaron una escalera para atravesar el muro fronterizo, a la altura de la colonia Los Laureles.

En el grupo hay dos menores de edad, cinco mujeres y 56 hombres, quienes quedaron a disposición del Instituto Nacional de Migración.

En ese contexto, un joven originario de Guatemala murió en febrero pasado, cuando intentaba pasar con una escalera el muro de nueve metros de altura que divide México y Estados Unidos. En redes sociales circulan videos de los migrantes que usan ese método, pero quienes caen normalmente pierden la vida por la magnitud del golpe.

En Nuevo León, el arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, exhortó a la ciudadanía y autoridades a apoyar a los extranjeros, al considerar que actualmente la migración de un país a otro es prácticamente forzada para quienes sufren y llevan una vida difícil.

El también presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano instó a los habitantes del estado a no perder la misericordia y tender la mano a quienes necesitan aliento en sus travesías hacia mejores lugares y modos de vida.

“Yo siempre he elogiado a esta sociedad de Nuevo León, que no hemos dejado solas a las personas en situación de movilidad, pues en nuestras casas de acogida nunca ha faltado el pan”, señaló Cabrera.

HACIENDO EL FAVOR ● HERNÁNDEZ



Operativo en Ciudad Juárez aleja a indocumentados de la frontera

JESÚS ESTRADA Y
RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

Unos 200 agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) encabezados por Francisco Garduño Yáñez, titular de la dependencia, realizaron un operativo para disuadir la presencia de indocumentados frente al lugar conocido como Puerta 36 del bordo del río Bravo, en la frontera entre Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas, con apoyo de policías municipales y militares de la Guardia Nacional de México.

Antes del operativo, los oficiales migratorios se reunieron en la Plaza de la Mexicanidad para un pase de lista y recibir instrucciones de Garduño Yáñez.

Aunque no hubo detención de extranjeros durante el despliegue,

sí disminuyó su presencia en el río Bravo, luego de que sábado y domingo cientos de personas permanecieron frente a la Puerta 36 y un helicóptero del Departamento de Seguridad Pública de Texas realizó vuelos rasantes sobre ellas, para obligarlas a dispersarse.

Los 200 oficiales del INM estarán en Ciudad Juárez y en otros municipios del estado de Chihuahua durante todo abril para realizar tareas de control migratorio, las cuales incluyen establecer un Centro Regional de Operaciones en Ciudad Jiménez, en la zona sur de la entidad, en coordinación con autoridades de Durango y Coahuila, con el fin de regular el flujo de los migrantes que llegan desde Torreón y otros municipios de la comarca lagunera.

Agentes de la Unidad de Rescate de Protección Civil, Bomberos y Seguridad Pública municipal apoyaron el operativo de este lu-

nes frente a la Puerta 36, junto con efectivos de la Guardia Nacional de México.

El personal del INM hará recorridos en Ciudad Juárez y en la región sur del estado de Chihuahua para realizar rescates humanitarios y evitar asentamientos irregulares de extranjeros, en coordinación con la Guardia Nacional y autoridades municipales y estatales.

En el comienzo del operativo este lunes, Francisco Garduño estuvo acompañado por Andrés Vidal, director general de Control y Verificación Migratoria, y Héctor Martínez, director general de Coordinación de Oficinas de Representación.

No se informó si van a detener a indocumentados en Ciudad Juárez, pues desde hace un año que se incendió la estación del INM, no hay instalaciones para las personas que son retenidas.

El Viacrucis Migrante 2024 llegó a Pijijiapan

ÉDGAR H. CLEMENTE
CORRESPONSAL
TAPACHULA, CHIS.

Tras una semana de caminata, el Viacrucis Migrante 2024 ha recorrido 152 kilómetros por la costa de Chiapas en busca de avanzar al centro y norte de México.

El contingente llegó este lunes al municipio de Pijijiapan, luego de una extenuante jornada de más de 12 horas, la más larga hasta ahora de todo el trayecto desde su salida de Tapachula el 25 de marzo.

Luis García Villagrán, del Centro de Dignificación Humana AC, explicó que los migrantes tardaron el doble de tiempo en completar

el tramo de 25 kilómetros entre la comunidad de Hermenegildo Galeana y la cabecera de Pijijiapan porque niños y mujeres están muy cansados y enfermos.

“Las mujeres van muy enfermas, 10 se desmayaron sin ser atendidas en el trayecto. Ayer se estaban muriendo de hambre. Van prácticamente arrastrando los pies”, advirtió.

La caravana descansará un día más antes de continuar hacia el siguiente punto, que es el municipio de Tonalá. Al grupo le quedan 120 kilómetros para salir de Chiapas e ingresar a Oaxaca.

El activista aseguró que de acuerdo con la información que le han compartido los integra-

tes del viacrucis —él no ha podido acompañarlos en esta ocasión por un proceso judicial en su contra—, hay unos 250 menores de edad que ya resienten los estragos de la travesía.

“Como nunca, estos migrantes han sufrido y padecido, si el gobierno no hace nada pronto esta gente va colapsar.”

Lamentó la indiferencia de las autoridades y de la sociedad civil para brindarles ayuda.

“El gobierno de Chiapas ha sido omiso y ha ignorado la petición de medidas cautelares que hizo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, donde urgió atención de salud y ayuda humanitaria”, acusó.

ASTILLERO

Guanajuato, más violencia política // Difícil, buscar alternancia // Glifosato: reversa gubernamental // Toledo pide 20 minutos en mañanera

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

FUE UN ASESINATO político más, en esta sangrienta etapa de la contienda electoral. Sin dejar resquicios para interpretaciones alternas: Bertha Gisela Gaytán Gutiérrez fue asesinada con disparos de bala en plena calle, entre banderolas de Morena y consignas coreadas a su favor.

SUCEDIÓ EN UNA comunidad del municipio de Celaya, San Miguel de Octopan, luego de dar a conocer la planilla que le acompañaría y una de sus principales propuestas: “mi primera agenda es anticorrupción. Para recuperar la paz lo primero es acabar con la corrupción, basta del gobierno opaco panista; el gobierno está obligado a rendirle cuentas a la ciudadanía para inhibir la corrupción” (diario *AM*: <https://goo.su/AwXn>).

TAMBIÉN HABÍA INFORMADO que estaba en espera de la respuesta gubernamental a la petición de Morena de que se le diera protección, como candidata en un municipio sumamente violento. Son decenas ya quienes a título de precandidaturas o candidaturas han sido amenazados, agredidos físicamente o asesinados en diversas partes del país.

LA EJECUCIÓN DE la candidata Gaytán Gutiérrez evidencia las dificultades extremas que entraña la pretensión de remover electoralmente el amasijo de intereses que en Guanajuato se ha mantenido en el poder durante tres décadas, gracias a arreglos iniciales del Partido Acción Nacional con Carlos Salinas de Gortari, para legitimar *de facto* a quien llegó a Los Pinos en 1988.

LOS GRUPOS DOMINANTES, varios de sus integrantes relacionados con organizaciones secretas de extrema derecha, como *El Yunque*, parapetados bajo las banderas de Acción Nacional, con Vicente Fox y Marta Sahagún como principales personajes, han tejido amarres institucionales como el que ha sostenido durante más de 10 años a Carlos Zamarripa como procurador de justicia y, a partir de 2019, como fiscal que entregará el cargo en 2028.

CERCA DEL SUEÑO AMERICANO



▲ En Tijuana, agentes municipales y de la Guardia Nacional detuvieron a personas

A DIFERENCIA DE otras entidades, donde el empuje electoral morenista y, en algunos casos, la aquiescencia de los gobernadores salientes (varios de ellos premiados luego con cargos diplomáticos, con candidaturas en Morena y con impunidad, que no es un tema menor), en Guanajuato no ha podido avanzar Morena. Su carta más conocida, Ricardo Sheffield, de origen panista, ha sido derrotado en otros intentos electorales y ahora mejor va por una senaduría y, en busca de la gubernatura, ha quedado Alma Alcaraz, que tuvo cargos legislativos y directivos en el PAN, quien quedó en segundo lugar en las presuntas encuestas internas, pero avanzó en función de las cuotas de género.

EN OTRO TEMA: en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó el último día de diciembre de 2020 un decreto presidencial que establecía las razones y los términos que llevaban al gobierno federal a ir sustituyendo de manera gradual el uso del glifosato, un herbicida ampliamente considerado cancerígeno, hasta dejar de importarlo en enero de 2024. Luego, el 13 de febrero de 2023, se emitió otro decreto que posponía dicha eliminación hasta el último día de marzo de 2024.

SIN EMBARGO, EL presidente López Obrador determinó a última hora que continúe la importación y uso del glifosato en tanto se encuentra alguna alternativa. Tal giro en reversa termina favoreciendo los intereses de trasnacionales y, en específico, del grupo del empresario Alfonso Romo, que sigue teniendo influencia a través de una pieza que colocó, la de Víctor Villalobos, como secretario de Agricultura.

AYER, EL EX secretario del Medio Ambiente Víctor Toledo, quien renunció al cargo justamente por estar en contra de las maniobras de ese grupo de interés, aseguró que en México ya hay alternativas al glifosato y que el gobierno de AMLO ha generado una “revolución agroecológica”. Toledo incluso solicitó, entrevistado en Internet, que se le otorguen 20 minutos en la mañanera pues, indicó, en ese tiempo haría que cambiara su punto de vista el Presidente de la República (<https://goo.su/fiEGXZ3>). ¡Hasta mañana!

Perfila magistrado revocar orden del INE de suprimir conferencia inexistente

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Reyes Rodríguez Mondragón perfila revocar un acuerdo del INE que ordenó al presidente Andrés Manuel López Obrador bajar de sus redes sociales una supuesta conferencia matutina del 5 de febrero.

Ese día, el mandatario efectuó la “Ceremonia de exposición de las iniciativas de reforma a la Constitución” en el recinto parlamentario de Palacio Nacional, pero no encabezó la conferencia que acostumbra de lunes a viernes, pues fue inexistente.

Sin embargo, la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE determinó que si la Comisión de Quejas y Denuncias ya ha-

bía ordenado al presidente López Obrador modificar la conferencia del 6 de febrero porque repitió manifestaciones que hizo en la presentación de sus reformas, también se debía eliminar de las redes la conferencia del 5.

Sin embargo, el titular del Poder Ejecutivo impugnó ante la sala superior este acuerdo, al señalar que hubo censura previa, además de que dicha unidad tomó atribuciones que no le corresponden y no se le dio la oportunidad de argumentar y probar antes de la emisión del acuerdo su garantía de audiencia.

Debido a estas omisiones, el magistrado del TEPJF propone en su proyecto de sentencia que se revoque el acuerdo de la UTCE, porque carece de facultades y es la Comisión de Quejas la que debe tomar la decisión.

Publican en el DOF cambios a artículos sobre desaparecidos

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Gobernación publicó en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación* el decreto sobre los artículos 5, fracción II, y 137, primer párrafo, de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. En ambos apartados se agregó la palabra “memoria”, para quedar de la siguiente manera:

“Artículo 5. Fracción II. Debida diligencia: todas las autoridades deben utilizar los medios necesarios para realizar con prontitud aquellas actuaciones esenciales y oportunas dentro de un plazo razonable para lograr el objeto de esta ley, en especial la búsqueda de la persona desaparecida o no localizada; así como la ayuda, atención, asistencia, derecho a la verdad, memoria, justicia y reparación integral a fin de que la víctima sea tratada y considerada como titular de derechos. En toda investigación y proceso penal que se inicie por los delitos previstos en esta ley, las autoridades deben garantizar su desarrollo de manera autónoma, independiente, inmediata, imparcial, eficaz, y realizados con oportunidad, exhaustividad, respeto de derechos humanos y máximo nivel de profesionalismo.

“Artículo 137. Las víctimas directas de los delitos de desaparición

forzada de personas y desaparición cometida por particulares tendrán, además de los derechos a la verdad, memoria, el acceso a la justicia, la reparación del daño y las garantías de no repetición y aquellos contenidos en otros ordenamientos legales, los siguientes.”

Asimismo, se publicó el decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 6, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, al cual se le adiciona la frase “y en las estancias migratorias”, para quedar de la siguiente forma:

“Artículo 6. Fracción XII. Supervisar el respeto a los derechos humanos en el sistema de reinserción social y en las estancias migratorias del país mediante la elaboración de un diagnóstico anual sobre la situación que éstos guarden.”

Otro decreto fue por el que se adicionó una fracción XIII Bis al artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el cual señala que este organismo tiene la atribución, entre otras cosas, de “promover la cultura de la paz”.

“Artículo Único. Se adiciona una fracción XIII Bis al artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para quedar como sigue: Artículo 6. XIII Bis. Promover la cultura de la paz.”

Las determinaciones entrarán en vigor al día siguiente al de su publicación; es decir, a partir de este martes 2 de abril.

Nuevo sistema agilizará los juicios de amparo

Al inaugurar el Sistema de Interconexión Tecnológica ente el PJF y el Poder Judicial del Estado de México, el consejero José Alfonso Montalvo Martínez señaló que esta herramienta incrementará la

eficiencia y rapidez con la que se tramitan y resuelven los juicios de amparo, dado que la transmisión de la información será inmediata, más segura y permitirá a los funcionarios judiciales tomar decisiones más informadas y basadas en evidencia.

César Arellano García



Lamenta AMLO que magistrado electoral insista en prohibir su libro

Reprocha el mandatario el proyecto que discutirá mañana el TEPJF

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó que el magistrado del tribunal electoral Reyes Rodríguez Mondragón mantenga un proyecto que se discutirá mañana en la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el que propone “revisar y prohibir” su reciente libro *¡Gracias!*

El mandatario equiparó este intento con el largo periodo histórico cuando la Santa Inquisición quemó una serie de libros prohibidos.

Minutos antes, en la mañana de ayer, el mandatario presentó un video que se difunde en redes sociales sobre un diálogo a bordo de un tren

en el Metro, en el cual el entrevistador insiste a tres ciudadanos en que critiquen la Cuarta Transformación y a su candidata a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, pero ellos reiteran su respaldo a la 4T.

“¿Cómo lo voy a dejar pasar?”, expuso el jefe del Ejecutivo confiando en que no será sancionado por el Instituto Federal Electoral (INE).

Refirió que a él le corresponde informar con el propósito de “vacunar” a la ciudadanía ante las campañas en su contra. Y aseguró que la oposición está tan desesperada que, como “estrategia política”, en algunos medios hay una campaña de amarillismo. “Nunca en la historia habíamos visto en la televisión o leído en los periódicos tanta nota roja, y se los dejo de tarea”.

Al referirse al tema de su libro,

el jefe del Ejecutivo pidió esperar a una posible resolución. “A ver si la ‘inquisición’ lo pone como ‘libro prohibido’, como sucedió antes”.

Y añadió: “Les presumo, para que se rían, que no se enojen nuestros adversarios, que los queremos mucho, porque no son enemigos, son adversarios. A veces, la verdad me dan hasta ternura, ¡ternuritas!; va (el libro) en primer lugar de ventas”.

Recordó que el análisis de la posible prohibición de la publicación editorial surgió a raíz de la queja interpuesta por la candidata del bloque opositor Xóchitl Gálvez, a quien no mencionó por su nombre.

El pasado 27 de febrero, la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México presentó ante el INE una queja por la obra, al considerar que, al publicarla 20 días

antes de la campaña, López Obrador “realizaba actos anticipados” porque en el libro la desacredita como candidata y “favorece” a la de su partido.

La Unidad Técnica de lo Contencioso del INE desechó esa queja, pero en el proyecto, el magistrado Rodríguez Mondragón propone revocar esa decisión para someter la obra a un análisis y confirmar si viola la ley electoral.

El mandatario comentó con ironía: “Ni modo que le borre partes. O podemos hacerlo así: que lo adquiera la gente y que no lea lo que está prohibido”. El video divulgado en la plataforma TikTok recrea un “episodio cotidiano” en el Metro de la CDMX para mostrar “que la gente está informada”; hoy, argumenta, además “hay un cambio de mentali-

dad, necesario”. En el material, un hombre y una mujer defienden que en este sexenio se han hecho obras y mejoras en el Sistema de Transporte Colectivo capitalino, como la remodelación de la línea 1, y que “hay mayor seguridad”; en tanto, otro usuario afirmó: “Prefiero que Morena haga malos proyectos a que otros se enriquezcan”. Los tres criticaron a los partidos de oposición.

“Eso es lo que está sucediendo. Espero que no nos vayan a *cepillar* por esto. Es que me sirve, ¿cómo la voy a dejar pasar?”

Refirió que a él le corresponde informar o desmentir las campañas en su contra. “Lo que quiero es, para toda la gente, todo esto con el propósito de ‘vacunar’, hasta donde pueda ser efectiva la vacuna, por lo que viene, porque apenas están empezando las campañas estatales y a alguien no le están saliendo las cuentas y están desesperados”.

Ante las críticas a su administración por la violencia en el país, mostró los datos de homicidios registrados entre el miércoles y el domingo de la semana pasada, que sumaron 334, un promedio, dijo, de 66 diarios, cuando la media en lo que va de 2024 es de 79 al día.

Rescata la SRE a 34 mexicanos ante la crisis general en Haití



ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

La decisión de repatriar a 34 connacionales que residían en Haití obedeció a la grave situación social que enfrenta esa nación, aun cuando está gobernada por un consejo presidencial de transición integrado por siete personas, pero no hay garantías para resguardar la integridad de los mexicanos en el país caribeño, afirmó la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena.

Explicó que el rescate se concretó antier, y fueron repatriados 24 hombres y 10 mujeres, incluyendo cuatro funcionarios de la embajada

mexicana y siete menores de edad.

Mencionó que con anticipación hubo concertación con las personas: de manera inicial mediante la aplicación de una encuesta en la que pedían su opinión sobre la situación que enfrentan en la isla, y ellos optaron por salir ya de Puerto Príncipe. “El grupo que ahora vuelve a México lo hace, por supuesto, muy interesado y de manera voluntaria por cuestión de seguridad personal y de sus familias”.

Durante la conferencia presidencial, Bárcena detalló que, ante el cierre de la terminal aérea de Puerto Príncipe en marzo, se determinó traerlos al país vía naval con la cooperación de la Secretaría de Marina Armada de México.

▲ Un grupo de ciudadanos mexicanos durante su rescate de Haití. Foto Secretaría de Relaciones Exteriores vía Afp

Un buque oficial se acercó a las costas haitianas desde donde se envió un helicóptero hasta donde esperaban los connacionales, y así llevarlos al navío.

Bárcena mencionó que el barco de la Marina está en ruta de retorno a México y tocará territorio nacional en Puerto Progreso, Yucatán, en los próximos días.

“Se trató de una operación muy importante, muy relevante para traer de vuelta a los mexicanos y sus familias que estaban en Haití”.



MENSAJE PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Por ser una persona con discapacidad, **Víctor González Dr. Simi** nos da el siguiente consejo:

Como situación natural que a todos nos puede pasar, la discapacidad NO TIENE POR QUÉ ocultarse; se debe tratar de curar, pero si no se puede, aceptarla y ofrecérsela a Dios, para sufrir menos.

Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.

Sequía provocó los incendios forestales: AMLO

Casi 4 mil elementos trabajan para erradicar las 69 conflagraciones que se mantienen activas, afirma

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y ANGÉLICA ENCISO

En las primeras horas de ayer, como informó el presidente Andrés Manuel López Obrador, se tenía el reporte de 84 incendios forestales en todo el territorio nacional. En el transcurso del día la cifra disminuyó hasta 69, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Durante su conferencia en Palacio Nacional, el Ejecutivo aprovechó una pregunta sobre estas catástrofes para acusar a sus adversarios de intentar usar políticamente esta problemática con motivo “de la temporada de calor” electoral. “¡Serénense!”, los exhortó e insistió en que la mayor parte de los incendios están relacionados con la sequía, además detalló que 3 mil 845 elementos de la Marina, el Ejército y de la Conafor trabajan para erradicarlos.

“Estamos trabajando en esto, tenemos equipos para apagar el fuego en distintas partes”. La semana pasada, el mandatario informó que 116 incendios azotaban distintas partes del país.

Afectación en 18 entidades

La Conafor indicó que los 69 incendios forestales de ayer afectaban 11 mil 882 hectáreas en 18 entidades y 2 mil 807 personas los combatían.

Oaxaca es aún la entidad con más superficie afectada (5 mil 677 hectáreas), seguido de Veracruz

(mil 675), Chiapas (mil 349) y Michoacán (mil 233 hectáreas). En el primer estado había seis conflagraciones, cuatro en el municipio de San Miguel Chimalapa, uno en Santa María Colotepec y otro en San Juan Quiotepec.

Guerrero es la entidad con más incendios, con 12 activos; seguido de Chiapas, donde hay nueve, mientras en el estado de México, Jalisco y Puebla tienen siete cada uno.

La Conafor también señaló que se registran siniestros en 12 áreas naturales protegidas, entre las que están el Nevado de Toluca, en el estado de México; la Sepultura, en Chiapas, donde se registran tres, y en Cañón del Río Blanco, en Maltrata, Veracruz, la superficie afectada es de alrededor de mil 600 hectáreas.

“También es de otro tema, así como el de la violencia. Otro tema de nuestros adversarios es el de los incendios”, comentó López Obrador y apuntó que con motivo del proceso electoral en marcha sus opositores han usado tópicos como el de “narcopresidente”, la violencia y ahora el de incendios para atacar a su administración.

“No sé qué está sucediendo, la única explicación lógica que tengo es que se trata de la temporada, porque tampoco puedo hablar mucho de eso, de la temporada (...) No ando errado en mi llamado a la prudencia, que se seren. Es que cuando uno está enojado, anda de mal humor, comete muchos errores, por eso no está mal eso de respirar profundo, cuenta hasta 10, tranquilízate, serénense.”

Exigen apoyos para combatir el fuego en la parte alta de Otumba

JAVIER SALINAS CESÁREO, SILVIA CHÁVEZ E ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSALES

Habitantes de las comunidades de Buenavista, San Marcos y Ahuatepec quemaron llantas y cartón en la entrada del palacio municipal de Otumba para protestar por la falta de apoyo del gobierno municipal que encabeza el priísta Hilarion Coronel Lemus, a fin de combatir y sofocar el incendio forestal que desde hace seis días consume la parte alta de Xochihuacan y el ejido de Buenavista.

Patricio Vergara Rivas, comisariado ejidal de Buenavista, informó que hasta el momento en la parte de Otumba se han quemado más de 100 hectáreas de zona arbolada, pastizales, flora local, magueyes y nopales, y acusó a Coronel Lemus de sólo acudir a tomarse la foto.

“No hemos tenido una buena respuesta del ayuntamiento, sólo de Probosque y el gobierno del estado. El alcalde acudió el jueves y nunca llegó hasta donde estábamos combatiendo el fuego, sólo se tomó fotos con su policía y en sus redes anunció que ya estaban controladas las llamas, pero eso no es verdad”, dijo.

La quema de cartón y llantas fue “para que el alcalde perciba el olor a humo que nosotros soportamos desde hace seis días. Queremos ayuda, a pesar de que están colaborando otros municipios, como Tezoyuca”.

Durante la protesta hubo conatos de enfrentamiento cuando un agente municipal intentó con un extintor apagar el fuego de la entrada de palacio, lo que molestó a los inconformes.

Los vecinos explicaron que durante la madrugada de ayer, cuando las autoridades ya vieron el enojo de los habitantes, diver-



sas direcciones del ayuntamiento se pusieron a la orden de los comisariados ejidales.

El siniestro comenzó el pasado 27 de marzo en el cerro de La Papa, en los límites de los estados de Tlaxcala e Hidalgo, y luego se extendió hacia el municipio de Otumba, estado de México.

“Luto” por quema de 700 hectáreas de bosque

Pobladores alertaron que hay nuevos incendios forestales en Jilotzingo, ahora en las laderas cerriles de las Truchas y Cebollas, por lo que llamaron a cuadrillas de ayuda a laborar en estos sitios.

La alcaldesa Ana Teresa Casas González declaró que el municipio “está de luto” por la quema de 700 hectáreas de bosque, a causa de una ola de siniestros sin precedentes que han durado más de una semana, mientras equipos de distintas corporaciones continúan combatiendo el fuego.

Destacó que habitantes de varias comunidades del municipio se volcaron para ayudar y han sido guiados por fuerzas federales, estatales y municipales.

La Dirección de Protección Civil

▲ En la entrada del palacio municipal de Otumba, habitantes quemaron llantas y cartón ante la falta de “una buena respuesta del ayuntamiento”. Foto Javier Salinas

del estado, en coordinación con la policía estatal y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, determinaron cerrar indefinidamente el acceso a la parte alta del Nevado de Toluca para evitar poner en riesgo a los visitantes por las quemaduras en distintos parajes de esta montaña.

Con retenes en el Parque de los Venados, identificado como el principal ingreso a esta cumbre, así como un par de caminos ubicados en el municipio de Calimaya, cerraron la entrada a la cima del Xinantécatl.

En semanas recientes se han detectado conflagraciones en diversos puntos de la montaña, en el lado del municipio de Zinacantepec, Toluca y ahora de Tenango del Valle.

Ayer, al corte de las 16:30 horas, Probosque informó que sumaban 10 siniestros forestales activos, entre ellos el del ejido de Zaragoza en Tenango, en las faldas del Nevado de Toluca.

Siniestros en Veracruz provocaron daños en al menos 16 viviendas de la zona centro del estado

IVÁN SÁNCHEZ Y ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSALES

Al menos 16 viviendas resultaron con daños por los incendios forestales ocurridos en la zona centro del estado de Veracruz. Por el momento, sólo hay una conflagración activa que es controlada en 90 por ciento, luego de varios días, donde los fuegos ardieron en tres polígonos de la región.

En su mayoría, las casas afectadas están ubicadas en la sierra en zonas de difícil acceso; sin embargo, las autoridades aseguraron que serán atendidas.

La Secretaría de Protección Civil indicó que todos los esfuerzos del personal dedicado al combate del siniestro se concentran en el área que comprende los municipios de Maltrata, Nogales y Acultzingo.

Explicó que se han sumado al menos 482 elementos y se han realizado 97 descargas aéreas de agua.

La dependencia estatal informó que ayer se comenzaron las tareas de combate desde las seis de la mañana y continuarán hasta que se logre la sofocación total.

En un año, 44 denuncias

Independiente de las altas temperaturas y la evidente sequía, de

2023 a la fecha se han presentado 44 denuncias penales ante la Fiscalía General del Estado por siniestros provocados, dio a conocer la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom).

Detalló que en la última década, según datos oficiales, al menos 90 por ciento de incendios forestales han sido ocasionados, incluso hubo reformas a la ley en la materia para que el castigo sea mayor a quienes provoquen la expansión del fuego, mayoritariamente en pastizales, arbustos y hierba.

Sin embargo, también se ha detectado que en zonas arboladas los propietarios del bosque han sido en su mayoría los causantes, con el fin

de cambiar el uso de suelo para actividades agrícolas y urbanas.

Este inicio de mes, suman 10 conflagraciones activas y tres liquidadas, aseguró el director de la Cofom, Rosendo Caro Gómez.

Precisó que en lo que va de este periodo de estiaje hay una superficie afectada de 4 mil 270 hectáreas —más de 95 por ciento hierba y pastizales— en 11 municipios de la entidad.

Comentó que la entidad vive una etapa complicada porque las quemaduras son uno de los principales factores que aceleran el cambio climático, “y febrero y marzo de este año se encuentran sin precedentes en la historia de Michoacán”.

En cuanto a la conflagración en el Cerro Somera, municipio de Tlalpujahua, ya está controlado, luego de tres días de acciones en las que se tuvo que intervenir con un helicóptero de la Secretaría de Seguridad Pública que realizó más de 30 descargas de agua.

Estableció que esta temporada de estiaje será la más complicada debido a la falta de humedad en el ambiente, por lo que los siniestros son más agresivos. Para hacerles frente se han desplegado un total de 123 brigadas, de las cuales 90 dependen de convenios entre Cofom, los ayuntamientos y comunidades autónomas.

Además, hay 14 brigadas de la Comisión Nacional Forestal, 10 de Protección Civil, cuatro rurales y dos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, así como tres municipales en Uruapan y Puruándiro.



Se utilizará el glifosato hasta que encontremos un sustituto: López Obrador

El Conahcyt “está terminando” su investigación, asegura el Ejecutivo

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Al reconocer que en el seno del gobierno federal hay una “buena polémica” en torno al uso o prohibición del glifosato, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que hasta en tanto no se encuentre una sustancia que permita sustituirlo, se continuará la importación y utilización del glifosato.

Sin embargo, señaló el mandatario, por ahora y a pesar de los apoyos que se han dado al área

científica, no han encontrado una alternativa.

Durante su conferencia, se refirió al diferendo público que tuvieron la semana pasada la Secretaría de Economía, por un lado, que sostiene la necesidad de importar este agroquímico porque se “requiere desyerbar” los cultivos y, por otro, la Secretaría de Salud y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt), que plantean la restricción de su manejo porque es dañino para la salud de la población. “Se dio apoyo al Conahcyt para buscar alterna-

tivas y apenas están terminando. Hace falta el trámite para que se autorice y se pueda comercializar, pero, al mismo tiempo, hay una necesidad de tener este herbicida para la producción. Entonces, lo que se hizo fue dejar una pausa en tanto se tiene un sustituto. Ése fue el acuerdo”, dijo.

López Obrador comentó que se sigue investigando para buscar un remplazo; no obstante, “es un proceso complejo, no hay en el mundo un producto para sustituir el glifosato. Hay investigaciones, se sabe que es dañino a la salud, pero no hay un sustituto”.

—¿Se tiene un tiempo estimado?
—Depende del avance de la investigación, no de los trámites. Cuando se trata de un asunto así no se tardan los trámites —respondió.

Publican en el *DOF* dos decretos expropiatorios para el Tren Maya

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Por causa de utilidad pública para la construcción del Tren Maya, el gobierno decretó la expropiación de 105 inmuebles de propiedad privada que equivalen a una superficie de 437 mil 868 metros cuadrados en diferentes municipios de los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Mientras, en un segundo decreto, se determinó la expropiación de 42 áreas en Tenosique, Tabasco, para la misma causa.

Ambos decretos fueron publicados en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, donde se establece que los 105 inmuebles que se van a expropiar son “idóneos para el Proyecto Tren Maya”.

De ellos, tres están ubicados en Palenque, Chiapas; cinco en Tabasco; 93 en Campeche; uno en Yucatán y tres en Quintana Roo.

En tanto, las 42 áreas en el municipio de Tenosique, Tabasco, serán destinadas a la construcción de obras de infraestructura ferroviaria, operación del proyecto Tren Maya, así como de sus obras complementarias.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano procederá a la ocupación inmediata de los bienes materia de esta expropiación. “La interposición de cualquier medio de defensa no suspende la ocupación señalada”, detallan los decretos.

Con motivo de la entrada en vigor del presente decreto, Fonatur, Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. y la Secretaría de Desarrollo Agrario,

Territorial y Urbano deben coordinarse para cubrir con su presupuesto autorizado el monto de la indemnización que en términos de ley deba pagarse a quienes acrediten su legítimo derecho, de conformidad con los avalúos que emitió el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación de estos decretos, los interesados podrán acudir al procedimiento judicial, con el único objeto de controvertir el monto de la indemnización.

“Si los bienes a que se refiere el presente decreto no son destinados a la realización de las acciones que dieron causa a la expropiación, el afectado podrá ejercer las acciones correspondientes, conforme a la normativa aplicable”, aclararon los dos decretos.

Detienen en EU a 23 personas vinculadas con el cártel Jalisco Nueva Generación

AFP
HOUSTON

Autoridades estadounidenses anunciaron ayer la detención de 23 personas vinculadas con el cártel Jalisco Nueva Generación (*CJNG*), acusados de traficar drogas en su territorio y de lavar dinero.

Los detenidos enfrentan cargos por presunto tráfico de cocaína, fentanilo, heroína y metanfetamina en áreas de Houston y Galveston, Texas, al sur de Estados Unidos, aunque también en otras ciudades

de ese país, desde diciembre de 2018 hasta abril de 2022, según un comunicado del Departamento de Justicia.

“La acusación formal alega que todos operaban bajo el control general del *CJNG*”, agregó el comunicado.

“Se han perdido innumerables vidas estadounidenses a causa de los cárteles de Jalisco y Sinaloa”, señaló el fiscal general Merrick Garland. “Durante los últimos tres años, el Departamento de Justicia se ha centrado en estos cárteles y con estos arrestos estamos dando un paso más en nuestra lucha para

desmantelar estas organizaciones mortales”, añadió.

Además de los 23 detenidos, hay otros 18 involucrados con órdenes de captura, de los cuales dos fallecieron y 16 aún no se han localizado, entre ellos Roque Zamudio Mendoza, de 52 años, principal fuente de drogas introducidas de contrabando a Estados Unidos”, detalló en una declaración el fiscal general estadounidense para el distrito sur de Texas, Alamdar S. Hamdani.

La operación *Rainmaker* tomó 63 meses e involucró a diferentes agencias de Estados Unidos.

CEDEN PASO AL PEATÓN



▲ Continúan las labores para rencarpetar el circuito que era vehicular en la Plaza de la Constitución del Zócalo de la Ciudad de México. Foto Roberto García Rivas



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL
ACADÉMICO DE LA UNAM

COMUNICADO

Con relación al interés mostrado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) respecto al personal académico que ocupa la categoría de Técnico Académico, el Comité Ejecutivo General de la Asociación Autónoma del Personal Académico (AAPAUNAM) hace del conocimiento de nuestras compañeras y compañeros que realizan dichas actividades prestando servicios a la UNAM como Técnicos Académicos, que estaremos atentos a que sus derechos laborales y académicos sean respetados y estén plenamente garantizados en el marco de la Legislación Laboral y Universitaria que nos rigen.

ATENTAMENTE

“EL PLURALISMO IDEOLÓGICO,
ESENCIA DE LA UNIVERSIDAD”
Ciudad Universitaria, Ciudad de México,
1 de abril de 2024

Quím. Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano
Secretaria General

PLANTEA NEGAR AMPARO

Corte discutirá caso de relación amorosa entre más de dos

Ciudadano poblano quiere unirse en matrimonio con un par de féminas que están de acuerdo

DE LA REDACCIÓN

Las relaciones amorosas entre más de dos personas se debatirán mañana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuando la primera sala analice un amparo sobre el poliamor.

Es el caso de un ciudadano de Puebla que pretende unirse en matrimonio con dos mujeres, una de ellas extranjera. Sin embargo, una propuesta de la Corte, que ya está en manos de los cinco ministros de la primera sala, plantea negarle el amparo.

En mayo de 2022, un juez federal de Puebla lo amparó para que las autoridades de ese estado le permitieran casarse o ejercer el concubinato con dos o más personas en una relación poliamorosa con el fin de garantizarle el libre desarrollo de la personalidad.

Sin embargo, tras una impugnación del gobierno de esa entidad ante tribunales, el caso llegó hasta la Corte al ser inédito, y ahí se tendrá la última palabra. La demanda del ciudadano está en manos del ministro Jorge Pardo.

En su juicio, un ciudadano preguntó la definición de matrimonio y concubinato contenidas en el Código Civil de Puebla, pues hace una limitación exclusiva a uniones entre dos personas.

Además, aseguró que practicaría una relación poliamorosa con el pleno consentimiento de todos los participantes.

Al analizar las normas, Pedro Arroyo Soto, titular del juzgado octavo de distrito en materia de amparo civil, administrativa y de trabajo y juicios federales en el estado de Puebla advirtió que esta definición es un tipo de discriminación indirecta que afecta al quejoso por practicar el poliamor e impedirle contraer nupcias o constituir legalmente un concubinato.

“Normativamente existe un tipo de discriminación indirecta, la cual ocurre cuando las normas y prácticas son aparentemente neutras, pero el resultado de su contenido o aplicación se traduce en un trato desproporcionado en personas o grupos de una situación diferente dada su orientación sexual conocida como poliamorosa, sin que exista una justificación objetiva y razonable.

“Lo anterior permite concluir que en las normas reclamadas, el legislador del estado de Puebla vulnera los principios de igualdad y no discriminación en perjuicio del quejoso.”

Ante esto, el juzgador declaró inconstitucionales los artículos reclamados y concedió el amparo para que no le sean aplicados al quejoso.

“Se considera que los artículos impugnados son inconstitucionales por contener una descripción que excluye tácita e injustificada a las relaciones entre varias personas del mismo o de diferente sexo, del acceso al matrimonio y al concubinato”, precisó el juzgador.

Estudiantes de la FES Aragón entregan hoy las instalaciones

Tras dos semanas de paro en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, las autoridades universitarias recibirán las instalaciones este martes, luego de lograr un acuerdo con los estudiantes que ocuparon el plantel. La dirección informó a la comunidad que “una vez atendidas todas las peticiones derivadas de los pliegos presentados por la representación estudiantil” se determinó devolver las instalaciones de la FES. Una vez

que la facultad sea reabierto, se hará una revisión de todo el campus, salones, laboratorios y edificios para verificar que todo se encuentre en orden y así notificar la fecha en la que se retomarán las actividades académicas. El 14 de marzo los estudiantes cerraron la escuela y en asamblea decidieron mantener un paro indefinido, pero se estima que mañana regresen a clases con normalidad.

Lilian Hernández Osorio

Mejoran ingresos de mujeres, pero persiste brecha salarial; se les dificulta cubrir horas extras

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Los incrementos al salario mínimo han ayudado a impulsar el sueldo de las mujeres trabajadoras, en particular de aquellas que menos ganan; sin embargo, aún persisten las brechas de participación y salariales con respecto a los hombres derivadas de condiciones socio-demográficas como estado civil, presencia de infantes, grado de estudio y flexibilidad para cubrir horas extras, factores que afectan sus ingresos.

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos presentó el informe mensual sobre el comportamiento de la economía de marzo, en el que una de las explicaciones es la manera en la que los centros laborales de determinadas ocupaciones y/o sectores dan incentivos

a personas que trabajan más horas, perjudicando principalmente a las mujeres que demandan mayor flexibilidad en sus horarios o que no pueden hacerlo en horas extras por las labores no remuneradas en sus hogares.

El ejercicio estima la brecha salarial entre hombres y mujeres de diferentes rangos en una jornada laboral: para las personas que trabajan más de 48 horas a la semana, de 40 a 48 y de 35 a 40 horas. Se tomó el salario promedio por hora de la población ocupada, subordinada y remunerada de 25 a 54 años de edad para calcularla.

“Se encontró que la brecha salarial de género para el grupo de personas que trabaja más de 48 horas a la semana es de 20.3 por ciento. Para las personas ocupadas de 40 a 48 horas es de 18 por ciento; por último, para las ocupadas que

trabajan de 35 a 40 horas los resultados son cercanos a cero y son no significativos, por lo que no se puede hacer inferencia de este grupo.”

En el estudio también se agrega una estimación de la probabilidad de las mujeres para participar en el mercado laboral. Destaca que las casadas tienen una probabilidad 21.5 por ciento menor de participar respecto a las que no están casadas; la presencia de infantes de hasta 5 años y de 6 a 12 años reduce la participación en 7.1 y 2.8 por ciento, respectivamente, en comparación con los hogares sin niños.

En caso contrario, se observó que a mayor escolaridad es amplia la posibilidad de ser parte de la fuerza de trabajo, 31 por ciento superior para las mujeres con estudios universitarios y de posgrado respecto a aquellas que no tienen la educación básica terminada.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPOTZOTLÁN

2022-2024

Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 005-2024

El H. Ayuntamiento de Tepotzotlán Estado de México, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 Y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 5, 14, 26, 28 fracción 1, 29 y artículo 33 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, así como su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

No. De licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
MT/LPN_006/2024	\$000.00	04/04/2024	05/04/2024 11:00	10/04/2024 11:00 hrs

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	ADQUISICIÓN DE "PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO PARA EL PERIODO 2024"	3	PARTIDAS

No. De licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas
MT/LPN_007/2024	\$000.00	04/04/2024	05/04/2024 13:00	10/04/2024 13:00 hrs

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
2	ADQUISICIÓN INSUMOSY CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, PARA EL PROYECTO "PARQUE LINEAL SEGUNDA ETAPA" 2024	1	PROYECTO

C O N V O C A

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, se encuentran disponibles para consulta: los días, 02, 03 y 04 de abril del 2024, en segunda cerrada Sor Juana Inés de la Cruz S/N Col. Ricardo Flores Magón, Tepotzotlán Estado de México o a los teléfonos (55) 5876-70-21 o 5876-97-18 o solicitarlas mediante correo enviando una carta de interés en participar a esta dirección licitaciones2224.tepotzotlan@gmail.com , adq2224.tepotzotlan@gmail.com , las cuales se enviarán mediante el mismo medio, así como en la dirección de <https://compramex.edomex.gob.mx/>.
- La procedencia de los recursos es: Asignación de recursos propios, ejercicio fiscal 2024.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- El acto de, junta de aclaraciones y presentación de apertura de propuestas, se llevarán a cabo en las instalaciones de Casa de Cultura "Gaudencio Neri Vargas" en el Módulo de Turismo, ubicada en Calle Lic. Benito Juárez esquina con Adolfo López Mateos S/N Bo. San Martín Tepotzotlán Estado de México.
- La moneda en que deberá cotizarse será en: peso mexicano.
- Lugar de entrega: Será en los domicilios indicados en las bases de la Licitación Pública Nacional.
- Plazo de entrega: Será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional.
- La condición de pago: Será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial y en las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciando el acto de presentación y apertura de propuestas.
- El criterio que se utilizará para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será el binario.
- Por las características de los bienes no se aceptarán propuestas conjuntas.

TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, 02 DE ABRIL DE 2024

L.C JOSÉ ISMAEL CASTILLO GÓMEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE TEPOTZOTLÁN ESTADO DE MÉXICO



Proliferan tiraderos en Hidalgo tras cierre de relleno sanitario

El 11 de marzo se suspendió la recolección de basura en Pachuca y seis municipios conurbados

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
PACHUCA HGO.

Ante el cierre de la última celda o fosa del relleno sanitario de El Huixmi, ordenado hace dos semanas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), el servicio de recolección de residuos urbanos fue suspendido, lo que ha llevado a habitantes, tanto de la capital del estado como de seis municipios conurbados, a depositar sus desechos en terrenos baldíos o tiros de mina abandonados, convertidos ya en basureros a cielo abierto.

Uno de esos predios se localiza a un costado de la carretera federal México-Laredo, en las inmediaciones de la comunidad de El Durazno, municipio de San Agustín Tlaxiaca, casi en los límites con Pachuca. Cerca de ahí se ubica la presa El Durazno, que este año se secó por la falta de lluvias.

En el punto donde hay un letrero con la leyenda "prohibido tirar basura" es donde, irónicamente, los pobladores llegan a bordo de sus automóviles para dejar bolsas y cajas con desechos de todo tipo.

Es un terreno de unas 10 hectáreas; sus dueños son particulares que lo destinan para el depósito y venta de escombro, pero la gente ya lo convirtió en un vertedero, aprovechando que nadie resguarda el lugar.

Lorenza Ventura, residente de la colonia Benito Juárez, municipio de Mineral del Chico, y quien se presentó en el lugar a deposi-

tar varias bolsas negras de polietileno, relató que desde hace 15 días los camiones recolectores de basura, tanto del ayuntamiento como particulares, dejaron de dar servicio por el cierre de la séptima y última celda sanitaria de El Huixmi.

Arrojar y quemar

Ante la desesperación de no saber qué hacer con sus residuos, optó por llevarla al depósito de escombros. Otro sitio donde se acumulan desechos se sitúa en el antiguo barrio minero de La Camelia, municipio de Pachuca.

Lugareños afirmaron que cada fin de semana, camiones de carga arriban a la localidad a dejar basura en los antiguos tiros de la mina, como si se tratara de rellenos sanitarios.

Luego le arrojan alcohol o gasolina y le prenden fuego, situación que, refieren los vecinos, ha provocado conatos de incendio en las viviendas cercanas. Algunos de

los habitantes del barrio también abandonan sus desechos en los tiros de mina y la queman.

Es un problema que ya que tiene varios años, aseguran los moradores de las casas vecinas.

En la demarcación hay una montaña de cacharros o fragmentos de inodoros y lavabos que, según los lugareños provienen de una fábrica de productos de cerámica.

Otros colonos optan por juntar su basura en un punto alejado de sus viviendas y le prenden fuego, lo que ha ocasionado incendios forestales como el del 24 de marzo en la zona boscosa del pueblo mágico de Mineral de Chico, tal como lo informó la semana pasada, Mónica Mixtega, titular de la Semarnath.

Saturación de depósitos

Los camiones de limpia suspendieron actividades el 11 de marzo, luego de que la Semarnath ordenó el cierre de la última celda del relleno sanitario de El Huixmi, la cuál ya se había saturado.

El vertedero opera desde hace 20 años en Pachuca en un predio de alrededor de 60 hectáreas de tierras del ejido de El Huixmi, pertenecientes a 57 labriegos; ahí se depositan los desechos generados en Pachuca y de los municipios metropolitanos Mineral de la Reforma, Omitlán de Juárez, Mineral del Monte, Zapotlán de Juárez, Mineral del Chico y San Agustín Tlaxiaca.

Cuenta con siete celdas o depósitos, la última construida hace año y medio de forma emergente tras la determinación de la Semarnath de clausurar la sexta en septiembre de 2022 por diversas violaciones a las normas ecológicas por parte de la empresa Tecnosilicatos SA de CV, la cual tenía a cargo su operación.

A raíz del cierre de la sexta celda, la Semarnath autorizó un séptimo depósito emergente, que debía estar

▲ **Terrenos baldíos de la capital hidalguense se han convertido en basureros clandestinos.** Foto Ricardo Montoya

en operación cinco años, pero que se saturó en menos de dos, y quedó en manos de la empresa Conadia.

Luis Armando Morales, representante de Conadia, en declaraciones a medios locales, reveló que diariamente en el Huixmi se recibían 600 toneladas de basura al día y que su clausura se debió a que ya se había saturado.

Señaló que hasta ahora no se ha obtenido ninguna respuesta por parte de la Semarnath para abrir otro depósito.

Ante esta situación, Mónica Mixteca, titular de la Semarnath, dio a conocer que se había autorizado abrir una celda emergente en el relleno sanitario, la cuál, subrayó, será únicamente para depositar la basura que se recolecte en Pachuca.

Sin dar más detalles, indicó que los ayuntamientos que vertían sus residuos en El Huixmi tendrán que buscar alternativas.

Explicó que por la cercanía del relleno sanitario con fraccionamientos y unidades habitacionales, ya no es posible abrir nuevas celdas, salvo la emergente.

Comentó que hay otro vertedero al que los camiones recolectores de los municipios conurbados pueden recurrir y se localiza en la comunidad de Las Lajas, municipio de Santiago Tulantepec, en la región del Valle de Tulancingo, a cargo de la empresa Veolia.

Recibe un promedio de 250 toneladas de residuos sólidos urbanos al día, provenientes de 10 ayuntamientos. Al año se procesan más de 88 mil toneladas. El problema, según los operadores de los vehículos de limpia, es que está a más de 50 kilómetros de Pachuca.

Hay vertederos al aire libre en 33 de 84 ayuntamientos de la entidad

Son ilegales, incumplen normas de la Semarnat

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
PACHUCA, HGO.

Hasta octubre de 2023, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) tenía registrados basureros clandestinos o a cielo abierto en 33 de los 84 municipios de la entidad; es decir, que no cumplen con la Norma 083-Semarnat-2003.

Dicha normatividad contempla las especificaciones de protección ambiental inherentes a la construcción, operación y obras complementarias de un sitio de disposición final de Residuos Sólidos Urbanos.

En la región de la Huasteca, los vertederos se localizan en Atlapexco, Huautla, Huazalingo, Huejutla, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Xochiatipan y Yahualica.

En la Sierra están en Calnali, Eloxochitlán, Molango, San Agustín Metzquitlán, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlahuilepa, Tlanchinol y Zacualtipán.

En la Sierra Gorda y Valle del Mezquital en Zimapán, La Misión, Nicolás Flores, Pacula, Pisaflores, Chapulhuacán, así como Ixmiquilpan, Cardonal y Tasquillo.

También hay basureros clandestinos o a cielo abierto en Atotonilco el Grande, Huasca de Ocampo, Progreso de Obregón, Tepeapulco, Tezontepec y Tolcayuca.

“

Se autorizó abrir un colector emergente, sólo para la capital del estado



Exigir la tierra, luchar por la vida

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS /I

Los historiadores y sociólogos que han estudiado el sexenio de Lázaro Cárdenas y los economistas que se dedican al análisis del desarrollo económico de México coinciden en señalar el reparto agrario de 1936-38 como uno de los momentos más importantes de nuestra historia económica y social. Ese reparto arrancó de manera espectacular. El general escribió en sus apuntes el 6 de octubre de 1936: “Hoy dicté acuerdo al Departamento Agrario para que principie la dotación de ejidos a los núcleos de población de la Comarca Lagunera, concentrando en aquella región todo el personal de ingenieros que sea necesario para que se violente la entrega de la tierra”. Y en 45 días se entregaron 447 mil 516 hectáreas (de las que unas 140 mil eran de riego: las fértiles y productivas haciendas algodonerías) a 34 mil 743 campesinos constituidos en 296 ejidos que se agruparon en cooperativas.

Esta hazaña logística (pues, además, no interrumpió ni dislocó el complejo cultivo del algodón) también pagó una deuda histórica: los campesinos de La Laguna lucharon por el derecho a la tierra, al agua, a la vida desde 1906 hasta 1936 de manera ininterrumpida y bajo distintas circunstancias: se bautizaron a sí mismos sucesivamente magonistas, maderistas, zapatistas, colorados (rojos), villistas, agraristas, comunistas, cardenistas. En esos 20 años sufrieron miles de muertos y el asesinato a mansalva de sus principales dirigentes, como Calixto Contreras, en 1916; Francisco Villa, en 1923, y José Guadalupe Rodríguez, en 1929.

Hay muchos y muy buenos estudios sobre el reparto agrario de La Laguna y sobre

la reforma agraria cardenista, que contra los defensores a ultranza de la propiedad privada y el latifundio, resultó no sólo una acción de justicia: también fue un detonante clave del crecimiento económico sostenido de cerca de 7 por ciento anual durante los siguientes 45 años, a pesar de las contrarreformas neoporfiristas de Miguel Alemán (así las definió certeramente el historiador liberal Daniel Cosío Villegas en 1947) que se tradujeron en el abandono del ejido y en el neolatifundismo que junto con la brutal violencia del Estado contra quienes exigían o *tomaban* tierras, provocó la emergencia de la guerrilla rural desde antes de 1965.

Ahora, más allá de eso, buscamos las razones explícitas por las que los campesinos —esos campesinos concretos, los de La Laguna en 1936— querían la tierra y el agua. Así que estamos revisando cientos de expedientes resguardados en el Archivo General Agrario buscando, ejido por ejido, pueblo por pueblo, en qué fundaban su solicitud de tierras, por qué pedían la tierra. Encontramos que la gran mayoría de las solicitudes de dotación se generaron en 1936 y están escritas de manera similar, lo que refleja una combinación de la organización de los pueblos, la voluntad del gobierno revolucionario y la acción de los jóvenes ingenieros y los funcionarios de segundo nivel a quienes el embajador de Estados Unidos Josephus Daniels llamó acertadamente “el *trust* de cerebros de Cárdenas”.

Pero encontramos excepciones muy significativas. En unos 20 núcleos de población es evidente, desde al menos 1918, la presencia de las organizaciones agraristas que en 1925 confluirían con el Partido Comunista. Eso, en palabras de César Navarro, elevaba la apuesta: “Un creciente número de campesinos agraristas de Durango se organizaron

“

La primera fila de la revolución agrarista nortea había sido exterminada: casi todos los jefes de Brigada de la División del Norte murieron de forma violenta entre 1914 y 1920

y desplegaron sus luchas enarbolando las banderas rojas con los emblemas de la hoz y el martillo. Los principales destacamentos de este renovado movimiento agrario brotaron entre los pueblos, rancherías y comunidades que, apenas unos años atrás, se habían alzado como bastiones del villismo [...] De esta manera, una década después, en los mismos valles y semiáridas regiones por donde se extendió la rebelión agraria encabezada por los revolucionarios villistas, ésta encontró una continuidad en la lucha de los jornaleros, peones y campesinos agraristas que reclamaban la destrucción del latifundio, el reparto de la tierra entre los pobres y que además ahora se proponían luchar para construir una sociedad sin propietarios y sin explotados” (<https://acortar.link/Lz2dkw>).

La primera fila de la revolución agrarista nortea había sido exterminada: casi todos los jefes de Brigada de la División del Norte murieron de forma violenta entre 1914 y 1920, pero dos supervivientes y algunos tercios que habían sido de segunda fila en los años heroicos de 1913 a 1915 señalan la continuidad entre la resistencia de los pueblos contra los latifundios y caciques porfiristas, el villismo, el Partido Comunista y el reparto cardenista, pero esta vez no nos interesan los generales Severino Ceniceros, Pedro Rodríguez Triana o Lorenzo Ávalos Puente, sino los campesinos y algún capitán o teniente villista que regresó al arado y a la pizca.

En algunos de los ejemplos de que hablaré después podremos encontrar no sólo esos lazos, esas tramas de la resistencia agraria, la lucha agraria a lo largo de nuestra historia, sino también el lenguaje, las demandas y las aspiraciones que hoy siguen vigentes en la defensa de la tierra, el agua, la identidad y la cultura de pueblos y comunidades.

En la UNAM, educar en vez de expulsar

FERNANDO JIMÉNEZ MIER Y TERÁN*

El pasado 14 de marzo apareció publicado un comunicado, a página entera, en la contraportada de la *Gaceta* de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Los párrafos dan aviso de una decisión judicial, sin duda: “el Tribunal Universitario resolvió la expulsión definitiva de las cinco personas antes referidas”. Llama la atención que el documento no haga mención, en ninguno de sus renglones, de que se trata de cinco estudiantes (siempre dice personas), remitidos a juicio por los directivos del plantel 5, José Vasconcelos, de la Escuela Nacional Preparatoria, por la supuesta participación en “actos vandálicos”. No me voy a detener en los pormenores, el asunto tiene mu-

chos vericuetos. Los involucrados cuentan con asesoría jurídica, y su abogado anunció el propósito de revertir la decisión en otras instancias (*La Jornada*, 15/3/24, p. 30).

No obstante contravenir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en el artículo 13 claramente establece que “nadie puede ser juzgado por leyes privativas, ni por tribunales especiales”, la clase gobernante universitaria cuenta desde 1945, para sancionar al estudiantado y profesorado, con el Tribunal Universitario, acorde con los principios de la obsoleta Ley Orgánica del mismo año. Dato curioso: en la Real y Pontificia Universidad de México se estilaba que, tanto el rector como el vicerrector, tuvieran como atribución, entre otras, la de jueces, en una institución que, también hay que decirlo, tenía calabozos para encerrar a los culpables. Menos mal que la UNAM no tiene celdas, aunque, eso sí, desde hace tiempo, por todos los pasillos, uno halla barrotes para impedir el paso (esta última medida también se tendrá que revisar).

Sostengo que, si el bachillerato universitario descansara en una sólida y humanitaria educación liberadora para los más jóvenes estudiantes, poco probable sería la presencia en la institución de comportamientos “vandálicos”. Porque la verdadera educación, además de conocimientos vastos y sólidos, se ocupa de los sentimientos, e incluye la incorporación de los grandes valores en la vida diaria de los estudian-

“

Sin éxito, la existencia del tribunal universitario ha sido cuestionada en muchas ocasiones

tes, para que sean mejores personas y obren con responsabilidad, respeto, veracidad, justicia, igualdad, amor, autoestima, confianza y libertad. Esa educación abarca principios básicos para la convivencia: rigor, cooperación, ciencia, democracia, compromiso, riesgo, autonomía, tanteo, sensatez o buen sentido, trabajo creativo, dignificante, gozoso, etcétera. Establecer una educación de tal calado tiene complicaciones: requiere de múltiples esfuerzos, comenzando por el conocimiento que se tenga de la misma y el compromiso de llevarla a puerto seguro. Una educación universitaria de esa naturaleza, sin duda, contribuirá a la formación de personalidades vigorosas, independientes, solidarias y exitosas, tanto en el bachillerato como en la licenciatura y el posgrado.

En el marco de la revisión de las concepciones y prácticas educativas huecas prevalecientes en la UNAM, tocará a la institución, a través de profesores sensibles y competentes, y con el auxilio de un aparato administrativo eficiente, vigilar en todo momento para encontrar las verdaderas causas por las que puedan generarse conductas “vandálicas”; así como hacer esfuerzos, para favorecer que el estudiantado tenga condiciones decorosas de vida (alimentos, libros, arte, salud, estabilidad emocional, valores, deportes, recreación, convivencia...) para prepararse sólidamente, con dedicación, cariño y entusiasmo, y no caer en la tentación de cometer

comportamientos antisociales. Una educación como la planteada en este espacio, seguro favorece la integración, y puede hacer innecesario cualquier intento o alarde de expulsión. Pensándolo bien, la expulsión y la selección del estudiantado van de la mano, se complementan, responden a la injusticia provocada por la marginación socioeconómica.

Sin éxito, la existencia del tribunal universitario ha sido cuestionada en muchas ocasiones. Considero llegado el momento para que los universitarios nos pongamos a escudriñar sobre el particular. El rector Leonardo Lomelí haría bien en convocar a ese ejercicio, para mostrar que la institución puede comenzar a cambiar y ponerse acorde con la transformación de la nación que apenas ha iniciado, pues, falta casi todo por renovarse en el terreno educativo del país.

Coletilla: sueño con la llegada del día en que, en la contraportada de la *Gaceta UNAM*, a página entera, aparezca publicado un texto que, más o menos diga: “la mayoría de los estudiantes y profesores de la institución decidieron erradicar en definitiva de las aulas el pernicioso escolasticismo” (enfermedad educativa denunciada por Célestin Freinet, desde la primera mitad del siglo XX; con cierto parecido a lo que, tiempo después, plantea Paulo Freire acerca de la educación bancaria). ¡Elevemos la mirada de la educación!

*Profesor en la UNAM
jimenezmyt@gmail.com



Ramón Couoh Cutz, magisterio clasista

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Su huella puede seguirse a lo largo y ancho del territorio nacional. El magisterio democrático de casi todo el país conoce y respeta al profesor Ramón Couoh Cutz. Su papel en la insurgencia sindical de los trabajadores de la educación ha sido clave. Desde hace casi cinco décadas se ha dedicado en cuerpo y alma a educar políticamente, organizar y movilizar a los maestros desde una perspectiva clasista. Literalmente, ha formado centenares de cuadros dirigentes.

Ramón nació en Calkiní, Campeche, en 1949. Su formación se inicia en la normal de Iguala, Guerrero, a mil 390 kilómetros de su pueblo. No había preparatoria en su pueblo y él aspiraba a otra cosa. Presentó examen en Mérida y logró una beca. Llegó a Iguala para ser docente a los 15 años. Fueron tres años de mucha actividad.

Recuerda: “Al año, con la primera generación, se dio la primera huelga; después, se intensificó la lucha. Fui de la dirección del comité ejecutivo de la sociedad de alumnos y participé en el comité de la generación de tercer año. Teníamos la idea de vincularnos con la lucha del pueblo”.

El estudiante tuvo la fortuna de tratar a padres de familia que participaron en las protestas contra Caballero Aburto y en la matanza de ese movimiento en Iguala. Según él, ya “se hablaba de Lucio Cabañas. Posteriormente, en 1968, surgió la guerrilla de Genaro Vázquez, que fue rescatado de la cárcel de Iguala. Esas influencias las tuvimos y nos inquietaron. Terminé dos años después que José González Figueroa. Yo era de la tercera generación”.

Al culminar sus estudios (1967), fue enviado a trabajar a Chihuahua con otros 40 compañeros, aparentemente como castigo. El director federal de Educación, Francisco Chávez Orozco, les dijo: “¡Ah, ustedes son los guerrilleros de Guerrero! Ya tienen sus órdenes, pasen con la señorita”. A él lo mandaron a Mineral de Dolores, Madera, a tres días a caballo desde Madera. Dos años antes se había alzado en armas el Grupo Popular Guerrillero (GPR). Cuando, para sumarse al movimiento, algunos maestros se entrevistaron con Salvador Gaytán (figura clave del GPR), él les respondió que cumplieran su función de educar al pueblo, fomentar la rebelión del pueblo, pero hasta ahí.

En Mineral de Dolores, Ramón se dedicó a visitar a los campesinos para que mandaran a sus hijos a la escuela. Una partida militar lo interrogó: “¿Quién es usted? ¿Qué hace aquí?” Y añadió: “Con nosotros se tienen que reportar, nosotros somos la autoridad”. Por eso, duró allí sólo de septiembre a abril. Lo reubicaron en Frijolar, municipio de Mochis, Chihuahua. Y de allí lo trasladaron a tres lugares de Veracruz: Joloapan, Papantla; Benito Juárez, Catemaco y, en la secundaria y *prepa* de Comoapan, San Andrés Tuxtla. En esta comunidad se liga a la lucha campesina y magisterial, con la cobertura de la logia masónica del rito nacional mexicano. Mientras, seguía estudiando geografía en los cursos de verano de su antigua escuela en Chilpancingo.

En 1972 se incorporó a la Normal Superior de México, donde participa en una lucha contra el *charrismo* en los cursos de verano y en la formación del Bloque Independiente de Cursos Intensivos (BICI), clave en la fundación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). “Muy poco se menciona –explica Couoh–, pero cuando se levantó el movimiento de Chiapas en la sección 7, en 1979, me tocó ir a Tuxtla Gutiérrez y me encuentro allí con decenas de caras conocidas, alumnos de la Normal Superior.

En la movilización en este centro de educación superior conoció al profesor Rubelio Fernández y se hizo maoísta, pensamiento que es parte de su quehacer político hasta hoy y que lo orienta en su lucha por el socialismo y contra el imperialismo. Durante algunos años fue parte del Frente Magisterial Independiente Nacional (FMIN). Reconoce a la corriente fundada en 1963 por Camilo Chávez y Edelmiro Maldonado, a raíz de su expulsión del Partido Comunista Mexicano.

“

Couoh ha dedicado muchos años y afanes a construir el sindicato de clase

Sin que su participación política se limite a su militancia en la CNTE, su biografía está estrechamente ligada a este movimiento. En 1980 fue nombrado secretario general de comité democrático de la sección 36 del estado de México, en el Congreso de Masas celebrado en Ciudad Universitaria. Amigo personal del maestro Misael Núñez Acosta, Ramón organizó y atendió diversos círculos obreros marxistas en empresas como Aceros Solar, en Tlanepantla, y acompañó a la Unión Obrera Independiente (UOI). Asesora grupos campesinos en la Huasteca y Chiapas. Editor infatigable, impulsó el periódico magisterial *Claridad*, que ha impreso más de mil números. Desde hace 19 años dirige *La Verdad del Pueblo*. Y como libreiro ha sacado obras como *la Historia del Partido Bolchevique; Curso para brigadistas; La concepción maoísta del partido o La CNTE contra la falsa reforma educativa*. Ramón defiende la idea de que el orgullo de ser trabajador de la educación y ganarse el respeto en el pueblo se expresa, entre otras cosas, en una vestimenta pulcra. Impulsor de la línea clasista, que comenzó a adquirirse en México a finales de la década 1970 y principios de los 80, con la influencia de profesores peruanos y del Partido Comunista Peruano de aquellos años, pone en el centro de su ideario y acción la importancia del maestro consciente vinculado a las luchas del pueblo, fundamentalmente obreras y campesinas.

Couoh ha dedicado muchos años y afanes a construir el sindicato de clase como única alternativa para los trabajadores y el magisterio. Considera que éste debe ser una escuela para la revolución y una herramienta para la vinculación del maestro con el pueblo. Quien desee comprender el por qué la CNTE ha sobrevivido a ocho presidentes (muchos de los cuales han buscado acabarla) no tienen que ir muy lejos. Basta asomarse a la vida de Ramón Couoh y a otros como él, para comprender las razones de su perdurabilidad y resistencia.

X: @lhan55

La lucha por el futuro

JOSÉ BLANCO

Entre las primeras oleadas de aquellos increíbles cuasi humanos que salieron de África, una se estableció en el espacio que un día sería Europa. Con los milenios se transformarían en la etnia blanca del occidente de Europa. Su intercambio dilatado con la cultura del mundo musulmán, más algunos azares del caleidoscopio histórico, le dieron los instrumentos que constituirían a la postre una ventaja tecnológica en el campo de la guerra. Grandes grupos de ellos se trasladaron a América y conquistaron y poblaron las vastas áreas que habrían de ser Estados Unidos. También crearon colonias de conquista en toda América, en África, en Asia. El sistema colonial fue la gigantesca base de explotación humana impulsora del desarrollo capitalista, que en EU avanzaría más rápidamente, sin los estorbos y obstáculos de pasado feudal y aristocrático que cargaba Europa. Durante 500 años las clases dominantes de esa etnia blanca han sido un feroz poder preponderante planetario, aunque ha estado en declive durante el último medio siglo.

El gran instrumento de la dominación y la explotación se llama capitalismo, y su declive no ocurre en automático: hay una larga transformación desencadenada por los dominados, que les exige conciencia, esperanza, organización. La formidable lucha anticapitalista que en el último tercio del siglo XIX y gran parte del XX dieron los dominados, debe ser reivindicada plenamente. De esa lucha derivó el experimento a la postre fallido de la URSS. La globalización neoliberal fue una gran batalla ganada por el capital, pero la historia como siempre sigue su marcha cambiándolo todo. El capitalismo globalizado neoliberal ha llevado a la humanidad al borde de un precipicio de horror y de enorme peligro: el daño profundo a la naturaleza y el consiguiente cambio climático. Salvar a la naturaleza y a la humanidad no puede ocurrir en el marco capitalista que produjo el daño. Los poderes del mundo funcionan para que la acumulación de capital continúe, no para preservar la naturaleza y los humanos.

Otro resultado extremo y constante de ese capitalismo es el nivel de la desigualdad constante. Como escriben Chancel y Piketty: “La conclusión más sorprendente es que el nivel de desigualdad del ingreso mundial siempre ha sido muy grande. La proporción del ingreso mundial del 10% superior ha oscilado en torno a 50-60% del ingreso total entre 1820 y 2020, mientras la proporción del 50% inferior se ha situado generalmente en torno al 5-10%. Esto corresponde aproximadamente al nivel de desigualdad que observamos actualmente en los países más desiguales del mundo, como Sudáfrica, Brasil, México o Emiratos Árabes Unidos”. Estas cifras brutales subsumen la concentración del ingreso y la consecuente concentración de la riqueza en unos pocos deleznable personajes. Las cifras también engloban la desigualdad más acentuada para las mujeres. La vida miserabilísima de las

mayorías del mundo sólo puede mover a no admitirla y a la indignación que sostenga las luchas.

El capitalismo neoliberal globalizado vive, además, en nuestros días, una tensión geopolítica aguda promovida principalmente por EU, que conlleva riesgos crecientes inimaginables de destrucción con la guerra nuclear. Escribe el medio digital *Truthout* del pasado viernes: “En su discurso sobre el Estado de la Unión, el presidente Joe Biden no abordó un asunto fundamental: la financiación de la administración para la modernización de las tres patas de la triada de armas nucleares: misiles balísticos intercontinentales (ICBM), submarinos y aviones bombarderos. Se calcula que las mejoras, los nuevos sistemas de armamento y la producción de nuevas cabezas nucleares costarán a los contribuyentes más de 2 billones de dólares en los próximos 20 años”. Faltan 90 segundos para la “medianoche”: “Este año, el Consejo de Ciencia y Seguridad del Boletín de los Científicos Atómicos no cambia las manecillas del *Doomsday Clock* debido a las ominosas tendencias que siguen apuntando al mundo hacia una catástrofe global”.

“

El gran instrumento de la dominación y la explotación se llama capitalismo, y su declive no ocurre en automático: hay una larga transformación desencadenada por los dominados

En el pasado la lucha anticapitalista surgió de las condiciones estructurales propias del capitalismo de entonces: la lucha de clases en el marco de los Estados-nación. El capitalismo neoliberal globalizado disolvió esas condiciones; esa es la razón por la que aquellas luchas cesaron. Pero la búsqueda ha sido incesante. El erudito sociólogo sueco Göran Therborn en su estudio “El mundo y la izquierda” examina las formas y repertorios de la nueva izquierda: “Los altermundistas, el movimiento por el clima, los movimientos indígenas y campesinos, los habitantes de barrios marginales, las feministas, los sindicalistas; los levantamientos urbanos del mundo árabe, la marea rosa latinoamericana, los indignados de Europa Latina, los socialistas democráticos anglófonos”. Therborn realiza una evaluación de sus debilidades y fortalezas a la luz de los retos sociales, ecológicos y geopolíticos a los que se enfrentan.

Los caminos que exploran los dominados son infinitos.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.10	17.03
Euro	17.83	17.84

Tasas de interés	
Cetes 29 días	10.9%
Cetes 91 días	11.12%
TIE 28 días	11.24%

Inflación	
Primera quincena de marzo de 2024	+0.27%
De febrero de 2023 a febrero de 2024	4.4%
Reservas internacionales	
216 mil 903 mdd al 22 de marzo de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	83.71	+0.54
Brent	87.42	Cambio de contrato
Mezcla mexicana	76.73	-1.12

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	57 mil 653.23
Variación en puntos	+284.22
Variación porcentual	+0.5

BBVA Y HACIENDA PREVÉN DESACELERACIÓN

Remesas rompieron récord en febrero y ligaron 46 meses al alza

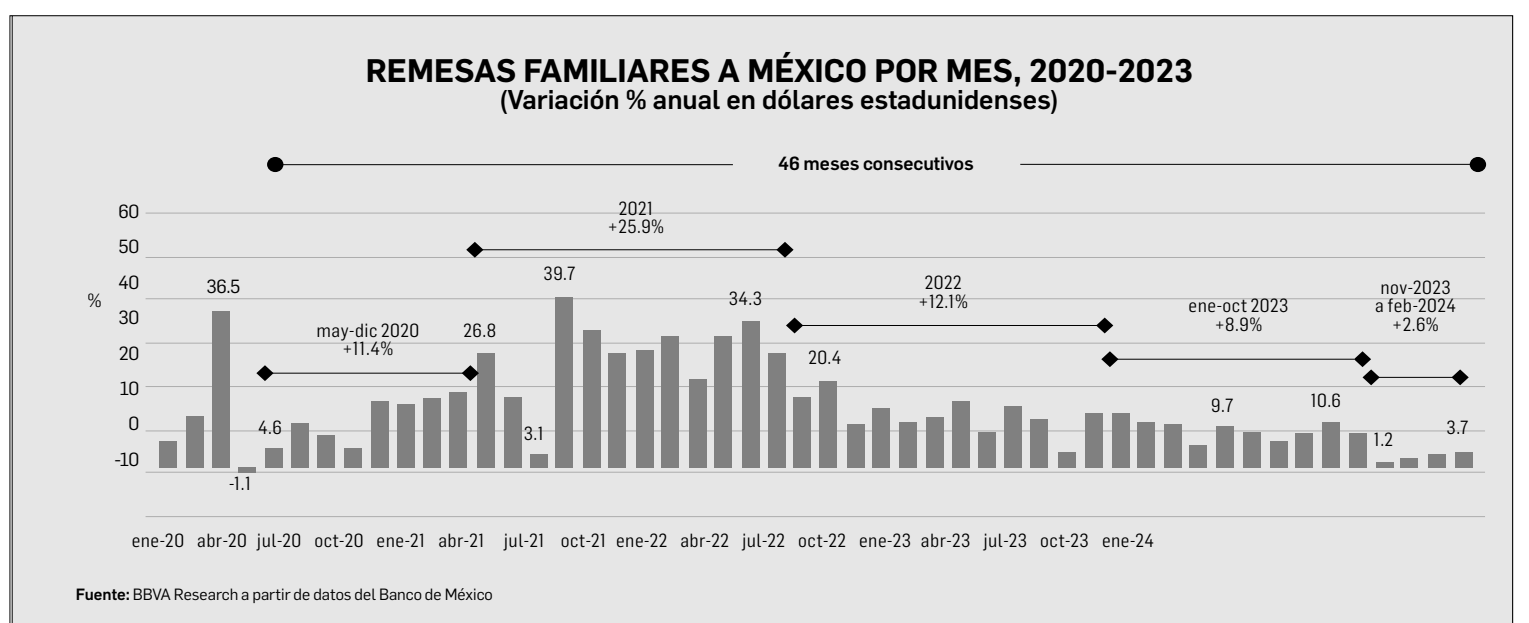
El valor de las transferencias bajó 8.8% por la inflación y el tipo de cambio

DORA VILLANUEVA

Las remesas siguen al alza respecto al año pasado, cuando alcanzaron un nivel récord. En febrero de 2024 ingresaron a México 4 mil 510 millones de dólares en transferencias familiares, un incremento de 3.75 por ciento respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2023, cuando estos recursos terminaron con un saldo sin precedente. No obstante, debido a la apreciación del peso y a la inflación, el valor de estos recursos cayó 8.8 por ciento.

En febrero, las remesas acumularon una racha de 46 meses consecutivos de incrementos anuales, destacó el área de análisis de BBVA; “sin embargo, muestran señales de ralentización”, advirtió.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público también prevé que este flujo de recursos bajará debido a que en Estados Unidos se están agotando los apoyos otorgados durante la pandemia y se prevé un menor dinamismo en su mercado laboral.



“Entre mayo y diciembre de 2020 las remesas al país se incrementaron en promedio 11.4 por ciento a tasa anual, debido en parte a los paquetes de estímulos fiscales y de transferencias directas a los hogares en Estados Unidos, incluidos cerca de 7 millones de migrantes mexicanos con ciudadanía o residencia permanente en ese país”, explicó BBVA en un análisis. Por ello el crecimiento de 3.75 refleja una desaceleración.

BBVA recordó que en 2021 las remesas tuvieron su mejor desempeño en 15 años: crecieron 25.9 por ciento debido a la rápida recupera-

ción de la economía estadounidense, que cubrió su necesidad de mano de obra con migrantes tanto documentados como no documentados.

“Esta condición impulsó el flujo de migrantes mexicanos en ese año y en los subsecuentes, lo cual contribuyó para que en 2022 las remesas aumentaran 12.1 por ciento y entre enero y octubre de 2023 crecieran en promedio 8.9 por ciento. Pero entre noviembre de 2023 y febrero de 2024 las remesas tuvieron muy bajos incrementos” y la racha de aumentos estuvo en riesgo de romperse, destacó.

En el acumulado de enero a fe-

brero todavía no se observa una reducción anual de estas entradas en la economía mexicana. Las remesas alcanzaron 9 mil 84 millones de dólares, 3.44 por ciento más respecto a lo registrado el año pasado.

El gobierno mexicano estima que en 2024 todavía se reciba un monto importante de remesas, pero menor en comparación a las del año pasado —cuando escalaron a 63 mil 320 millones de dólares—, debido al agotamiento de los apoyos para paliar la pandemia en Estados Unidos y un mercado laboral menos dinámico.

“Se estima un flujo de remesas significativo del exterior, aunque

a un ritmo más moderado, principalmente por el agotamiento de los apoyos gubernamentales en Estados Unidos, el menor exceso de ahorro privado y un mercado laboral menos dinámico al observado en 2023, año en que se registraron bajas tasas de desempleo y altas remuneraciones de los trabajadores mexicanos y de origen mexicano en Estados Unidos”, expone la dependencia en los Precriterios 2025.

Este año hay elecciones en Estados Unidos. Antes de los comicios de 2016 el flujo de remesas repuntó 8.88 por ciento, debido en parte al discurso antimigrante.

DORA VILLANUEVA

La deuda pública alcanzará este año 17 billones 47 mil 356.9 millones de pesos, el mayor saldo del que hay registro, y con ello se disparará a niveles sólo vistos durante el punto más crítico de la pandemia de coronavirus. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reveló que se espera dejar la medida más amplia del endeudamiento en 50.2 por ciento como proporción del producto interno bruto (PIB), aunque esto no pone en riesgo las finanzas públicas.

Con esos parámetros delineados en los Precriterios 2025, en este sexenio la deuda pública por habitante llegará a 128 mil 335.9 pesos. En términos nominales refleja un incremento de 54 por ciento respecto a los 83 mil 340.3 registrados al cierre de 2018, pero ya contada la pérdida de poder adquisitivo el

La deuda por habitante cerrará el sexenio en 128 mil 335 pesos

avance es de 14.6 por ciento, de acuerdo con datos de Hacienda y los estimados del Consejo Nacional de Población al primero de enero.

Las métricas esbozadas por la dependencia reflejan el efecto de las altas tasas de interés sobre el financiamiento desde pasadas administraciones, y la contratación de 1.9 billones de pesos en deuda —1.7 billones en el balance neto del sector público— para este año. Al abordar frente al Congreso las pautas y previsiones del paquete económico, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, hizo énfasis en que la disciplina fiscal es necesaria para dar continuidad a la actual política.

“Estamos convencidos de que la continuidad de nuestro proyecto de nación pasa necesariamente por la estabilidad y la disciplina fiscal”, afirmó el Ramírez de la O el pasado 20 de septiembre durante su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados.

El secretario adelantó que la deuda pública en el sexenio de López Obrador crecería 5.2 puntos del PIB. Los nuevos estimados presentados en los Precriterios 2025, un documento preparatorio para la presentación de la propuesta de paquete económico del siguiente año, apunta a que al final este incremento alcanzaría 6.6 puntos.

En lugar de cerrar el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público —la medida más amplia de la deuda— en 48.8 por ciento como proporción del PIB, se espera que lo haga en 50.2 por ciento, nivel que alcanzó durante 2020, en el clímax de la crisis de la pandemia. Ramírez de la O reiteró que parte del incremento se debe al encarecimiento del costo financiero y al “endeudamiento único” de 1.9 billones de pesos para no dejar obras inconclusas.

En ese punto el secretario aseguró que el incremento de la deuda no compromete la sustentabilidad fiscal del país, y en el mismo tenor

se mantiene Hacienda. “Si bien se prevé un mayor déficit presupuestal respecto al cierre del año anterior, tendrá un carácter transitorio. En primer lugar, el espacio fiscal generado en 2023 por menores niveles del déficit presupuestal y deuda respecto a los niveles aprobados permitirá partir de una base menor”, explica en los Precriterios.

Ante la Cámara de Diputados, destacó que “la deuda que se acumuló en la administración del presidente Felipe Calderón fue de 8 puntos porcentuales. La deuda que se acumuló en 6 años con el presidente Enrique Peña Nieto fue de 7.4 puntos porcentuales”. Sostuvo que el endeudamiento acumulado al cierre de 2024 será menor —pese a la crisis de coronavirus que hundió la economía mundial a su nivel más bajo en nueve décadas—, y sin los remanentes del Banco de México que ayudaran al balance público, como sí ocurrió en sexenios previos.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



USHIO AMAGATSU, una de las figuras más importantes de la danza butoh, falleció el pasado 25 de marzo a los 74 años de edad debido a un infarto. Fundador de la compañía de danza Sankai Juku, la trascendencia del maestro sólo es superada por Tatsumi Hijikata y Kazuo Ohno, quienes fundaron esa disciplina, la cual busca armonizar el espíritu con la naturaleza mediante el movimiento.

Foto archivo *La Jornada*
CULTURA / P 2a



Ushio Amagatsu, una de las máximas figuras del butoh, falleció a los 74 años

Hace casi cuatro décadas, el artista japonés fundó la compañía Sankai Juku // En sus obras, buscaba que sus bailarines pusieran “en tensión el espacio y el tiempo con concentración”

PABLO ESPINOSA

El maestro Ushio Amagatsu, la figura más importante de la danza butoh después de sus fundadores, Tatsumi Hijikata y Kazuo Ohno, falleció el 25 de marzo a los 74 años, según se dio a conocer ayer, por un infarto, a pesar de haber sobrevivido al cáncer de faringe que le fue diagnosticado hace siete años. Hace casi cuatro décadas fundó la compañía Sankai Juku, con residencia en el Theatre de la Ville, en París. El gobierno francés lo reconoció con la Orden de Caballero de las Artes y de las Letras de Francia. Es uno de los grandes creadores de arte universal.

En varias de las entrevistas que concedió a *La Jornada*, definió los principios del arte que desarrolló durante décadas y logró cambios profundos en el interior de los espectadores:

—En su obra existe una conexión instantánea mente-cuerpo. ¿Cómo se asciende al tercer elemento, el espíritu?

—Es una relación entre el interior y el exterior del cuerpo, donde se establece cierto ambiente, cierta

condición ambiental. El espíritu se puede representar como sentimientos: puede ser amable, a veces muy enérgico, productivo o en actitud de búsqueda. Esos cambios constantes van dando la relación entre el exterior y el interior del cuerpo. Se trata entonces, en mis obras, de que los bailarines ponen en tensión tanto el tiempo como el espacio mediante la concentración.

—Cuando uno observa sus coreografías, recibe una tempestad de impactos emocionales y de conceptos. De entre ese cúmulo, destaquemos tres: metáfora, ontología, metafísica. ¿Cómo refleja usted esos conceptos hacia el escenario y las butacas?

—Para mí, la metáfora es algo similar a la mitología. El punto de partida para cada mito quizá sea diferente en cada país, región o cultura, pero en sus términos generales son muy parecidos. Todos los mitos de todas las culturas son muy parecidos. Puedo decir que aunque no exista ninguna regla pactada entre los seres humanos, su mundo imaginario será siempre el mismo. Es una universalidad. La metáfora es, en consecuencia, un fenómeno universal.

En torno a lo metafísico, explicó Ushio Amagatsu, “cuando concibo una coreografía y todas las veces que la represento en escena, siempre pienso en lo metafísico, porque hay un principio básico que incluso los científicos ya han comprobado: la metamorfosis de un feto en el vientre materno es una metafísica que todos los seres vivos han experimentado a lo largo de miles de años. Cuando el óvulo fecundado empieza a separarse en diferentes células, toma la forma de pez, y luego toma la forma de ajolote y llega a la Tierra como mamífero. Todo lo que el mundo ha experimentado durante miles de años lo hacemos durante nueve meses en el útero. Tener conciencia de eso es saber que nuestro cuerpo es el frontispicio de la historia universal de miles y miles de años”.

Al frente de su compañía Sankai Juku, Ushio Amagatsu conmovió, cimbró, dejó profundo impacto en los espectadores que acudimos a todas y cada una de sus numerosas visitas a México.

En su obra *Tobari*, por ejemplo, pone en vida un flujo inagotable. Quiebra los vectores espacio-tem-

porales, él, al frente de un coro de siete bailarines, todos desnudos, ataviados solamente con taparrabos o gasas o tules o túnicas y polvo blanco y sin pelo alguno en el cuerpo. Sus rostros en éxtasis, sus movimientos infinitesimales, lentos de toda lentitud, abren portales dimensionales en el escenario también desnudo, apenas poblado por ocho homrecitos gigantescos, ocho titanes diminutos bajo un inmóvil torrente de estrellas clavadas sobre un ciclorama vertical.

La danza de Ushio Amagatsu no está formada por pasos de baile, sino por mudras, mantras, mandalas y magia.

La concentración zen, el éxtasis nirvánico de los cuerpos, convierte la obra en una meditación colectiva de 90 minutos de atención consciente. En pleno estallido del silencio.

En su obra *Hibiki (Resonancia de lugares lejanos)*, Amagatsu lleva hasta sus últimas consecuencias una lectura moderna del kabuki, el noh y el butoh. Frente a sus obras, la crítica especializada nunca ha atinado a definirla. Los términos con los que podría uno sólo aproximar-

▲ Amagatsu con su coro de bailarines butoh en 2013, en el Palacio de Bellas Artes.
Foto Bernardo Arcos Mijailidis

se: alucinatorio, hipnótico, fascinante, brutal, la belleza en estado puro.

Los movimientos minimalistas del maestro Amagatsu y sus bailarines muestran en escena la desaparición de las reglas de la física y la aparición de las fuerzas de la naturaleza. Una sensación de infinito nos inunda. Es el glorioso estruendo de los cuerpos, vueltos luz.

Entre muchas resonancias de lugares lejanos, se escucha un crujido que nace del silencio: toneladas de sonido en un grito que nunca suena, sólo queda dibujado en los rostros blancos de los bailarines y su maestro zen. Todos ellos trazan con sus cuerpos mil metáforas en un estanque sobre el cual rezumba el atronador estruendo de una nota de agua que cae

cae

cae

cae y

nunca llega.



Abrió al público la “sala secreta” de los Médici, recubierta por dibujos atribuidos a Miguel Ángel

El espacio subterráneo fue descubierto en 1975, durante una restauración en las capillas de la Basílica de San Lorenzo, en Florencia

ALEJANDRA ORTIZ CASTAÑARES
ESPECIAL PARA LA JORNADA
FLORENCIA

El anuncio de la exhibición al público de los dibujos murales atribuidos a Miguel Ángel en las Capillas de los Médici resonó a escala mundial. La singularidad no radica en los dibujos descubiertos en 1975, catalogados en su momento por el experto Frederick Hartt como uno de los tres hallazgos artísticos más destacados del siglo. La verdadera noticia reside en la oportunidad de conocerlos y conferirles vida y significado con nuestra presencia.

La inaccesibilidad previa condujo a que el entusiasmo inicial del descubrimiento se desvaneciera en la indiferencia y el olvido. El descubrimiento y análisis de los dibujos se atribuyen a la teoría de Paolo Dal Poggetto (1936-2019), entonces director del museo, quien denominó al lugar “sala secreta”; se trata de un reducido espacio abovedado de dimensiones precisas (10 por 3 metros). Aunque su teoría no cuenta con aceptación unánime, se carece de un estudio de igual profundidad que la refute. Paola D’Agostino, actual directora del museo, tiene la esperanza de organizar una convención internacional para confrontar

las opiniones de especialistas.

Una de las primeras incertidumbres gira en torno a la posibilidad de que los frescos hayan sido ejecutados por los alumnos de la Academia de Artes del Dibujo, la primera en el mundo, fundada en 1563, con su sede en la misma sacristía.

“Sala secreta”

Los periodistas pueden acceder al espacio sólo los martes, día en que cierra el museo. Para llegar, se atraviesa la Sacristía Nueva, el mausoleo dedicado a los Médici, una de las obras maestras de Miguel Ángel, situada a la derecha del altar mayor de la Basílica de San Lorenzo. Se desciende por unas escaleras hasta llegar al nivel del piso de la calle. El espacio, íntimo y esencial, bien iluminado, resulta ideal para apreciar las grandes figuras de personajes o fragmentos de cuerpos en carbón vegetal, la mayoría, y alguno en sanguina.

La apertura de la sala con los dibujos fue experimental y temporal (del 15 de noviembre de 2023 al 30 de marzo de 2024) debido a la necesidad de evaluar si la luz led y la humedad provocada por el cuerpo de los visitantes, después de décadas de oscuridad, lo afectan. Sólo se permitió la entrada a 100

personas a la semana; cuatro a la vez, por 15 minutos. A pesar del alto precio (625 pesos por persona), que incluyó la entrada al museo, los boletos se agotaron pronto.

La apertura del espacio fue posible gracias a la construcción de una segunda salida del museo, en atención a los requisitos de seguridad que antes no tenía. Esa necesidad de encontrar otra salida condujo al descubrimiento de los dibujos —ubicados en las capas inferiores de pintura— gracias al esmero de Dal Poggetto.

El director no se detuvo ahí y descubrió dibujos adicionales que el público quizá no observa durante la normal visita a la sacristía, situada en el llamado lavamanos, atribuidos también a Miguel Ángel y sus discípulos. Ambos lugares, junto con la “sala secreta”, albergan 200 dibujos de figura humana y de arquitectura, los bocetos de la adyacente librería Laurenziana también proyectada por Miguel Ángel.

Estudio olvidado

Dal Poggetto publicó su estudio en 1979 con los resultados de su investigación sin gran resonancia. Las copias no vendidas pronto fueron convertidas en pulpa y el recuerdo de los dibujos se fue borrando, hasta



una nueva edición compendiada titulada *Michelangelo: La sala secreta* (2017), donde reitera, ya “en frío”, la teoría que trazó 40 años antes.

Considera que los dibujos fueron realizados en 1530 durante un breve periodo en el que el pintor se recluyó por temor a ser aprehendido o asesinado por las tropas del Papa. Aunque en realidad no era un secreto, desde la primera expulsión de los Médici en 1494, que el artista era republicano, su teoría se basa en la interpretación de fuentes históricas, pero no en documentos que avalan que se refugió ahí.

Según el estudioso, ante la escasez de bienes por el asedio de las tropas imperiales de Carlos V y del papa Médici Clemente VII, a Florencia, Miguel Ángel tuvo que utilizar los muros en lugar del papel, untando las paredes con una capa de “leche de cal”, por higiene. El carboncillo se adhirió a la pared debido al efecto de carbonatación de un siglo.

El corazón de la teoría del italiano es que los dibujos no son copias de sus trabajos, sino bosquejos de obras que tenía que entregar, algunas fácilmente reconocibles, como las *Piernas y rodillas de Giuliano duque de Nemours*, en la Sacristía Nueva. Sugiere también que algunos son bosquejos de obras nunca realizadas, como la *Resurrección de Cristo*, o de obras perdidas, como la *Leda* y *La caída de Faetón*, uno de los dibujos más reconocibles y bellos de la sala.

William Wallace, gran experto del artista, se mostró escéptico hace años frente al planteamiento de Dal Poggetto. Afirmó que Miguel Ángel era demasiado importante para refugiarse en un lugar así y que cualquier otro de sus mecenas pudo haberlo alojado. Piensa que los dibujos son anteriores, quizá de la década de 1520, cuando Miguel Ángel y sus numerosos ayudantes usaban esa estancia como taller en la realización de la Sacristía.

Miguel Ángel, quien practicó todas las técnicas artísticas conocidas, afirmó que la pintura, la escultura y

▲ Por ahora la sala permaneció abierta a las visitas hasta el 30 de marzo. Fotos Alejandra Ortiz Castañares

la arquitectura culminaban en el dibujo, al considerar que “es la fuente primaria y el alma de toda la pintura y la raíz de todas las ciencias”.

Aunque se considere la gráfica un sector de nicho, la popularidad de los dibujos del artista hoy día es enorme. Dos ejemplos concretos lo demuestran: la exposición *Divine Draftsman and Designer* (2017-2018) en el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York atrajo a 700 mil visitantes, siendo hasta entonces una de las 10 más visitadas de la historia del museo. En 2022, el dibujo juvenil de *El bautismo de los neófitos* (1426-27), considerado su primer dibujo de desnudo, fue vendido por Christie’s en París en casi 25 millones de dólares.

Dal Poggetto recuerda en su último libro cómo una enorme cantidad de dibujos de Miguel Ángel en papel o cartón son fruto de atribuciones y casi nunca hay acuerdo entre la crítica. La única certeza está en las pocas decenas de dibujos que son, además, las verdaderas obras maestras del artista. Esta dificultad se debe a su modo de dibujar, casi siempre bosquejos sin completar y sobreposiciones, como en los murales, donde predomina el acabado de una parte del cuerpo.

En este universo de atribuciones y ante la falta de dibujos de gran formato en muro para compararlos, el público se encuentra frente a la oportunidad de entrar en un espacio que, sin la certeza de la autoría al gran artista, puede sumergirse en el vivo de una discusión artística de relevancia internacional y disfrutar de una obra de gran calidad y hacer sus propias conjeturas. Esto, junto con la forma en que los dibujos fueron rescatados y salvados de la humedad, la incertidumbre del enigma, lo convierten en sí mismo en un espacio único del siglo XVI que vale la pena descubrir.



▲ Se trata de un reducido espacio abovedado de 10 por 3 metros. Durante su apertura, sólo se permitió

la entrada a 100 personas a la semana; cuatro a la vez, por 15 minutos, a un precio de 625 pesos.

Benda' muxe' busca desterrar la visión romántica que rodea a esa comunidad

Puesta teatral de César Enríquez y Luis Monsalvo // Se presenta del 4 al 6 de abril en el Foro de las Artes

ÁNGEL VARGAS

A partir de la risa, la sátira y la crítica inherentes al teatro de cabaret, la obra *Benda' muxe' (Mi hermana muxe)* se propone desmitificar la visión romantizada prevaliente en México y el extranjero sobre esas personas, consideradas un tercer género en la cultura zapoteca del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.

“Se ha idealizado y poetizado el mundo muxe. Creemos como cierto que son aceptadas en la comunidad zapoteca, e incluso muy queridas, que tienen sus fiestas, sus velas, pero cuando uno llega a Tehuantepec se da cuenta de que es todo lo opuesto”, explica César Enríquez, autor de esa pieza escénica, en la que comparte créditos con Luis Monsalvo en la dirección.

“Generalmente, son rechazadas en las familias, siguen siendo personas no queridas a las que sólo se les permiten los ‘papeles femeninos’; es decir, la cocina, la familia, la prostitución, la peluquería...”

“Eso es lo que quería que ellas contarán: sus mitos; o sea, que se mitificaran a sí mismas, no como actrices, sino a su pueblo y a su comunidad muxe, que compartieran las historias propias y las de sus compañeras, esas otras que son violentadas o han sido asesinadas y nadie ha hecho algo, o a la que plantaron el día de su boda y que sólo se viste de negro. Al mitificar-se y a su comunidad, desmitifican lo que se ha dicho de ellas.”

Trabajo comunitario

Estrenada en agosto de 2023, la obra se presentará por cuarta ocasión en la Ciudad de México sólo durante tres funciones (4 al 6 de abril) en el Foro de las Artes, como parte del Ciclo Primavera Escénica, organizado por el Centro Nacional de las Artes (Cenart), los jueves y viernes a las 20 horas, y el sábado a las 19.

Esta pieza de 90 minutos de duración es resultado de seis meses de arduo trabajo en un laboratorio escénico impartido por César Enríquez en la comunidad de Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca, donde cinco muxe abrieron sus casas, vivencias, sueños y realidades para compartir no sólo sus historias personales, sino las de otras.

Es también el tercer título que se desprende de un proyecto enfocado a grupos de la comunidad LGBT+ que han sido vulnerados

en sus derechos humanos, explica el creador escénico: “Se trata de utilizar al teatro como vía de reinserción social, liberación, trabajo y expresión para estas comunidades que son invisibilizadas”.

Una realidad que no cuenta Netflix

Benda' muxe' (Mi hermana muxe), describe, es una pieza teatral en primera persona, al contarse desde dentro de esa comunidad: “Era trabajar con las muxe, que hablaran de sí mismas y nos contarán sus verdades, porque estamos plagados de documentales en plataformas como Netflix y HBO, donde se supone que les hacen entrevistas y apenas si pueden decir una cosa de lo que realmente viven, y siempre las vemos con esos vestidos gigantescos oaxaqueños perfectos.”

“Basta con ir a Tehuantepec para darse cuenta de que la mayoría no anda así y que tienen otra vida; de repente parece que se visten para la foto o el evento. Entonces, de eso quería que se hablara en esta obra, que ellas contarán su verdad y pudiéramos escucharlas. Si algo necesitan, dicen, es ser escuchadas, porque nadie lo hace.”

De acuerdo con el autor, este trabajo escénico “rompe un poco” con los lineamientos del cabaret, al mezclar autoficción, narración oral y comedia física, así como los teatros documental, regional y comunitario.

“Es una obra cimentada en el cabaret, pero que se permea de otros géneros que pocas veces pueden verse en escena. Por eso es un proyecto del que estoy muy orgulloso y, tal vez, uno de los procesos más hermosos que he vivido.”

Lo enarbola también como propuesta redentora y al mismo tiempo crítica, contestataria y de resistencia, pues, a partir del humor, la risa y la crítica, se denuncian la desigualdad, los abusos y los transfeminicidios que padecen las muxe.

“Lo más complejo de este trabajo es hablar de estos temas desde la comedia, que es lo que hace el cabaret: valerse de la risa y la sátira para restregar a la sociedad, a los poderosos y a quien sea, que ésta es nuestra manera de resistir. Decía Dario Fo que la risa libera a las personas de sus miedos; considero que es lo que pasa aquí, que ellas (las muxe), a través de la risa, han logrado liberarse y decir lo que no podían de otra manera.”

Talli, bordado tradicional en Emiratos, es un arte en peligro de desaparecer

AFP
ABU DABI

Lejos de los rascacielos de Dubái, Mariam al Kalbani enseña a una joven emiratí el arte del talli, un tipo de bordado tradicional inscrito en el patrimonio mundial de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) en peligro de desaparición en los países del Golfo.

Con las manos tatuadas de hena, la septuagenaria teje hilos coloridos, formando motivos que adornarán prendas o bolsas, bajo la mirada atenta de una aprendiz que vino a conocer los secretos de una práctica laboriosa, transmitida de generación en generación.

“Es la artesanía de nuestros abuelos y padres; si no tomamos la iniciativa de enseñarles, desaparecerá”, dice en el contexto de un festival dedicado a la artesanía local en la región de Al-Ain, en el emirato de Abu Dabi.

Cubierto su rostro a mitad por la burka típica del Golfo y un velo de tela dorada, la maestra subraya la complejidad de la obra, que puede implicar hasta 50 hilos diferentes. Para los motivos más simples, realizados con seis hilos, un metro de bordado requiere hasta tres horas de trabajo.

Respecto a la enseñanza, ésta “puede tomar uno o dos años (...) con un curso semanal”, explica Mariam al-Kalbani, que teje el talli desde la adolescencia.

Patrimonio emiratí

Inscrito en la lista del patrimonio cultural inmaterial de la Unesco en 2022, el talli es practicado en varios de los emiratos que conforman la federación, y su origen es difícil de determinar, señala Mohammed Hassan Abdelhafez, del Instituto del patrimonio de Charjah.

Los criterios de selección de la Unesco exigen que la experiencia haya sido transmitida a través de varias generaciones, “al menos de los abuelos a los nietos”, subraya.

Mariam al Kalbani no logró comunicar su pasión a sus hijos. Sólo a su nieta de tres años le gusta verla tejer, dice, así como sus aprendices que como Rim al Ketbi, sigue con atención cada uno de sus gestos.

Esta estudiante de 23 años reconoce que las mujeres de su edad no están “muy interesadas” por la artesanía tradicional, pero para ella la preservación “del patrimonio emiratí es un asunto de amor por el país”.

Antes desérticos, los Emiratos Árabes Unidos experimentaron una transformación social y económica de gran magnitud en los recientes 50 años, especialmente en Dubái, ciudad ultracnectada que se volvió famosa por sus pro-

yectos desmesurados. Pero el rico país petrolero, donde 90 por ciento de sus 10 millones de habitantes son inmigrantes, siempre buscó preservar sus tradiciones y su modo de vida, “incluso después de la llegada de la modernidad y el descubrimiento del petróleo”, subraya Mohammed Hassan Abdelhafez.

Amenazado

En el festival de artesanía de las industrias tradicionales de Al Ain, el talli no es el único protagonista. En la plaza central, los hombres ejecutan una danza llamada Ayalah, en la que se esgrimen palos de bambú o fusiles descargados, al ritmo de las canciones folclóricas.

Un poco más lejos, mujeres fabrican el sadu, tejido tradicional empleado para carpas, tapices y sillal de montar para camello, cuya

experiencia figura en la lista del patrimonio inmaterial del organismo cultural de Naciones Unidas desde 2011. Otras mujeres más allá venden prendas y artículos diversos.

Las autoridades de Abu Dabi registraron todas las artesanías para ayudarlos a hacerse conocer entre los jóvenes, indica una responsable del ministerio de la Cultura y Turismo del Emirato, Aisha al Dhaheiri.

También proponen formaciones, especialmente para el talli, “pues se considera amenazado de desaparición”, agregó.

En su tienda, donde bolsas, pulseras, llaveros, e incluso incensarios, están adornados con talli, Kaltum al Mansuri lamenta que las jóvenes estén siempre ocupadas viendo sus teléfonos celulares, cuando deberían tomar el relevo, señala la octogenaria, pues “a nosotros, ¿cuánto tiempo nos queda?”

AÑO NUEVO EN IRAK



▲ Con motivo del año nuevo de la religión asiria, denominado Akito, que se celebra el primero de abril, los pobladores de Irak salieron a las calles de varias ciudades para cantar y bailar. Una de esas urbes es Dohuk, ubicada en el norte del país, donde destacaron los adornos y vestimentas usados para el festejo, el cual data de los tiempos de la antigua Mesopotamia. En la imagen, una mujer porta una pieza tradicional de ese país. Foto Afp



Exhibe el Museo Mural Diego Rivera el arte efímero e irrepetible del alfeñique

Azúcares sacras, dulces rituales consta de mil 225 piezas, la mayoría provistas por Juan Rafael Coronel

MERRY MACMASTERS
Y OMAR GONZÁLEZ

Es probable que de aquí a 20 o 30 años ya no exista, debido a su misma naturaleza, ninguna de las mil 225 piezas incluidas en *Azúcares sacras, dulces rituales*, exposición montada en el Museo Mural Diego Rivera, expresa Juan Rafael Coronel Rivera, cocurador con Raúl Cano Monroy. Esto tampoco “nos debe asustar, ya que las piezas están hechas como una manifestación artística efímera”.

Esta condición hace de *Azúcares sacras* una muestra “irrepetible”, ya que no son obras de carácter “recuperable”. Otra cosa que hace única la exhibición es que las piezas se conciben como esculturas, más

allá de sólo ser representaciones de arte popular, señala Coronel Rivera.

Crear figuras con mieles naturales es una tradición que se remonta a tiempos prehispánicos, ya que los pueblos originarios no tenían azúcar. La obra expuesta se puede dividir en dos grandes tradiciones: la indígena y aquella que se mezcla con la hispánica y otras influencias.

La selección se hizo de un total de 4 mil piezas. Aunque se trata de una exposición extensa, de ninguna manera es exhaustiva. La mayoría de las piezas incluidas proviene de la colección particular de Coronel Rivera.

Su abuelo el pintor y muralista Diego Rivera (1886-1957) había comprado algunas en el Mercado de la Merced, durante sus dos últimos años de vida. Incluso, tres de ellas

se incluyen en la muestra. “De niño, en mi casa se utilizaba mucho poner altares de muertos. Fui guardando las piezas que sobrevivieron. Hace unos 13 años, Raúl Cano y yo, a fin de hacer un acopio, empezamos a realizar recorridos formales durante las festividades de Todos los Santos y religiosas, porque no todas las obras son para Día de Muertos”.

Elaborar estos alfeñiques no es una tradición sólo de México, de allí que se incluyen piezas de Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Casi todas son de tradición indígena; sin embargo, con las diferentes influencias, no sólo la cultura española, sino de los árabes, los afrodescendientes y los asiáticos llegados a América, hubo un sincretismo en el cual se empezaron a

incorporar otros animales al panteón junto con las águilas y los ocelotes. Ya figuraban los elefantes y las jirafas. El tipo de dulce también se amplía para incluir el mazapán y la charamusca, que son de procedencia árabe.

Azúcares sacras está organizada en varios núcleos: Arte originario, El episodio colonial y siglo XIX, La continuidad indígena, La tradición del Medio Oriente y asiática, La comida, Tradición africana, La actualidad toca la puerta y Dulce ritual latinoamericano.

Durante el proceso de investigación para la exhibición, se encontró una pieza que estaba en la colección del museógrafo Fernando Gamboa. La pequeña escultura de aproximadamente 10 centímetros de alto representa a la muerte con una vestido de época color rojo y un sombrero negro tipo cloche con una pluma. Data de 1900 y fue realizada por el taller de Pantaleón Panduro.

Raúl Cano anota que, aunque Gamboa siempre incluía las piezas de alfeñique en sus exposiciones, junto con otras manifestaciones como la cartonería, nunca eran protagonistas. Para el curador, la exposición es “una aportación a la historia del arte mexicano en general, no sólo del arte popular”.

Además, de la *Calavera garbancera*, de José Guadalupe Posada, esta cerámica no sólo serviría de referencia a Rivera, sino que sería, de acuerdo con los datos que ofrece el recinto, la primera representación de cuerpo entero de una Catrina.

La muestra se complementa con 71 piezas de arte popular, 24 prehispánicas, seis hojas volantes de José Guadalupe Posada, tres cerámicas de Pedro Coronel, pinturas de caballete de Roberto Montenegro, José Chávez Morado, Naya Márquez y José García Narezo, y una fotografía de Manuel Álvarez Bravo, que muestran la influencia de esta tradición en el arte mexicano del siglo XX.

Azúcares sacras, dulces rituales permanecerá hasta el 17 de julio en el Museo Mural Diego Rivera, en la calle Colón esquina con Balderas, Centro.



Esposas de Enrique VIII, en la National Portrait Gallery

PRENSA LATINA
LONDRES

Seis mujeres que compartieron vida con el rey Enrique VIII serán el foco de la exposición *Six Lives: The Stories of Henry VIII's Queens* (*Seis vidas: Las historias de las reinas de Enrique VIII*) en la National Portrait Gallery de Londres a partir del 20 de junio.

Esta institución invita al público a sumergirse en la intrigante historia de personalidades emblemáticas, como Catalina de Aragón, Ana Bolena, Juana Seymour, Ana de Cléveris, Catalina Howard y Ca-

talina Parr, alejándose del enfoque tradicionalmente centrado en su célebre consorte.

La exposición acogerá más de 140 obras que incluyen desde retratos del siglo XVI de Hans Holbein *El Joven* hasta interpretaciones contemporáneas de Hiroshi Sugimoto, pasando por indumentaria del aclamado musical británico *Six*.

Según la National Portrait Gallery, la muestra intenta recalcar de qué manera la sociedad, y en particular la cultura popular, ha tendido a simplificar las historias de las reinas, limitándolas a una rima que define sus finales: “Divor-

ciada, decapitada, muerta / Divorciada, decapitada, superviviente”.

Los visitantes encontrarán piezas de gran valor histórico y cultural, por ejemplo un retrato de Ana de Cléveris elaborado por Edgar Degas, la caja de herramientas de escritura perteneciente a Catalina de Aragón o el *horarium* (libro de horas) de Ana Bolena.

Estas obras van a interactuar con elementos modernos con el propósito de explorar cómo las percepciones y representaciones de estas mujeres, a menudo vistas como parejas a la sombra de un rey, han evolucionado a lo largo del tiempo.

▲ El muralista Diego Rivera, abuelo del curador (junto con Raúl Cano), compró algunas piezas de azúcar en el Mercado de la Merced en sus dos últimos años de vida, de las cuales tres se incluyen en la muestra. “De niño, en mi casa se utilizaba mucho poner altares de muertos. Fui guardando las piezas que sobrevivieron. Hace unos 13 años, Raúl Cano y yo comenzamos a hacer un acopio”, cuenta Coronel Rivera en entrevista. Fotos Jesús Gómez González

Con sonata de Mozart, una *app* y un robot buscan dar calidad de vida a niños autistas

Neurobiólogos de la Universidad Veracruzana además utilizan un brazo robótico para estimular los músculos faciales y aumentar las expresiones de esos pequeños

EIRINET GÓMEZ

Una aplicación web para estimular la lectoescritura, un brazo robótico, un robot y una pieza de Mozart son parte de las herramientas de las que ha echado mano un equipo del Centro de Investigaciones Cerebrales de la Universidad Veracruzana (UV) en busca de mejorar la calidad de vida de menores de edad diagnosticados con autismo.

“Se trata de utilizar terapias o ambientes enriquecidos con ese propósito, antes de pensar en suministrar fármacos”, explicó Anlely Grizzet Gutiérrez Rodríguez, especialista en neurobiología del autismo e integrante del Instituto de Investigaciones Cerebrales.

En entrevista con *La Jornada*, con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, que se celebra este 2 de abril, la especialista recordó que se trata de “un trastorno neurobiológico que se manifiesta en la infancia, y cuyas características incluyen deterioro de la comunicación e interacción social, así como intereses restrictivos y repetitivos que limitan la integración del niño.

“El trastorno del espectro autista no es una enfermedad, no es algo que se pueda curar y tampoco hay medicamentos para erradicarlo. Las personas que lo presentan tienen un cerebro al que no le hace falta nada, solamente poseen un exceso de conexiones neuronales hacia algunas áreas y una disminución de éstas hacia otras.”

Conexiones cerebrales

Gutiérrez Rodríguez detalló que la apuesta de la UV de usar terapias y ambientes enriquecidos es que las conexiones cerebrales de un autista cada vez se parezcan más a las de una persona neurotípica.

Debido a que las investigaciones han arrojado que los niños con autismo tienen un alto interés en los dispositivos electrónicos, una de las herramientas desarrolladas es la aplicación web Lecto-Escritura en Autismo (LEA) para estimular la lectoescritura.

Tiene ocho secciones: mi perfil, mi familia, mi cuerpo, mis emociones, ABC, escribo, leo, juego y una adicional de entrenamiento en el uso de dispositivos. Además, cuenta con ejercicios en diferentes grados de complejidad que tienen el objetivo de estimular al usuario para incrementar sus habilidades. Asimismo, la tipografía, colorime-

► Los científicos del Centro de Investigaciones Cerebrales explican que trabajan con terapias y ambientes enriquecidos, antes de pensar en fármacos. Fotos cortesía de los expertos

tría y sonidos fueron adecuados a los requerimientos de la población con el trastorno.

“La aplicación web LEA está a disposición del público porque demostró ser un medio educativo apropiado para la población con autismo (sin deterioro intelectual acompañante), ya que estimula la adquisición de aprendizaje.”

LEA fue elaborada en colaboración con el Instituto Tecnológico de Xalapa. Tras su uso, hay niños que pudieron leer y escribir, y pasaron de utilizar la computadora a emplear lápiz y papel.

Parámetros cardiorrespiratorios

Otra característica de los niños con autismo es que presentan parámetros cardiorrespiratorios incrementados, que contribuyen a que sufran altos niveles de ansiedad. Una de las propuestas del equipo de investigación fue disminuir esos indicadores mediante una estimulación controlada con la *Sonata para dos pianos K448*, de Mozart, lo que se logró, aunque se trata de un efecto temporal, ya que en las sesiones siguientes volvieron a los niveles elevados.

“La estimulación musical con la composición de Mozart es efectiva, pero aún se requieren más estudios para encontrar una estrategia con el fin de que los cambios sean permanentes.”

Jorge Manzo Denes, especialista en neurobiología del autismo, añadió que otra característica de los niños con autismo es que sus periodos de atención son breves, por lo que en colaboración con el Instituto Tecnológico de Xalapa se construyó un aula especial, llamada campo abierto, en la que se introdujo un robot como estímulo.

Mediante una cámara colocada en el techo del aula se grabaron los movimientos de los niños y se mandaba la información a una computadora, en la que se registraba el tiempo que prestaban atención al robot y el periodo que pasaban deambulando por el salón.

“Descubrimos que si manteníamos esta estimulación periódica, dos veces por semana, 20 minutos cada día, había un incremento en



el tiempo de atención que los niños daban al robot respecto al tiempo que pasaban deambulando.”

Manzo Denes indicó: “traemos los datos registrados, estamos haciendo los análisis correspondientes y lo vamos a publicar en los próximos meses”.

El investigador agregó que otro de los rasgos de las personas con

autismo es que tienen muy pocas expresiones faciales, pareciera que son las mismas si están contentos, tristes o enojados. “Estamos trabajando con un brazo robótico para estimular los músculos de la cara para que tengan mayores expresiones”.

En el equipo de investigación destacan Salvador Zepeda Esquivel, quien lleva a cabo la estimulación

virtual sobre el desplazamiento en campo abierto; Hugo Manuel Liberos Jiménez, que realiza el estudio sobre la expresión facial en respuesta al uso de un brazo robótico y a la estimulación en espejo, y Rosalba Aguilar Velázquez, quien se tituló en febrero de 2021 con la aplicación web para el desarrollo del potencial de lectoescritura.



Tres hermanos retrata el final de un tipo de hombres misóginos: Francisco J. Paparella

La película se estrena hoy en la Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional

JUAN JOSÉ OLIVARES

El cineasta argentino Francisco J. Paparella trabaja la suciedad y visceralidad de su terruño, Patagonia, y lo hace con realismo de tintes ficcionales.

Nació en 1984 en Capital Federal, Argentina, pero se mudó con su familia a los cinco años de edad a esa región en el fin del mundo, donde se ha vuelto un observador de los claroscuros de tan bello lugar.

Zanjas, su ópera prima de largometraje, aborda los feminicidios que se suceden en un pueblo patagónico. Ahora, la Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional le abre un nicho para estrenar *Tres hermanos*, que ahonda sobre la temática patagónica que comenzó con su cortometraje *Quital*. “*Zanjas* es para mí la segunda parte de lo que me gusta llamar *Trilogía del Río*. Urge la necesidad de seguir explorando los matices y personajes con los que he crecido en mi pueblo en el Sur y alrededores, y la interacción de culturas cordilleranas”.

El cine de Francisco J. Paparella profundiza, como en *Tres hermanos*, que habla de “heavy metal, violencia y aludes en Patagonia...”, dice el *pitch* de su película, es decir, la forma en la que se atrae a las personas y recursos para el proyecto.

En realidad es una película sobre “tres cazadores que luchan con sus conflictos interiores. Es el retrato de personas oscuras que son como diamantes negros que absorbieron las cenizas de un incendio. Provo- can tanto rechazo como magnetis-

mo. Hablamos del final de una clase de hombres...”

“Ellos –afirma el director– son una especie de *Cerberus*: el perro de tres cabezas que guarda las puertas del infierno. Los tres hermanos habitan un lugar negro, constantemente azotado por el fuego, el humo y las catástrofes. Son esta bestia mitológica con una furia destructora que todo lo arrebata a su paso, funcionan como un todo, que sobre el final se disipa al perder la cabeza de uno de ellos.”

Poesía de la imagen versus acciones

En sus notas sobre el filme, Paparella comparte que la concepción de los personajes y cómo se relacionan con su ambiente fue evolucionando durante el rodaje. “La violencia inherente en ellos se respira en toda la película y, sin embargo, creo que ha evolucionado hacia algo más objetivo. Las modificaciones de guion y las condiciones de la producción nos hicieron redescubrir a estos personajes, limar asperezas de estas gemas oscuras y construir la narrativa desde el contraste de la poesía de la imagen versus las acciones”.

Para ello, se concentraron en generar el espacio en que habitan como un limbo: “los bosques quemados, negros y pavorosos. Humos que provienen del aserradero y de las constantes quemas de madera. Cielos lluviosos y densos”.

Los hermanos lidian con sus problemas de manera hermética. El menor se siente atraído por un compañero de jiu-jitsu. El mediano

es diagnosticado con cáncer testicular. El mayor pierde su trabajo en un barco pesquero y vuelve al pueblo enganchado a la cocaína. En tanto, las lluvias amenazan con un alud en el bosque quemado que rodea su aserradero.

–Imaginamos Patagonia como un lugar de ensueño tras ver las postales turísticas.

–Tenemos la idea de una Patagonia paisajística, pero fuera de ello, hay una profunda que tiene muchos conflictos por narrar aún. Hay mucha relación con la soledad. La verdad, me encanta como es la Patagonia y creo que necesita el balance de oscuridad y luz. Buscamos eso deliberadamente. Es tan vasto el horizonte por retratar de ese lugar...

–El cine puede mostrar ventanas como ésta, en la que pueden cohabitar el Paraíso y el Infierno.

–El mal o la violencia habitan en todos. Seguimos teniendo parte de un cerebro reptílico que nos hace seguir cazando. Poner una cámara en un lugar es dejar todo lo demás fuera. Entonces, el cine siempre está fragmentando la realidad. Me interesa el que tenga verosimilitud, aunque sea ficción. Si bien la cinta tiene su tren que se va descarrilando, hay algo que te impide dejar de verlo, que tiene que ver con la poesía de la imagen (por los lugares bellos del lugar) y con la fascinación que pueden ejercer los personajes.

–Como espectador entiendes a los personajes con toda y su misoginia, pero los quieres desaparecer...

–Pensábamos en general que lo que podíamos retratar es el final de un tipo de hombres misóginos que se suceden en un ambiente como el de Patagonia y que ya no pertenecen más a ese ecosistema, pero aún falta mucho por trabajar. Una de las cosas interesantes que tuvimos cuando filmamos en el pueblo

fue que la gente se dijo: ‘ah mierda, nos están mostrando’... obvio ni mis amigos ni mi familia son como estos personajes. Es una ficción y trabajo a partir de puntos de anclaje de los conflictos que me interesa narrar.

Paparella asegura que cuando vivió en Patagonia (tiene ya un tiempo viviendo en la Ciudad de México) siempre supo cuál era la línea del bien y el mal, porque “eso nos los establecieron nuestros padres. Estos personajes no tiene una educación y una de las cosas que resaltan de la historia es que ellos perdieron a la madre desde temprana edad, y ello les afectó tanto como para no tener comunicación con las mujeres; terminan siendo unos salvajes. Es un paisaje en el que es fácil ser hombre y difícil a la vez. Es una ficción que muestra quizás un salvajismo rural que se sigue dando en todos los lugares”.

Milei, personaje “nefasto”

Al cineasta se le comenta su percepción sobre la situación que vive el cine en Argentina, y la cultura de ese país en general. Como se sabe, el presidente Javier Milei aplicó fuerte recorte de gastos al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) de Argentina, que ha financiado a un gran número de cintas que, hay que decirlo, muchas han sido premiadas en festivales internacionales.

“Creo que una de las cosas que puede pasar con el cine argentino es que habrá un cambio de la forma de producir: será con lo mínimo posible y eso ha impulsado a su creatividad. Siempre hay un halo de esperanza, siempre habrá una manera de cómo contar historias. Será difícil, pero al menos yo, no sé hacer más nada que esto y mi intención será seguir produciendo”, señala.

“No esperaré cuatro años para

▲ La cinta aborda la historia de tres cazadores que luchan con sus conflictos interiores. Fotograma del filme

que cambie el gobierno de ese personaje nefasto (Javier Milei) que ni siquiera deseo nombrar para seguir haciendo cine. *Zanjas* la hicimos con 15 mil dólares. Si hay que filmar de esa forma, lo haremos. Nada va a detener a todo el gremio.”

–¿Cómo ve el gremio las medidas de un gobierno al que no le interesa la cultura?

–Es algo ilógico intentar coartar un espacio de expresión. El gobierno busca acabar con un espacio de cultura y coartarlo desde raíz. El instituto estará parado al menos un año y eso significa que no va a haber producciones argentinas que dependan de éste. El INCAA producía una gran cantidad de *pelis* anualmente, y lo que va a suceder es que el cine independiente va a resurgir –aunque nunca ha dejado de hacerse y es muy vibrante–. *Tres hermanos* fue financiada por el instituto y con dinero de Chile en coproducción. Creo que vamos a ser nosotros ahora los que necesitaremos el salvavidas; es decir, hacer coproducciones con otros países, porque al final, los temas de Latinoamérica tienen un tronco común. Todos tenemos problemáticas similares, desde México hasta el último punto de Argentina. Hay muchas situaciones que nos hermanan.

La película, que tuvo su estreno en el Festival de Cine de Mar del Plata y que se presentó el año pasado en el Festival Internacional de Cine de Morelia, llegará a salas de cine nacionales en fecha próxima bajo la distribución de Piano.

Tendrá funciones del 2 al 7 de abril dentro de la 75 Muestra Internacional de Cine de la Cineteca Nacional.

Funk Generation celebra un género estigmatizado en Brasil: Anitta

La artista surgida de las favelas cariocas actuó en el Festival Pa'l Norte



◀ Anitta, quien aparece flanqueada de Brray y Bad Gyal, con quienes dio a conocer el tema *Double Team*. Foto cortesía de la cantante

glas en inglés de *Extended Play*) y previamente *Funk Generation: A Favela Love Story*. Antes de Pal Norte, giró por su país con *Carnaval da Anitta Tour*, que pudieron gozar unos 2 millones de fans en Brasil.

En 2020, participó y fue reconocida en los Video Music Awards de MTV, donde dijo: “Para quien no lo sepa, esta noche es historia, es la primera vez que Brasil está aquí... Esta noche interpreté aquí un ritmo que durante muchos años en mi país fue considerado un delito. Nací y crecí en el gueto de Brasil”. Ahora tiene discos como *Anitta*, *Ritmo perfeito*, *Bang*, *Kisses* y *Versions of me*, entre otros epés.

El Canecão

La música funk llegó a Brasil a finales de los años 70. Entonces existía Canecão, popular sala de conciertos en Río de Janeiro que albergaba los llamados *Bailes da Pesada*. Cuando acabaron, los productores los llevaron a los barrios de la ciudad. En los años 80, DJ Marlboro llevó el llamado sonido Miami Bass, que se mezcló con el beat electrónico para crear el funk carioca, cuyas letras solían hablar sobre la vida en las favelas, la violencia, la brutalidad policial y los derechos civiles.

Al *funkeiro*, como se les conoce a los asistentes a estos bailes, se le consideraba “criminal”. Sin embargo, personajes como Anitta, quien, comenzó de niña cantando en una iglesia, ahora lo ha llevado a estadios de todo el mundo.

Hoy día hasta los intelectuales le rinden pleitesía. *Funk, un grito de osadía y libertad* fue una exposición sobre el tema que pasó exitosamente por el Museo de Arte de Río.

una prueba de su música en el festival Tecate Pa'l Norte en Monterrey, Nuevo León, donde la estrella brasileña celebró su cumpleaños 31 con un *setlist* compuesto por éxitos como *Envolver*, *Mil veces* y *Funk Rave*, entre otros. No sólo tuvo el cariño de los regios, sino también *Las manitas*, en el escenario que le llevó el cantante de corridos tumbados Peso Pluma, así como mariachi y un pastel (en forma de trasero), y un besito de pico en la boca. Anitta y Peso Pluma cantan juntos *Bellakeo*, pero en esta ocasión la brasileña la interpretó sola.

Su bocata del sábado muestra que viene con todo para allanar el camino de *Funk Generation*, que canaliza las influencias de su infancia en el barrio obrero Honório Gurgel, en la zona norte de Río.

“Con ese disco celebro mis raíces y expreso el poder del funk carioca en cada pista, con sus ritmos únicos, bailables y sensuales. Nació en las favelas, donde crecí; destila resistencia y arte”.

Historia en los MTV

Agrega: “Estoy orgullosa de trabajar en un proyecto sobre un género que ha sido injustamente estigmatizado en Brasil, pero que poco a poco está ganando reconocimiento en todo el mundo. En el álbum tengo colaboraciones que me ayudaron a contar esta historia. He participado en cada paso de la producción y la dirección visual, y he conseguido el resultado que me proponía”.

Anitta lanzó en 2023 el EP (si-

JUAN JOSÉ OLIVARES

El funk carioca o funk de favela, emergido en los bailes callejeros de zonas marginales de Río de Janeiro y en cuyas letras se amalgaman sexo explícito, problemas sociales y apología a las drogas, había sido estigmatizado en Brasil, pero ahora es una moda y plenamente dado a conocer en el mundo

por Anitta, nacida en uno de esos barrios.

Ella es cantante, compositora, productora, actriz, empresaria (tiene un sello de grabación y de organización de conciertos), activista LGBT+ y figura que en 2022 convocó a sus 60 millones de seguidores de Instagram a apoyar la campaña de Luiz Inacio Lula da Silva.

Inspirada en el *beat* de los bailes de las calles cariocas, Larissa Ma-

cedo Machado, es decir, Anitta, asegura que con su nuevo material, que esta semana dio conocer con el tema *Double Team*, al lado de Brray y Bad Gyal, “redobla la seducción con sus letras crudas y lujuriosas”.

La canción forma parte de su nuevo álbum *Funk generation*, con el que pretende seguir llevando la esencia del barrio carioca “a todo el mundo”.

La noche del sábado dio más que

LA MUESTRA

Tres hermanos

CARLOS BONFIL

ZANJAS (2015), PRIMER largometraje de ficción del realizador argentino radicado en México Francisco J Paparella, fue el arranque de la Trilogía del Río, cuya acción se situaba en el territorio agreste y nevado de la Patagonia, escenario pertinente para la historia de un hombre enigmático y callado, trabajador del campo, que intentaba liberarse de un pasado bochornoso mediante un duro proceso de redención moral. Al mismo tiempo, los medios del lugar informaban de una serie de feminicidios, obra de un asesino anónimo,

igualmente misterioso. La atmósfera dominante sugería una violencia latente, muy contenida, susceptible de estallar en cualquier momento. No era difícil imaginar que el realizador pudiera en un futuro próximo incursionar en una narrativa mucho más explícita y, posiblemente, más inquietante. Siete años después, *Tres hermanos* (2022), segunda entrega de la trilogía, va mucho más allá de lo esperado, con una historia de violencia áspera y visceral con descripción muy gráfica, desde su primera escena, de la persecución y ejecución a puñalada limpia de un jabalí salvaje por un grupo de cazadores, cuyo comportamiento se asemeja más al de un grupo de hinchas futboleros enardecidos.

MASCULINIDADES TÓXICAS.

TODO es provocador, políticamente incorrecto, y deliberadamente irritante en esta segunda película de Paparella; nada, sin embargo, parece muy alejado de la realidad en este entorno rural dominado por la competitividad y el alarde machista. No muestran otra cosa las conductas de sus protagonistas masculinos, tres hermanos que ostentan un raro nivel de insensibilidad afectiva no sólo entre ellos, sino en su relación esporádica con las mujeres cercanas, a las cuales invariablemente tratan como objetos de un placer expedito y desechable, cuando no como prostitutas mal pagadas. Uno de ellos, Marcos (Ulises Yansón), el más joven, es adicto al rock metalero, exhibe un individualismo próximo a la enajenación psicótica y su temperamento es de una irritabilidad a flor de piel: un perfecto idiota de mecha corta. Otro hermano, Matías (Andy Gorostiaga), vive atormentado por el secreto inconfesable de un padecimiento

físico menos oprobioso por su gravedad que por su posible efecto emasculante: un cáncer de testículo. Walter (Emanuel Elish), el hermano mayor, un desempleado a la deriva, tiene el ánimo embotado por el consumo inmoderado de cocaína y por su carácter potencialmente explosivo.

DOS TRAGEDIAS SACUDEN el alfabetismo moral de estos tres parias sociales: una muy personal, la muerte de la madre, elemento crucial en todo machismo edípico, y otra, más general y destructora, el desbordamiento de un río y la necesidad imperiosa de torcer su cauce para evitar un desastre mayor. El realizador argentino disecciona, con filo crítico muy sobrio, la colisión entre esas tres recias virilidades lastimadas y el fragor irreductible de una naturaleza salvaje.

SE EXHIBE EN la sala 1 de la Cineteca Nacional Xoco a las 13:15 y 18:15 horas.

“

En 2022, convocó a sus 60 millones de seguidores a apoyar a Lula da Silva



En la obra teatral *Etiopía*, dos muñecas juegan a la revolución en Argentina

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

En una habitación que algún tiempo perteneció a la pequeña Herminia, quedaron abandonadas sus muñecas Brumaria y Germinal, que esperan a la niña; mientras, entre conjeturas y recuerdos de Herminia resurgen temas sobre las desapariciones forzadas, el exilio y la muerte, además de su propio intento de hacer una revolución.

Este es el hilo conductor de obra *Etiopía*, de la dramaturga argentina Mariana Mazover. Dirigida por Rossana Rodríguez, tendrá temporada a partir del 6 de abril en el Teatro La Capilla. La obra, de 70 minutos de duración, fue escrita en el contexto de la dictadura y posdictadura argentinas. Su premisa recuerda a *Esperando a Godot*, de Samuel Beckett: “El aire está lleno de nuestros gritos”. En la década de los 70 y después, las muñecas desconocen en qué época están y se preguntan ¿dónde se han metido todos?, ¿cuánto tiempo pasó?, ¿cuándo regresarán? y ¿cómo se hace una revolución?, entre otras.

En la trama, Brumaria y Germinal dan el contexto a partir de que no saben “dónde está su niña humana, y en su intento de averiguarlo

► Natalia Trapero y Eva Prudencio interpretan la pieza de Mariana Mazover. Foto cortesía de la producción

juegan a hacer la revolución”, explicó Rodríguez sobre el montaje en el que participan las actrices Natalia Trapero y Eva Prudencio.

“Es una obra argentina, universal y humana, pero con mucha esperanza. Las muñecas tienen el contexto porque en el pasado escucharon hablar a los padres de la pequeña sobre diversos temas, además de que Herminia jugaba con ellas a la revolución”, comenta.

Puntualizó: “Si bien la obra está escrita en el contexto de la dictadura argentina, cabe preguntarnos ¿cuántos juguetes de niños en situación de guerra, migración, desaparición, etcétera, están esperando a que regresen a jugar con ellos?”

Sobre el escenario, Brumaria y Germinal “toman el té y hablan sobre el amor, pero la conversación da un giro cuando una de ellas expresa que quisiera comandar una revolución; empiezan a jugar a ver quién tendrá determinado papel y recurren a unos paraguas como si fueran rifles”.

En su búsqueda, contó Rodrí-

guez, “encuentran una grabadora de voz gigante. Cuando aprietan el botón de *play* comienza a sonar una canción y cuando se interrumpe se escuchan las voces de los papás de Herminia jugando a decir: ‘supongamos que ellos llegan y derriban las puertas; supongamos que nos hacen desaparecer o quizá nos maten’”.

En 2019, Rodríguez presentó *Etiopía* “como ejercicio escolar profesional, pero ahora nos parece que tiene un texto muy vigente, que no sólo habla de la dictadura, sino que tiene un toque de esperanza. De hecho, durante su juego, las muñecas piensan que se pueden mejorar las cosas y esperan el regreso de Herminia; no se dan por vencidas y recurren al discurso comunista en varios sentidos”.

Es un texto, agregó, “que no pierde temporalidad y es muy universal; además, en las muñecas con sus nombres tienen otras referencias, pues Germinal es la primavera y Brumaria, el otoño; mientras que el título *Etiopía* es un juego de pala-

bras que surge luego de que ambas sacan un mapa para buscar dónde podría estar la niña. En realidad, la dramaturga en todo momento aborda aspectos sobre la esperanza y la utopía”.

Etiopía, con la compañía Cutza-

ri Estudio, que encabeza Rossana Rodríguez, se presentará del 6 de abril al 11 de mayo. Tendrá cinco funciones cada sábado a las 18 horas en el Teatro La Capilla, ubicado en Madrid 13, colonia del Carmen Coyoacán.



Interpol ofrecerá un concierto gratuito en el Zócalo de la CDMX

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La banda de rock Interpol ofrecerá un concierto masivo gratuito en el Zócalo de la Ciudad de México el sábado 20 de abril.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, explicó que la presencia de los neoyorkinos Paul Banks, Daniel Kessler y Sam Fogarino obedece a la diversidad de géneros musicales que se busca presentar en este espacio a los capitalinos.

La agrupación, que surgió hace más de 20 años, refirió, se ha presentado en México en festivales privados, pero sus integrantes “se morían de ganas” de estar en el Zócalo y no se había dado la oportunidad.

En 2023, añadió, los músicos presentaron en México su exposición *Big Shot City* durante el lanzamiento del disco *The Other Side of Make-Believe* y decidieron regresar dada la efervescencia que se ha suscitado



en la CDMX como capital cultural del mundo. También informó que el 13 de abril, a las 18 horas, en el deportivo Carmen Serdán –de Gustavo A. Madero– tocará la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México.

► De izquierda a derecha, los neoyorkinos Daniel Kessler, Sam Fogarino y Paul Banks, que tocarán el 20 de este mes ante miles de capitalinos en el Centro Histórico. Foto Interpol

2 Martes de abril

tv.unam.mx

f x i y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

17:00 ESPECIAL
80 AÑOS DEL NATALICIO DE JORGE CARPIZO
Universidad, justicia y derecho
Semblanza del exrector de la UNAM y uno de los grandes juristas mexicanos

17:30 ESPECIAL
42 AÑOS DEL COMIENZO DE LA GUERRA DE LAS MALVINAS
Las Malvinas, la guerra olvidada
Documental donde los veteranos de aquel conflicto hablan sobre el abandono que han sufrido por parte de sus respectivas naciones

19:30 EL PODER DEL DINERO
China, la fábrica del mundo
La historia de los trabajadores de una fábrica de calcetines en China

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
100 AÑOS DE MARLON BRANDO
Nido de ratas
De Elia Kazan
(Estados Unidos, 1954)

Universidad, justicia y derecho

China, la fábrica del mundo

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

CORRIERON 550 KM DESDE LOS ÁNGELES

En Las Vegas, rarámuris hacen historia con su espíritu indomable

Anoche fueron recibidas en el aeropuerto de Chihuahua con una ceremonia de bienvenida

DE LA REDACCIÓN

En lo más recóndito de la Sierra Tarahumara, en la lejanía de las montañas, confluye la cultura rarámuri, en el estado de Chihuahua. Ahí, congenia una especie de superhumanos con la habilidad de recorrer distancias enormes.

Capaces de deambular en toda clase de terrenos complicados, los rarámuris nacen para correr. Dicha destreza, un estilo de vida para ellos, de a poco lo han llevado al plano internacional en competencias en las que han trascendido. Es el caso de Yulisa Fuentes, Isidora Rodríguez, Lucía Nava, Argelia Orpinel, Rosa Ángela y Verónica Palma, convirtiéndose en embajadoras de su comunidad tras ubicarse en el tercer lugar en The Speed Project, una carrera de 550 kilómetros de extensión.

Desde el pasado viernes, las guerreras mexicanas pusieron a prueba sus capacidades físicas en un trazado que marcó la salida en Los Ángeles y terminó el domingo en Las Vegas.

Acostumbradas a desplazarse por senderos escarpados y por caminos poco habituales, la prueba era muy parecida a los terrenos montañosos en los que cotidianamente se mueven en la Sierra Madre Occidental. Así, cada una de las integrantes esperó su turno para entrar en acción.

Entre las seis debían dividirse los 550 kilómetros, con la dificultad de que el formato se disputara sin parar, es decir, de día y de noche, y durante tres días. Todas con cierto rodaje en diferentes competencias, su tradición corredora se demostró.

Con sus peculiares huaraches y su sipuchaka, una falda ancha de tela estampada y colores muy llamativos, a la que se le da volumen con otras que usan debajo, las participantes rarámuris, también conocidas como tarahumaras, aceleraron el paso, cada una, cubriendo alrededor de 90 kilómetros. Pese a las adversidades del clima y los diferentes caminos en

► Seis mujeres, todas madres de familia, cruzaron la meta rodeadas de personas que reconocieron su labor titánica. Fotos Presidencia municipal de Guachochi

los que entraron en contacto, evidenciaron sus cualidades atléticas.

Sin las herramientas de un deportista convencional, las rarámuris demostraron una resistencia envidiable que cualquier otro atleta quisiera desarrollar. A pesar de no entrenar con las comodidades que sí disponen otros competidores, Yulisa, Isidora Lucía, Argelia, Rosa y Verónica, todas madres de familia, cruzaron la meta en 52 horas entre caras de satisfacción y gesto de incredulidad, y rodeadas de personas que engrandecieron su labor titánica.

Al ser el primer equipo de rarámuris que participan en la carrera esperaban alcanzar un donativo de 500 mil pesos; sin embargo, sólo recaudaron 234 mil 93 pesos, de acuerdo con el sitio web Donadora.org.

El logro de ellas se suma al reconocimiento que han ganado otras mujeres de su comunidad. Uno de los nombres más recordados en tiempos recientes es el caso de Lorena Ramírez, reconocida por el documental que le hizo Netflix: *Lorena, la de pies descalzos*. Su historia tomó notoriedad cuando participó en una serie de carreras de ultrafondo en otros países, vistiendo ropa tradi-



cional y huaraches hechos a mano.

Es ahí en la profundidad de las cordilleras donde emerge una cultura que conserva antiguas tradiciones y se caracteriza por la comunión con la naturaleza. En este lugar, donde el transporte es prácticamente inexistente, es la cuna de una población que personifica la fuerza y un espíritu indomable capaz de inspirar a millones.

Debido al podio, Diana González, titular de Turismo en Guachochi, convocó a recibir a las seis mexicanas que pusieron en alto el nombre de su comunidad y del país. Adelantó que a su llegada al aeropuerto de Chihuahua, casi a la medianoche, serán cobijadas con una ceremonia de bienvenida.

El Instituto del Deporte de la Ciudad de México también aplaudió el resultado. "Creadoras de Ra Ra Ra, nombre que otorgaron a su grupo, estas mujeres pusieron en alto el nombre de México", publicó.



Medallistas olímpicos mantendrán sus reconocimientos vitalicios

LEONARDO MENA GIL

En el *Diario Oficial de la Federación* se publicó el decreto que dispone que los deportistas mexicanos podrán mantener sus reconocimientos vitalicios en caso de haber obtenido medalla en los Juegos Olímpicos.

Un estímulo que estaba encaminado a "desaparecer", hoy es una garantía con las modificaciones a la Ley General de Cultura Física y Deporte. "Es una magnífica noticia", dijo Daniel Aceves, titular de la Asociación de Medallistas Olímpicos. "Debido a los cambios a la ley, desapareció el concepto apoyo; por

obvias razones había mucha preocupación en el gremio", agregó el ex competidor en lucha grecorromana.

Explicó que el pasado 12 de octubre fue la fecha en la que se publicó una serie de modificaciones a la Ley General de Cultura Física y Deporte. "En ese momento dejó de existir el estímulo económico vitalicio para

medallistas olímpicos y paralímpicos. Sólo uno de los artículos transitorios le confería a la Conade un plazo de 180 días para incluir la permanencia o no de este apoyo", puntualizó.

Pese a que nunca se interrumpió el apoyo, en términos legales, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) no tenía un sustento válido para mantener las becas vitalicias.

Con la aprobación, el órgano rector del deporte "sí tiene la facultad de incorporar a su presupuesto el otorgamiento de estos estímulos

económicos", apuntó el ex medallista de plata en Los Ángeles 1984.

Los montos serán los mismos desde que en 2004 se incorporó este concepto. Aunque la Asociación de Medallistas Olímpicos solicitó un aumento de 30 por ciento en las cuotas, lo cierto es que las cantidades no cambiaron: 13 mil pesos al medallista de oro, 11 mil 500 al que haya obtenido plata y 10 mil al acreedor de un bronce. La Conade tendrá la encomienda, con base en la inflación y el aumento al salario mínimo, de modificar la cifra, aseguró Aceves.



THIAGO TIRANTE DEBUTA HOY EN EL ABIERTO DE LA CDMX

“La vida del tenista es muy exigente y tienes hambre de crecer”

El argentino llegó a la final del torneo el año pasado

ADRIANA DÍAZ REYES

Cuando tenía 14 años, Thiago Tirante decidió ponerse un tatuaje. “Si puedes soñarlo, puedes hacerlo”, fue la frase que escogió el tenista argentino para llevarlo en el pecho como un lema de vida fuera y dentro de la cancha.

Ocho años después, el jugador está cerca de alcanzar el top 100 de la ATP (108) y listo para encarar una temporada en la que pretende escalar peldaños en torneos Masters 1000 y *Grand Slams*.

Hoy debutará en el Abierto de la Ciudad de México, torneo donde está catalogado como el primer sembrado y en el que llegó hasta la final el año pasado.

“Ahora que he comenzado a subir en la clasificación no voy a relajarme, al contrario, iré por más. Ascender posiciones es una caricia al corazón por los años que he trabajado. El top 100 es un grupo muy selecto que requiere de sacrificios y estoy dispuesto a formar parte de

él”, comentó el sudamericano en entrevista.

Tirante es de una camada de jugadores que se apasionaron por el deporte blanco gracias a una legión del tenis argentino que tuvo como figuras a Juan Martín del Potro, David Nalbandián, Juan Mónaco y Diego Schwartzman.

A sus 23 años está consciente de que tiene un margen de mejora grande, que pretende acortar gracias al arropo de su equipo de trabajo.

“Tengo a mi *coach* Javier Nalbandián, hermano de David, también al preparador físico y un grupo de kinesiólogos. Estoy feliz de estar rodeado de gente que quiere seguir cumpliendo objetivos, personas que desean continuar ganando y que te ponen una mano en la espalda cuando las cosas no salen bien.”

Hace apenas un año, el jugador ocupaba el sitio 230 del *ranking*. Tras varios títulos ATP Challenger Tour y algunas finales, logró ascender decenas de posiciones.

“La vida del tenista es de las más exigentes, pero sigues adelante

porque tienes hambre de crecer. Podemos aguantar los viajes, la adaptación a otros países y culturas por alcanzar una meta.”

En su época como juvenil, el tenista fue el número uno. En 2020, sólo un año después de pelotear con jugadores como Roger Federer o Rafael Nadal en condición de *sparring* en las ATP Finals, se convirtió en el argentino más joven en llegar a una final de Challenger desde Facundo Argüello en 2011.

Desde entonces, Thiago ha crecido considerablemente en el circuito ganando títulos y aprendiendo valiosas lecciones.

Después del abierto capitalino, el argentino competirá en el Challenger de Morelos antes de regresar a Buenos Aires, donde se preparará para los torneos de calificación del Masters de Roma y Montecarlo.

“Por el momento estoy feliz de estar en México, me gusta mucho este torneo porque me siento como en casa. El nivel es muy bueno y el estadio muy bonito. Me enfocaré en jugar partido a partido hasta la final.”

LIGA RIBEREÑA DERROTA A LA MAYA 13-4



▲ Demián Robles, de la Liga Maya, se barre en la tercera base en el encuentro en el que la Liga Ribereña de Coahuila apaleó 13-4, en el comienzo de MLB Cup de categorías 11 y 12 años. Foto José Núñez

El mexicano Alex Hernández salió adelante de su segundo compromiso de la *qualy* y avanzó al cuadro principal del torneo que por primera vez contará con tres nacionales en el *draw*.

En la primera ronda, Bernard

Tomic derrotó 6-3 y 6-1 al séptimo sembrado Omar Jasika, en duelo de australianos, Marc Polmans venció 6-2, 2-6 y 6-2 a Tristan Scholkate, mientras Alessandro Giannessi superó a Vasek Pospisil, de Canadá, con parciales de 6-3, 3-6 y 6-4.

Ronel Blanco lanza juego sin hit ni carrera en triunfo de Astros

AP Y PRENSA LATINA
HOUSTON

Ronel Blanco entró en los libros de historia de las Grandes Ligas. En apenas su octava apertura, el derecho dominicano de 30 años logró un juego sin hit ni carrera en la victoria de los Astros de Houston 10-0 sobre los Azulejos de Toronto.

Fueron 104 pitcheos, siete ponches y dos bases por bola. Una noche magistral para un jugador que en 2016 dejó la agencia libre tras sus sueños en el beisbol profesional.

Hace sólo unos días, Blanco subió a la loma en el cierre del Spring Training con los Astros. A las pocas horas vio el nacimiento de su primer hijo y recibió de la mano del mánager Joe Espada la promesa de que iba a estar en la rotación.

Poco tiempo después, rodeado de una multitud en el Minute Maid

Park, el dominicano dirigió la mirada al cielo en la novena entrada al convertirse en el décimo representante de su país en lograr una gesta de tal tamaño y el número 17 en la historia de los Astros.

Quinto triunfo de Piratas

Esta versión de los Piratas de Pittsburgh va en serio o al menos así lo han hecho sentir en esta temporada en Grandes Ligas. Comenzaron con cinco victorias por primera vez desde 1983 tras superar ayer 8-4 a los Nacionales de Washington.

Pittsburgh se mantiene invicto ganando todos sus juegos como visitante, tras iniciar con una barrida de cuatro juegos sobre los Marlins de Miami. El año pasado registraron una marca negativa de 76-86.

Los Bravos y Cachorros, por otra parte, propinaron sendas blanqueadas en el comienzo de la jornada de



ayer. Atlanta consiguió un cómodo triunfo 9-0 ante los Medias Blancas de Chicago, con gran labor del veterano Charlie Morton, quien trabajó durante cinco entradas y dos tercios, en los que toleró sólo tres hits y propinó seis ponches. Su labor se vio respaldada por el bateo de Austin Riley, quien remolcó cuatro carreras. Los Cachorros, en cambio, doblegaron

a los Rockies de Colorado 5-0 en un duelo donde el lanzador japonés Shota Imanaga brilló desde el montículo al lanzar seis entradas completas en las que repartió nueve ponches y sólo permitió dos imparables.

Los campeones Rangers de Texas abrieron la serie ante los Rays de Tampa Bay con una victoria contundente (9-3). El mexicano-cubano

▲ El dominicano Ronel Blanco fue anoche el lanzador abridor de Houston contra Azulejos. Foto Ap

Randy Arozarena se fue sin pegar ningún imparables en la derrota de los suyos. Otros resultados: Baltimore 6-4 Kansas City, Cincinnati 6-3 Filadelfia, Los Ángeles 7-4 Miami.



CRITICA PLAN DE MILEI

César Menotti, estable tras sufrir anemia

DE LA REDACCIÓN

César Luis Menotti, técnico campeón del mundo con Argentina en 1978, fue internado el fin de semana en un sanatorio de la ciudad de Buenos Aires debido a un cuadro de tromboflebitis, que derivó en una severa anemia.

Según medios locales, *El Flaco* comenzó a sentirse mejor ayer tras una serie de transfusiones y pidió volver a su casa. Los médicos evalúan los pasos a seguir para su recuperación. “Fue sólo un susto. Evolucionó de acuerdo con lo esperado. Él está bien, lúcido, y con ganas de irse”, contaron sus allegados al diario deportivo *Olé*.

En agosto de 2023, el ex futbolista de 85 años, quien es director de selecciones nacionales en la Asociación del Fútbol Argentino, fue ingresado de emergencia al hospital tras un accidente doméstico que le provocó una hemorragia. A los pocos días, regresó a sus actividades.

Menotti, cuyo paso por el fútbol mexicano se recuerda en los clubes Puebla y Tecos, además del Tricolor, al que comandó en 1991 imprimiendo su huella táctica en los jugadores, logró el primer título en una Copa del Mundo para Argentina en 1978 en medio de

▲ Familiares de *El Flaco* aseguran que ya quiere irse del hospital. Foto Ap

una dictadura militar que cercenó las libertades públicas.

En aquella ocasión la albiceleste venció 3-1 a Holanda en la final celebrada en el estadio Monumental, casa del River Plate, con un equipo que prescindió de Diego Armando Maradona. Por esas fechas, el *Pelusa* deslumbraba al público del club Argentinos Juniors con sólo 17 años, pero *El Flaco* le dijo que no jugaría a 12 días del torneo.

Amante del cigarrillo, Menotti también dirigió a Argentina en el Mundial de España 1982, donde quedó eliminado en segunda ronda. Apenas en marzo, con una aguda visión sobre el fútbol argentino, criticó el proyecto de las Sociedades Anónimas Deportivas, impulsadas por el presidente Javier Milei.

“Un club es un hecho cultural que en Argentina se fabricó en las esquinas de los barrios, no es que vinieron grandes poderes económicos y dijeron: ‘vamos a hacer clubes’. Fueron creados por el barrio, el vecino y los sueños de las nuevas generaciones que los defienden”, dijo respecto a que las organizaciones abran sus cuentas a los capitales extranjeros.

GANAR YA NO ES NADA FÁCIL: SIBOLDI

América y Tigres, con pruebas de riesgo ante rivales de la MLS

Los equipos están más estructurados, dice André Jardine

ALBERTO ACEVES

Desde hace varios mundiales, los clubes mexicanos entraron en una puerta giratoria sin control, donde directivos entregaron sus cargos y una serie de transformaciones permitió el crecimiento de países como Estados Unidos en el fútbol de Concacaf.

En sentido contrario a los torneos que disputaron antes, los jugadores de la MLS sienten que ya no hay diferencias respecto al nivel que pueden mostrar ante rivales de la Liga Mx. “Suelen sufrir cuando vienen de visita”, asegura el medio-campista del New England Revolution Carles Gil, a pocas horas de enfrentar al América en los cuartos de final de la Liga de Campeones.

Más que el desgaste del viaje o las condiciones del clima, la confianza de los estadounidenses radica en los resultados de las cuatro pasadas ediciones, en las que tres franquicias avanzaron a la final y una de ellas, el Seattle Sounders, ganó por primera vez el campeonato en 2022 frente a Pumas.

“Es muy difícil saber exactamente en qué nivel están los dos torneos”, responde el brasileño André Jardine, timonel de las Águilas. “Lo que

se ve es que son rivales mejor estructurados, con directivas muy sólidas y una liga que tiene bases tácticas muy buenas. Van por un firme camino para alcanzar el más alto nivel”.

Jardine observa en la comparación más de un punto de encuentro. “Tanto la Liga Mx como la MLS están buscando hacerse fuertes. Comparar su crecimiento puede repercutir también en varios aspectos y eso es bueno para todos. No olvidemos que viene por delante el Mundial de Clubes, el cual servirá para ver de qué estamos hechos”.

Serie de ida y vuelta

La serie a ida y vuelta del América y New England Revolution es una de las tres que enfrentan a representantes del fútbol mexicano y el estadounidense. Tigres y Columbus Crew son protagonistas de otra con el mismo grado de dificultad. “Ganarles ya no es nada fácil”, reconoce el técnico de Tigres, Robert Dante Siboldi, de cara al emparejamiento contra el vigente campeón del torneo vecino. “No sabría medir si su liga está a la par de la Liga Mx, pero veo que, en cada torneo, casi todos los equipos mejoran sus plantillas. Ya no traen a los jugadores que están de salida, sino a elementos que

pueden seguir desarrollándose”.

Los de la Universidad Autónoma de Nuevo León poseen una de las plantillas mejor valuadas del circuito profesional, con figuras estelares como Fernando Gorriarán, Juan Brunetta y André-Pierre Gignac, quien se recuperó de una bronquitis aguda y será elegible esta noche en el estadio Lower Field. “André llega perfectamente, por suerte se pudo recuperar”, celebra Siboldi. El francés no fue convocado para el duelo en el que los felinos derrotaron al Puebla en el torneo de Liga.

“Columbus es un equipo que tiene una buena trayectoria. Es el campeón de la MLS. Cuenta con muy buenos futbolistas y, en lo colectivo, entienden la idea de su entrenador. Son rápidos, usan transiciones por las bandas, tratan de ampliar el campo y de ser profundos. No tenemos que regalar espacios. En el momento en que podamos jugar, haremos lo nuestro, que es atacar”, anticipa el uruguayo ante el riesgo de sufrir alguna sorpresa.

Mientras Tigres y América se concentran en sus compromisos, en Miami el argentino Lionel Messi se ausentó de nuevo del entrenamiento del Inter, rival del Monterrey en los cuartos de final, y su participación sigue en duda tras una lesión muscular.



▲ André-Pierre Gignac se recuperó de una bronquitis aguda y participará en el duelo frente a

Columbus Crew. El francés no fue convocado para el juego contra Puebla en la Liga Mx. Foto @10apg



NEGOCIOS Y EMPRESAS

Compartir la propiedad

MIGUEL PINEDA

AUNQUE LA PROPIEDAD privada no cambie, su uso se transforma. Bienes como casas, autos, joyas y ropa exclusiva ahora se comparten en beneficio del propietario y del que utiliza el producto.

HACE APENAS DOS décadas las personas no rentaban sus bienes personales. Ahora, a través de aplicaciones de Internet, cualquier cosa deseada se puede conseguir por periodos cortos.

EL ARRENDAMIENTO EXISTE desde hace siglos, pero la renta de cosas de uso personal como negocio generalizado es reciente. En el pasado, para ir a la playa, era necesario contratar una habitación en algún hotel. Si se quería un automóvil por unos días se recurría a empresas especializadas en este servicio. Lo mismo pasaba con otros bienes, como motos, aviones o equipos para deportes caros.

EL CAMBIO DE fondo en este tipo de operaciones es que cualquier hijo de vecino puede arrendar sus bienes a través de alguna plataforma tecnológica. Millones de personas por todo el mundo se convierten en rentistas de la noche a la mañana por este medio, con lo que obtienen un ingreso adicional, con la tranquilidad de que existe una estructura empresarial que respalda la operación.

POR EL LADO de los consumidores las ventajas son múltiples. En primer lugar porque se abre un abanico de opciones, de acuerdo con caprichos y necesidades, y en segundo lugar, porque con una oferta ampliada de todo tipo de bienes y servicios los precios son más competitivos. El consumidor ya no necesita recurrir a grandes empresas especializadas y obtiene beneficios adicionales al alquilar.

HAY GRUPOS EMPRESARIALES que para mantener sus negocios en este nuevo mercado llegan a acuerdos con particulares y, con la tecnología e infraestructura con que cuentan, ofrecen en arrendamiento propiedades exclusivas. Por ejemplo, hay grupos hoteleros que rentan mansiones, palacios, castillos o viviendas de lujo que no les pertenecen y ofrecen servicios de hotel y de un *concierge* que atiende cualquier necesidad del cliente.

LAS EMPRESAS TRADICIONALES viven una nueva competencia de personas físicas que ofrecen sus bienes duraderos para obtener ingresos. Por su parte, los consumidores se benefician al contar con productos exclusivos y gozar de nuevas experiencias.

miguelpineda.ice@hotmail.com

DINAMISMO DE MANUFACTURAS

Exportaciones de los estados subieron 2.3% al final de 2023



CLARA ZEPEDA

Al cierre del cuarto trimestre de 2023, el valor de las exportaciones de las entidades federativas fue de 136 mil 631.2 millones de dólares —un aumento anual de 2.6 por ciento—, apoyadas por el sector de las manufacturas, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las cinco entidades con mayores aumentos anuales en el valor de sus exportaciones fueron San Luis Potosí, con 31.5 por ciento; Quintana Roo, 21.2; Guerrero, 20; Aguascalientes, 19.4, y Guanajuato, con 19 por ciento.

En San Luis Potosí, la clave del crecimiento fue el buen desempeño de la industria manufacturera, sector que aporta 36.3 por ciento a la economía estatal. Estos resultados se habrían derivado del repunte que ha mostrado la industria automotriz.

El Inegi presentó ayer los resultados de las Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa (ETEF), que miden el valor de la venta de mercancías de los estados al mundo.

El instituto estimó que casi 60 por ciento de las ventas al exterior se concentran en seis estados, la gran mayoría del norte del país; mientras el resto de las entidades aportan 40.5 por ciento.

En el cuarto trimestre de 2023, los estados con mayor contribución al valor total de las exportaciones fueron Chihuahua, con 13.2 por ciento; Coahuila, 12; Nuevo León y Baja California, 10.4 por ciento cada uno; Guanajuato, 7.2, y Tamaulipas, 6.3 por ciento. En conjunto, estas entidades sumaron 59.5 por ciento.

Sin embargo, el Inegi precisó que las exportaciones de Chihuahua mostraron un descenso de 9.3 por ciento en el último trimestre del año pasado respecto al mismo periodo de 2022, al sumar 18 mil 33.6 millones de dólares. En tanto, las ventas de Tamaulipas se contrajeron 1.8 por ciento.

Destaca el aumento de las exportaciones de Guanajuato: 19 por ciento anual, con un monto de 9 mil 770.3 millones de dólares, mientras las de Nuevo León aumentaron 6.9 por ciento, a 14 mil 249.2 millones.

En el trimestre octubre-diciem-

▲ Coahuila fue uno de los estados que más incrementaron sus exportaciones en el último trimestre del año pasado. La imagen fue captada en la planta de General Motors en el municipio de Ramos Arizpe. Foto La Jornada

bre de 2023, el subsector de fabricación de equipo de transporte destacó por su participación en el valor total de las exportaciones (41.2 por ciento). Los estados con mayor aportación en dicha actividad fueron Coahuila (20 por ciento), Guanajuato (13.2), Nuevo León (8.8), Chihuahua (8.6) y San Luis Potosí (8.1 por ciento). Estas entidades concentraron 58.6 por ciento del valor de las ventas al extranjero.

Durante el periodo de referencia, los estados con mayor participación en las exportaciones del subsector agrícola fueron Michoacán (28.1 por ciento), Sonora (13.3), Jalisco (10.8), Baja California (7.8), Sinaloa (5.9) y Chihuahua (5.7 por ciento). Estas seis entidades sumaron 71.6 por ciento del total del sector.

Comienza el periodo para presentar la declaración anual al SAT

DE LA REDACCIÓN

Con el arranque del periodo para presentar la declaración anual 2023 de personas físicas —del primero al 30 de abril—, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recordó que si se detecta algún impuesto a pagar, los contribuyentes podrán hacerlo hasta en seis parcialidades.

“Esta medida será efectiva siempre y cuando el contribuyente realice la declaración en tiempo y forma dentro del plazo legal establecido (abril de 2024) y el pago de la primera parcialidad se haga dentro de dicho periodo”, precisó el organismo en un comunicado.

Detalló que las parcialidades se pagan a más tardar el último día del mes al que correspondan; se deben utilizar las líneas de captura que genera el sistema al presentar la declaración; los formatos estarán disponibles para su reimpresión en el aplicativo, en la opción “Impresión de acuse”. Los pagos también se pueden hacer en las instituciones de crédito autorizadas y existe la opción de pagos anticipados.

“En caso de no cubrir en tiempo y forma las parcialidades, se cobrarán recargos por falta de pago oportuno”, advirtió. El último abono debe cubrirse a más tardar el 30 de septiembre de 2024, al igual que las penalizaciones señaladas anteriormente, en caso de haberlas, también.

La declaración de personas físicas es obligatoria para quienes tributan en los regímenes de sueldos y salarios, servicios profesionales, actividades empresariales (incluye plataformas tecnológicas, región fronteriza y régimen de incorporación fiscal con coeficiente de utilidad); arrendamiento de bienes inmuebles, enajenación o adquisición de bienes, intereses o dividendos y régimen simplificado de confianza (Resico).

Corrupción amenaza esfuerzos contra el cambio climático: BM

CLARA ZEPEDA

La corrupción puede no sólo socavar las iniciativas de financiamiento de proyectos para enfrentar el cambio climático sino, aún más grave, no lograr la reparación o contención del daño causado, alertó el Banco Mundial (BM).

En un análisis titulado “Vías para abordar los riesgos de corrupción en una época de cambio climático”, el organismo internacional sostuvo que el financiamiento para estas iniciativas va en aumento, pero con lentitud.

“A medida que se destinen fondos, inevitablemente surgirán riesgos de búsqueda de ventajas económicas e intentos de cometer actos de corrupción. Ello no debería sorprendernos ni escandalizarnos. Sin embargo, se exige que se preste mayor atención a los riesgos” y que se apliquen mecanismos de transparencia en los que participen los organismos de ejecución, incluida la sociedad civil, sostuvieron Verena Fritz y Jim Anderson, especialistas del BM en gobernanza.

Aseguraron que las malas prácticas pueden socavar los esfuerzos de

adaptación, por ejemplo, cuando los fondos destinados a construir infraestructura de pequeña escala para protección contra tormentas e inundaciones o para almacenar agua se desperdician o se usan mal.

En localidades remotas los riesgos pueden ser aún mayores debido a la escasa supervisión. La corrupción también puede afectar los grandes proyectos nacionales de adaptación o mitigación al reducir la calidad de lo que se construye. Además, puede afectar el entorno para la inversión al retrasar u obstaculizar las inversiones en energías renovables y otros

elementos de las transiciones energética y del transporte.

En los esfuerzos de conservación o restauración de los bosques existe la posibilidad de que las autoridades acepten sobornos para violar las medidas de protección y facilitar la tala ilegal.

“El daño causado por la corrupción puede superar con creces la cantidad de fondos que se asignan. Si la infraestructura para proteger una zona contra el aumento del nivel del mar tiene una calidad inferior debido a anomalías y fallas, los costos se pueden traducir en pérdidas de vidas y bienes”, aseveraron.

CANCELA CONTRATOS

Frenará Pemex algunas exportaciones de crudo

REDACCIÓN

Petróleos Mexicanos (Pemex) planea detener algunas exportaciones de crudo durante los próximos meses, una medida que reduciría el suministro a un mercado global cada vez más ajustado.

Según fuentes citadas por Bloomberg, Pemex canceló contratos para suministrar el crudo *Maya* a refinerías en Estados Unidos, Europa y Asia.

Los envíos de otros grados, incluido el de acidez media *Istmo*,

deberían continuar en volúmenes reducidos.

El plan de Pemex de suspender algunas exportaciones es parte de un esfuerzo para producir más gasolina y diésel nacionales antes de las elecciones presidenciales del 2 de junio, añadieron las fuentes.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo mandato está llegando a su fin, prometió liberar al país de las costosas importaciones de combustibles.

En 2021 y en 2023 la compañía tuvo que dejar de lado sus planes de detener las exportaciones de

petróleo después de que no logró aumentar la producción nacional de combustible.

El recorte de las exportaciones, que ocurre en un momento en que la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+) ya están frenando la producción, amenaza con hacer subir los precios del petróleo, que se encuentran en su nivel más alto en seis meses.

JP Morgan advirtió la semana pasada que el barril de Brent podría alcanzar este año una cotización de 100 dólares.

Proveerá UPS transporte aéreo al servicio postal estadounidense

EUROPA PRESS
MADRID

United Parcel Services (UPS) se convertirá en el principal proveedor de transporte aéreo de United States Postal Service (USPS), después de que fracasaron las negociaciones entre la empresa pública y la anterior concesionaria del servicio, FedEx.

Según informó ayer FedEx en una nota de prensa, se puso fin a una “larga y productiva” relación de más de 20 años por las divergencias sobre estrategias operativas entre la firma y USPS.

FedEx indicó que si bien no se alcanzaron condiciones mutuamente aceptables para la renovación del contrato, la multinacional cumplirá con el acuerdo en vigor, que vence en septiembre.

“Una vez concluido el contrato, aplicaremos ajustes a nuestra red que impulsarán la eficiencia y la flexibilidad. Se abordará la reducción de costos estructurales para impulsar el volumen de servicios postales y la rentabilidad de FedEx mejorará en el año fiscal 2025 y siguientes”, concluyó.

Según el medio especializado *FreightWaves*, consultado por la cadena CNBC, el fin de la licitación puede ocasionar que hasta 300 pilotos de FedEx se queden sin trabajo. Además, los pagos de USPS a FedEx se redujeron a unos mil 700 millones de dólares en el año fiscal 2023, contra los 2 mil 400 millones de dólares del año fiscal finalizado en septiembre de 2020.

Por su parte, UPS indicó que se ocupará de la mayor parte del transporte aéreo en Estados Unidos tras un “periodo de transición”.

EMBAJADOR EN LA PISCA DE SAL



▲ El embajador de España en México, Juan Duarte, estuvo de visita en Colima del 28 al 30 de marzo pasados, a propósito de la llegada a Manzanillo del buque de la Armada española *Juan Sebastián de Elcano*, la embarcación escuela más antigua del mundo y la que más millas náuticas ha recorrido. Además de conocer el navío, el diplomático aprovechó para reforzar los vínculos con el estado. En las salineras de la laguna de Cuyutlán pisó la famosa sal colimense, considerada una de las mejores del mundo, junto con los jóvenes trabajadores de la planta, que cada año produce 40 mil toneladas. De la Redacción

El peso mexicano pierde terreno ante fortaleza del dólar

CLARA ZEPEDA

El peso mexicano no pudo contra la fortaleza del dólar, luego de que la actividad manufacturera de Estados Unidos creció por primera vez desde 2022.

Parecía que la moneda mexicana iba a tener una jornada de gloria este lunes, luego del primer trimestre ganador y de extender sus mejores niveles desde 2015, al llegar a cotizar sobre 16.53 por dólar en los primeros minutos de la sesión.

Sin embargo, la noticia de que el Indicador del Instituto de Gestión de Suministros (ISM, por sus siglas en inglés) subió 2.5 puntos, hasta 50.3 unidades en marzo, nivel que separa la expansión de la contracción, puso fin a 16 meses consecutivos de falta de crecimiento de la actividad manufacturera de Estados Unidos, principal socio de México.

La mejora de los datos del ISM manufacturero provocó una fuerte subida del índice del dólar, DXY, que aumentó 0.41 por ciento, a 104.695 unidades, nivel no visto desde febrero; mientras tanto, el rendimiento de los bonos de Estados Unidos a 10 años aumentaron a 4.310 por ciento, acercándose poco a poco a su nivel más alto del año.

Así, el peso mexicano se depreció 6.87 centavos, equivalentes a 0.41 por ciento, para cerrar en 16.6312 unidades por dólar *spot*. De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 16.6760 unidades y un mínimo de 16.6320.

La moneda nacional había comenzado abril con fuerza frente al dólar, debido a las noticias sólidas de China, ya que la actividad manufacturera de ese país se expandió en marzo por primera vez en los últimos 12 meses.

Dudas de política monetaria

En Wall Street, las acciones estadounidenses terminaron con resultados mixtos. El S&P 500 cayó 0.2

por ciento, a 5 mil 243.77 unidades; mientras el Dow Jones bajó 0.6 por ciento, a 39 mil 566.85 enteros. El Nasdaq, de firmas tecnológicas, cerró ligeramente al alza, aunque lejos de sus máximos de la sesión anterior, con un alza de 0.11 por ciento, en 16 mil 396.83 puntos.

Los datos publicados mostraron que el sector manufacturero estadounidense se encuentra en su posición más sólida desde 2022, lo que plantea dudas sobre si la economía se está acelerando y el impacto que esto podría tener en la trayectoria de las tasas de interés prevista por la Reserva Federal.

Si la economía estadounidense sigue fuerte, la restricción monetaria no sería un problema, toda vez que la inflación de ese país tiene dificultades para descender rápido.

En tanto, los participantes del mercado se muestran más positivos, pues serán claves las cifras de empleo de Estados Unidos, que se darán a conocer el próximo viernes.

El consenso del mercado espera que las nóminas no agrícolas en Estados Unidos aumenten en 198 mil plazas en marzo, lo que marcaría una disminución con respecto a los 275 mil puestos de trabajo creados en febrero, mientras que la tasa de desempleo se puede mantener sin cambios.

Por su parte, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó 284.22 puntos, equivalentes a 0.5 por ciento, para cerrar en 57 mil 653.23 puntos.

La actividad manufacturera de China apoya la demanda de petróleo, pues es el mayor importador de crudo del mundo, por lo cual el precio del Brent subió 0.48 por ciento, a 87.42 dólares por barril, mientras el WTI avanzó 0.65 por ciento, a 83.71 dólares.

El oro alcanzó nuevos máximos ayer, tras una serie de récords en marzo. Los futuros del metal precioso subieron más de uno por ciento para cotizarse hasta en 2 mil 286.40 dólares la onza troy.

Oficina comercial de EU pide nueva revisión laboral en NL

REUTERS

El gobierno de Estados Unidos solicitó al de México que revise las acusaciones de que una fábrica de piezas en Nuevo León impidió a los trabajadores ejercer sus derechos laborales, informó el lunes la oficina del representante comercial de Estados Unidos.

Washington quiere que México evalúe si a los trabajadores de la planta se les niegan los derechos a la libre asociación y a la negociación colectiva, dijo en un comunicado.

Esta es la vigésima primera ocasión en que Estados Unidos solicita una revisión en México en virtud del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá de 2020. México tiene 10 días para aceptar llevar a cabo una revisión y, si acepta, contará con 45 días a partir del lunes para completarla.

Estados Unidos tomó medidas después de que un sindicato independiente denunció que la planta había despedido a trabajadores en represalia por emprender actividades de organización sindical.



MÉXICO SA

Elección presidencial 2024 // ¿De trámite el 2 de junio? // Xóchitl: gelatinas de regreso

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CIERTO ES QUE en un proceso electoral la única encuesta válida es la que arrojan las urnas, si bien las mediciones periódicas que se hacen con miras a los comicios del 2 de junio ("fotografía de un momento determinado", dicen los expertos en estas artes) dan una idea aproximada de cómo van las preferencias y a quién corresponderá el triunfo. Sólo aquellas totalmente manipuladas —como las de 2012, en las que daban a Enrique Peña Nieto "una ventaja de 30 puntos" sobre su principal rival— aparecen como un movimiento desesperado para evitar lo inevitable: la derrota.

MES TRAS MES, las encuestas serias (o más creíbles, si se prefiere) dan arrasadora ventaja a Claudia Sheinbaum y la ubican ya como la siguiente Presidenta de la República (primera mujer en la historia nacional), mientras la histórica cara visible de la oligarquía, el payasito Claudito X., se retuerce y las califica de "propaganda insidiosa".

DE CUALQUIER FORMA, a dos meses de los comicios, parece que llegó el momento de la "inmovilidad" en las encuestas, de la línea recta, es decir, en prácticamente todas Claudia tiene no menos de 60 por ciento de la intención de voto, mientras en la tienda de enfrente (al *fosfo fosfo* ni quien lo pele) a duras penas alcanza 30 por ciento, si bien va, lo que deja en claro la abismal diferencia entre una y otra.

EL INSTITUTO NACIONAL Electoral (INE, corte al 27 de marzo de 2024) informa que (incluidos los mexicanos en el exterior) el padrón electoral suma 100 millones 33 mil 50 ciudadanos, mientras la lista nominal es de 99 millones 84 mil 188. En las presidenciales de 2018, el mismo organismo informó que los ciudadanos registrados sumaron 89 millones 332 mil 31 y 89 millones 123 mil 355, respectivamente.

PUES BIEN, CON base en las cifras actualizadas del INE y tomando en cuenta los resultados que arrojan las encuestas, puede decirse que la diferencia entre los que votarían por Sheinbaum y quienes lo harían por Gálvez es de aproximadamente 30 millones de sufragios, en el caso de que el ciento por ciento de la lista nominal acuda a las urnas, algo por demás improbable.

ENTONCES, SI SE toma como base la participación del electorado en los comicios presidenciales de 2018 (63.42 por ciento de la lista

nominal), podría decirse que el próximo 2 de junio Sheinbaum obtendría cerca de 38 millones de votos, mientras Gálvez a duras penas rozaría los 19 millones. Ciertamente es que estas cifras son tentativas, pero dan una idea de lo que sucederá el día de los comicios.

LA NUMERALIA QUE aporta el INE con miras a la elección presidencial del próximo 2 de junio destaca varios elementos: entre los potenciales votantes, las mujeres constituyen la mayoría (cerca de 52 por ciento de la lista nominal); casi 50 por ciento de los ciudadanos son jóvenes (de 18 a 39 años, alrededor de 47 millones de personas); por primera vez sufragarán 3.5 millones de ciudadanos de 18 a 19 años (algunos más de entre 20 y 24 años, pues en los comicios de 2018 no cumplían con la edad legal); la población enlistada de 65 años y más suma alrededor de 13 millones; hasta el pasado 27 de marzo, un millón 480 mil 342 mexicanos residentes en el exterior aparecen en el padrón electoral (97.19 por ciento vive en Estados Unidos) y poco más de 675 mil en la lista nominal.

LAS ENTIDADES CON mayor número de electores son estado de México (más de 13 millones), Ciudad de México (casi 8 millones), Jalisco (alrededor de 6.6 millones), Veracruz (ligeramente por arriba de 6 millones) y Puebla (cerca de 5 millones).

EN FIN, PARECE que de tiempo atrás el arroz se coció y todo apunta a que Gálvez seguirá dedicada a la venta de gelatinas (y otros negocios más jugosos), mientras Claudito se dedica a pregonarlas y, junto con su séquito, a curarse de la úlcera que le ha provocado tomar una decisión rotundamente equivocada, por mucho que no lo acepte, como junior fracasado que es.

Las rebanadas del pastel

EL RÉGIMEN DEL genocida Benjamin Netanyahu pretende acallar las protestas internas y que no se conozcan ni difundan los asesinatos que comete cotidianamente en contra del pueblo palestino. Ahora decidió "prohibir la difusión en Israel del medio catari Al Jazeera, normativa que el primer ministro usará inmediatamente. Tengo la intención de actuar de conformidad con la nueva ley para poner fin a las actividades del canal", pero más de 32 mil muertes, y el rostro del asesino, en medio de la complicidad internacional, no se pueden ocultar en medio de un mundo "normativas".

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Ni con la apropiación del logotipo del INE la campaña de la panista ha mejorado, justo a

dos meses de las elecciones presidenciales. Foto Cristina Rodríguez

Grupo Coppel anuncia que este año invertirá \$12 mil millones

DE LA REDACCIÓN

Grupo Coppel anunció ayer una inversión de 12 mil millones de pesos para este año, en los que se atenderán rubros como la apertura de tiendas, el impulso a las energías renovables y la transformación tecnológica.

La empresa buscará sumar más de 100 nuevas tiendas a las mil 782 existentes; además, planea remodelar las existentes.

En cuanto al tema de las energías, se conducirá de acuerdo con la meta que se fijó en 2020 para reducir en 30 por ciento la huella de carbono en los siguientes 10 años.

En un comunicado, la empresa detalló que se ampliará la instalación de paneles solares a más de 700 inmuebles al cierre de este año con la finalidad de lograr la disminución de 33 mil toneladas emisiones de

carbono, equivalente a plantar 540 mil árboles.

Asimismo, Coppel ampliará su flotilla eléctrica e híbrida hasta alcanzar 700 unidades en circulación.

Con el fin de mejorar la experiencia de los clientes en los diferentes canales de atención, se fortalecerá la transformación tecnológica y digital, para eso se asignarán recursos adicionales por 6 mil millones de pesos en los próximos tres años.

Respecto a la inversión anunciada y los objetivos que se persiguen, el presidente del consejo y director general de Grupo Coppel, Agustín Coppel Luken, comentó: "Nuestra decisión busca refrendar un doble compromiso: en primer lugar servir mejor a nuestros clientes, para que su experiencia en tiendas físicas y en nuestros canales digitales sea cada día más satisfactoria, y también redoblar nuestro compromiso con el medio ambiente".

Precios de maíz y trigo caen por abundante oferta y dólar fortalecido

REUTERS

El precio de los granos estadounidenses cayeron ayer debido a que la presión de los abundantes suministros deshizo en parte las fuertes ganancias de finales de la semana pasada, tras un informe del Departamento de Agricultura que proyectaba plantaciones de maíz inferiores a lo esperado.

Los futuros de la soja cayeron junto con las bajas del maíz y el trigo en respuesta a los excesivos suministros globales y a la desaceleración estacional de la demanda de exportaciones en Estados Unidos.

El dólar estadounidense, que está más fuerte, agregó más presión a los granos, ya que hace que las materias primas tasadas en esa divisa sean más costosas para los importadores que tienen otra moneda.

Los operadores de granos centraron su atención en el clima para la siembra de primavera, luego de que el jueves la dependencia fijó las siembras de maíz muy por debajo de las expectativas del mercado.

Los futuros del maíz para mayo de la Bolsa de Comercio de Chicago (CBOT) bajaron 6.3/4 centavos, a 4.35 dólares el tonel antes del mediodía, después de que los datos del Departamento de Agricultura el jueves pasado desencadenaran el repunte más fuerte de ese grano en más de ocho meses.

La soja para mayo bajó 6.5 centavos a 11.85 dólares el tonel.

Por otro lado, los futuros del trigo rojo de invierno para mayo en la CBOT cayeron tres centavos a 5.57-1/4 dólares el barril y el trigo rojo duro de invierno KC a mayo cedía 12 centavos a 5.73-1/4 dólares, ya que los operadores anticiparon mejores calificaciones de los cultivos de invierno en un informe del departamento que se publicará después del cierre.

Lo anterior se suma a circunstancias como sequía y a plagas que han reducido la producción de cacao hasta 35 por ciento en las plantaciones de Ghana y Costa de Marfil, que son los principales exportadores a nivel mundial. El miedo a la escasez ha hecho que el precio se triplique en el último año y alcance su máximo histórico, de 10 mil dólares por tonelada de cacao.

“

El Departamento de Agricultura esperaba menos siembra de maíz

SE RETIRA EL EJÉRCITO ISRAELÍ

El hospital Al Shifa se convirtió en fosa común tras dos semanas de asedio

Murieron en ataque de Tel Aviv 5 empleados de World Central Kitchen que entregaban alimentos en Gaza



REUTERS, AFP, AP
Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

Las fuerzas israelíes se retiraron del hospital Al Shifa en la ciudad de Gaza tras dos semanas de incursión, informó ayer el ejército israelí, dejando tras de sí un páramo de edificios destruidos y cadáveres esparcidos por el complejo.

“La ocupación destruyó y quemó todos los edificios del complejo. Enterraron decenas de cuerpos entre los escombros convirtiendo el lugar en una fosa común”, denunció Ismail Thawabta, director de la oficina de prensa de Gaza, gobernada por Hamas.

Un corresponsal de la agencia noticiosa Afp vio cerca del acceso un cadáver descompuesto con marcas de neumáticos.

“Los tanques pasaron por encima de los cadáveres”, acusó un palestino que prefirió no dar su nombre.

Imágenes difundidas en las redes sociales y aún no verificadas por la agencia informativa Reuters mostraron cadáveres de palestinos, algunos cubiertos con mantas sucias, esparcidos por el suelo alrededor del edificio carbonizado.

“No he dejado de llorar desde que llegué aquí, la ocupación ha cometido matanzas horribles”, declaró Samir Basel, de 43 años, a Reuters a través de una aplicación de chat mientras recorría Al Shifa.

“El lugar está destruido, los edificios han sido quemados. Este lugar necesita ser reconstruido, ya no hay hospital”, comentó Basel.

En esta operación, el ejército de Israel aseguró que mató a unos 200 milicianos y detuvo a 900 supuestos combatientes durante la redada, incluidos más de 500 de Hamas y Yihad Islámica, e incautaron más de 3 millones de dólares en diferentes divisas, así como armas.

El ministerio de Salud de la franja de Gaza afirmó que encontró decenas de cadáveres en el hospital tras el retiro de los tanques y vehículos israelíes del sitio, mientras la oficina de prensa gazatí confirmó la muerte de 400 palestinos en los alrededores del hospital.

Tedros Adhanom Gebreyesus, director de la Organización Mundial de la Salud, informó ayer que 21 pacientes murieron durante el asedio.

En otra operación militar, funcionarios médicos de Gaza informaron que al menos cinco empleados de

▲ Palestina llora entre los escombros del complejo de salud de Al Shifa, en la franja de Gaza. Foto Afp

la ONG estadounidense World Central Kitchen (WCK) murieron en un bombardeo aéreo israelí en Deir Balah, en el centro de Gaza.

Los trabajadores humanitarios internacionales y su conductor palestino fallecieron después de entregar alimentos y otros suministros en el norte de Gaza.

Ante estos hechos, el chef español José Andrés, fundador de WCK, publicó en su cuenta de X: “World Central Kitchen ha perdido a varios de nuestras hermanas y hermanos en un ataque aéreo de las fuerzas de Defensa de Israel en Gaza. Estoy desconsolado y afligido por sus familias y amigos y por toda nuestra familia WCK. El gobierno israelí debe poner fin a esta matanza indiscriminada”.

La Casa Blanca reportó que tiene “roto el corazón” por estas muertes.

Por su parte, el ejército israelí anunció una “investigación en profundidad” por la muerte de los empleados de WCK.

Segundo día de protestas en Jerusalén para exigir la renuncia de Netanyahu

El Parlamento aprueba ley para el cierre de emisoras extranjeras y abre la puerta al veto a Al Jazeera

EUROPA PRESS,
REUTERS Y AFP
MADRID

Miles de manifestantes exigieron ayer en Jerusalén, por segundo día, la renuncia del primer ministro Benjamin Netanyahu, al tiempo que el Parlamento israelí aprobó la llamada ley Al Jazeera, que permite el cierre de medios extranjeros y abre la puerta al veto de la cadena catari.

En el contexto de la llamada “semana nacional de protesta” convocada por la oposición contra el gobierno de unidad del premier, manifestantes colocaron tiendas de campaña y carteles en recuerdo de los rehenes retenidos por el Movimiento de Resistencia Islámica Hamas, a lo largo de la calle Kaplan, cerca del Knesset (Parlamento), informó *The Times of Israel*.

“Estamos atascados con el gobierno de Netanyahu-Gantz”, denunció Yair Golan, quien fue considerado el número dos del estado mayor del ejército de Israel.

Por su parte, el presidente del partido opositor Nueva Esperanza, Gideon Saar, quien fue integrante del gabinete de unidad liderado por Netanyahu, llamó ayer a la celebración de elecciones anticipadas para enero de 2025.

“Es esencial para que cuando lleguemos al momento de las elecciones la imagen de responsabilidad de todos a nivel político y profesional quede clara”, indicó en un encuentro con la prensa en el Knesset.

Por lo pronto, Netanyahu se comprometió a cerrar la oficina local de la emisora de televisión por satélite catari Al Jazeera en su país mientras continúe la guerra en Gaza.

“El canal terrorista Al Jazeera ya no transmitirá desde Israel. Tengo la intención de actuar de inmediato, de acuerdo con la nueva ley para detener la actividad del canal”, publicó Netanyahu en su cuenta de X.

Horas después de que el portavoz de su partido declaró que se convocaría al Parlamento para ratificar la ley necesaria, la Knesset aprobó un proyecto que permite el cierre temporal en Israel de emisoras extranjeras consideradas una amenaza para la seguridad nacional.

La ley aprobada permite a Netanyahu y al gabinete de seguridad cerrar la emisora durante 45 días, que pueden renovarse, y estaría en vigor hasta finales de julio o hasta el final de las

principales operaciones militares en Gaza.

Al Jazeera rechazó las acusaciones de que atentaba contra la seguridad de Israel calificándolas de “mentira peligrosa y ridícula”.

La cadena, que ha criticado duramente la operación militar israelí en Gaza, desde donde ha venido informando las 24 horas del día, ha acusado a Israel de atacar de manera sistemática sus oficinas y a su personal.

El ministro israelí de Comunicaciones, Shlomo Karai, denunció a Al Jazeera por fomentar las hostilidades contra Israel. “Es imposible tolerar que un medio de comunicación, con credenciales de prensa de la oficina del gobierno, actúe desde dentro contra nosotros, sobre todo en tiempo de guerra”, aseveró.

Ante esta nueva ley, la Casa Blanca afirmó que está preocupada por las medidas israelíes para prohibir las transmisiones del canal de noticias catari.

“Si es cierto, una medida como ésta es preocupante”, comentó la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, ante varios medios.

Reunión virtual

En el contexto bélico, altos funcionarios estadounidenses e israelíes celebraron ayer una reunión virtual para debatir las propuestas alternativas del gobierno de Biden a una invasión militar israelí de Rafah.

“Si van a seguir adelante con una operación militar, debemos tener esta conversación”, sostuvo Jean-Pierre.

La funcionaria estadounidense dejó claro que Estados Unidos expresó su preocupación por cualquier operación terrestre en Rafah, el último refugio relativamente seguro para los palestinos desplazados.

En tanto, Yair Netanyahu, hijo del premier, fue abucheado por manifestantes israelíes por llevar una vida lujosa en Miami y no regresar a su país en medio de la guerra con el movimiento palestino Hamas, de acuerdo con la agencia de noticias RT.

“

Abuchean al hijo del premier por su vida de lujos en Miami cuando el país está en guerra



TEHERÁN PIDE UNA CONDENA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Israel bombardea anexo de la embajada de Irán en Siria; al menos 11 muertos

Tel Aviv guarda silencio // Hezbollah clama venganza

AFP, AP, REUTERS Y SPUTNIK
DAMASCO

Un bombardeo israelí destruyó ayer un anexo de la embajada de Irán en Siria y mató a por lo menos 11 personas, entre ellas siete miembros de los Guardianes de la Revolución, incluidos dos altos mandos. Teherán prometió responder de manera “decisiva” a este ataque sin precedente y pidió que el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) condene la ofensiva.

El ejército de la república islámica confirmó el fallecimiento de siete de sus miembros, entre ellos dos altos mandos de la Fuerza Quds —su brazo de operaciones exteriores—, Mohamad Reza Zahedi y Mohamad Hadi Haji Rahimi.

“El ataque destruyó todo el edificio, matando e hiriendo a todos los que estaban dentro, y se está trabajando para recuperar los cuerpos y rescatar a los heridos de entre los escombros”, afirmó el ministerio sirio de Defensa, mientras en el lugar los servicios de emergencia buscaban víctimas bajo los restos.

Sólo quedó en pie la puerta del edificio, con un cartel que mencionaba “sección consular de la embajada de Irán”.

El embajador iraní en Siria, Hossein Akbari, quien resultó ileso,

aseguró a la televisión estatal de su país que el bombardeo se realizó con “aviones de combate F-35 y seis misiles”.

Irán solicitó al Consejo de Seguridad que convoque una reunión urgente para tratar el “atroz y odioso ataque terrorista contra las instalaciones diplomáticas de la República Islámica de Irán en la República Árabe Siria” y que “dadas las amplias consecuencias de estos horribles crímenes, que pueden agravar las tensiones en la región y potencialmente provocar más conflictos con otros países, detenga el acto criminal y el ataque terrorista del régimen israelí y lo condene en los términos más contundentes”, informó la agencia de noticias oficial iraní, Irna.

Esta “cobarde” acción supone “una clara violación de la Carta de Naciones Unidas, de las leyes internacionales y del principio fundamental de inmunidad de las sedes diplomáticas y consulares”, prosigue la misiva enviada a la ONU, y cita la Convención sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y la Convención de Viena de 1973.

El texto señala que el bombardeo se realizó con “misiles” lanzados desde los Altos del Golán, ocupados por Israel.

El premier israelí, Benjamin Netanyahu, “perdió completamente el equilibrio mental debido a los

▲ Servicios de emergencia trabajan entre los escombros del edificio de la embajada iraní en Damasco tras el ataque israelí con misiles. Foto Ap/Sana

sucesivos fracasos del régimen israelí en Gaza y a la incapacidad de lograr los ambiciosos objetivos de los sionistas”, afirmó el canciller iraní, Hossein Amir Abdollahian.

Consultado por periodistas sobre este bombardeo, el portavoz del ejército israelí, el contralmirante Daniel Hagari, respondió que no comentaba las informaciones de la prensa extranjera.

El gobierno de Rusia calificó el ataque de “inaceptable”.

El movimiento Hezbollah, respaldado por Irán, aseguró que el bombardeo “no pasará sin que el enemigo sea castigado y reciba venganza”.

Hamas se sumó a las condenas “en los términos más enérgicos” y afirmó que suponía una “peligrosa escalada”.

El Observatorio Sirio para los Derechos Humanos, con sede en Reino Unido, destacó que esta acción se produjo tres días después de otros ataques israelíes en Siria en los que murieron 53 personas, entre ellas 38 soldados sirios y siete milicianos del Hezbollah.

Reclutas del servicio militar no serán enviados a Ucrania: Defensa rusa

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

La campaña de primavera para reclutar a 150 mil rusos en edad de hacer el servicio militar obligatorio, que a partir de este año es de los 18 a los 30 años, comenzó ayer y debe concluir a mediados de julio, según establece el decreto emitido el domingo anterior por el presidente Vladimir Putin.

Al mismo tiempo, el ministerio de Defensa de Rusia aseguró que ninguno de estos soldados de reemplazo va a participar en los combates de la llamada zona de operación militar especial en Ucrania ni tampoco serán destinados a Donetsk, Lugansk, Zaporizhzhia o Jersón, nuevas entidades federales anexionadas por el Kremlin.

Aunque el director adjunto del servicio militar obligatorio, vicealmirante Vladimir Tsimliansky, prometió que los reclutas no serán enviados a la guerra, los expertos hacen ver que, en teoría, la ley permite a las autoridades utilizarlos para “cumplir tareas en condiciones de conflictos armados o para participar en combates”, si bien antes tendrían que recibir preparación militar al menos durante cuatro meses.

“Todos los reclutas cumplirán su servicio en puntos de despliegue permanente de unidades de las fuerzas armadas y otras formaciones militares en el territorio de la Federación Rusa”, precisó Tsimliansky.

El Comité de Madres de Solda-

dos, ONG rusa que defiende los derechos de los reclutas, temen que muchos de los nuevos soldados sean emplazados en las regiones fronterizas con Ucrania, como Belgorod o Kursk, por mencionar sólo dos, que son bombardeadas con frecuencia o escenario de incursiones de los grupos de nacionalistas rusos que combaten del lado ucranio, llamados “traidores” y “mercenarios” por el Kremlin.

El servicio militar obligatorio tiene un año de duración y, de acuerdo con datos oficiales, la campaña del otoño anterior movilizó a 137 mil personas y la de primavera del año pasado, a 147 mil.

Aparte de estos reclutas, que pueden ser destinados a cualquier región del vasto país que es Rusia, en concreto para la operación en Ucrania, el ministerio de Defensa, antes de que termine el presente año, quiere incorporar a cerca de 300 mil soldados por contrato, a cambio de un atractivo salario, lo cual —opinan analistas— servirá para cubrir las bajas y continuar el asedio de las posiciones que defienden las tropas ucranianas.

Al respecto, Oleksander Sirsky, comandante en jefe del ejército ucranio que sustituyó en febrero a Valeri Zaluzhny, nombrado embajador en Gran Bretaña, admitió el viernes anterior —en declaraciones a la agencia oficial de noticias Ukrinform— que “las tropas enemigas (rusas) tienen ventaja numérica y siguen empleando la táctica de ataques masivos sin importarles el número de bajas”.

Corregir errores, promete el presidente turco tras sufrir su peor derrota electoral

REUTERS
ESTAMBUL

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, prometió ayer corregir los errores que llevaron a su partido a la derrota en las elecciones locales, en las que la oposición capitalizó los problemas económicos para ganarse el apoyo de los votantes islamitas, sembrando la incertidumbre sobre sus planes de reforma.

La votación de antier es la peor derrota de Erdogan y el Partido de la Justicia y el Desarrollo (AKP) en más de 20 años en el poder, revitalizando a la oposición y reforzando la posición del alcalde de Estambul, Ekrem Imamoglu, como principal rival del presidente.

Redibujando un mapa político dominado durante mucho tiempo por el AKP, el Partido Republicano del Pueblo (CHP) ganó el voto popular por primera vez en déca-

das y arrasó en la mayoría de las principales ciudades, penetrando profundamente en la conservadora Turquía central.

El presidente del Consejo, Ahmet Yener, confirmó que el CHP se impuso en 35 provincias con victorias en plazas claves como Ankara y Estambul, mientras el AKP se tuvo que conformar con 24, si bien gobernará en un total de 324 ayuntamientos, más que su rival directo.

Según analistas, los votantes perdieron la paciencia ante una inflación cercana a 70 por ciento y el estilo político de Erdogan.

El resultado mermó sus esperanzas de aprobar una nueva Constitución, que podría prolongar su mandato más allá de 2028, cuando finaliza su periodo. Aunque el AKP y sus aliados tienen mayoría en el Parlamento, Erdogan necesitaría un apoyo más amplio o el éxito de un referendo para aprobar una nueva Constitución.



ENFRENTAMIENTOS EN EL CENTRO DE LA CAPITAL

Puerto Príncipe: pánico luego de tiroteos cerca del palacio presidencial

Hasta el 22 de marzo han perecido al menos mil 554 personas y 826 fueron heridas: ONU

AP Y REUTERS
PUERTO PRÍNCIPE

El pánico se apoderó ayer del centro de Puerto Príncipe, cuando la policía se enfrentó durante varias horas a los miembros de una pandilla en los alrededores del palacio nacional.

La agencia Reuters vio a civiles huir a toda prisa de los disparos en la capital, donde las pandillas se disputan el control del territorio mientras el Estado sigue en gran medida ausente, tres semanas después de que el primer ministro Ariel Henry anunció su dimisión sin dejar un sucesor.

Hombres armados arrebataron un vehículo blindado a los guardias del palacio en el centro de la ciudad. Al menos un policía resultó herido de bala después de que él y otros agentes se vieron obligados a huir de un vehículo blindado que posteriormente fue quemado, reportaron medios de información.

Mientras, otras cuatro personas fueron encontradas muertas en el barrio relativamente exclusivo de Péti-on-Ville, que se ha visto amenazado por las bandas.

Al menos otra persona más murió por disparos en los enfrentamientos en el distrito capitalino de Delmas. Y medios de prensa también informaron que tres días antes se había incendiado un gran parque industrial.

Decenas de personas quedaron atrapadas por los disparos en el centro de Puerto Príncipe, mientras otras decenas consiguieron huir. Un hombre que no quiso dar su nombre porque temía por su vida declaró a la Associated Press que estuvo atrapado cinco horas hasta que la policía lo rescató.

“Fue el coche blindado el que nos cubrió [para que pudiéramos] abandonar la zona”, relató.

Un portavoz de la Policía Nacional de Haití no respondió mensajes en los que se le pedían comentarios.

Hace más de un mes, poderosas pandillas comenzaron a atacar infraestructura clave del gobierno. Han incendiado comisarías de policía, han disparado contra el principal aeropuerto internacional, que permanece cerrado, y han irrumpido en las dos mayores prisiones del país, liberando a más de 4 mil reclusos.

La violencia ha disminuido parcialmente en ciertas zonas desde que comenzaron los ataques el 29 de febrero, pero los disparos se escuchan a diario.

Según la Organización de Naciones Unidas (ONU) hasta el 22 de marzo murieron al menos mil 554

▲ Un transeúnte pasa al lado de una persona asesinada de un disparo, este lunes en la capital de Haití. Foto Afp

personas y otras 826 han resultado heridas, mientras unas 60 fueron linchadas por grupos parapoliciales que actúan donde no hay presencia de las fuerzas del orden.

Armas procedentes de Estados Unidos

El informe advertía del continuo reclutamiento de niños en las bandas y pedía más esfuerzos para detener el flujo de armas de fuego, en gran parte procedentes de Estados Unidos, hacia el país caribeño.

La situación obligó al primer ministro Ariel Henry a anunciar el mes pasado que dimitiría en cuanto se creara un consejo de transición. Henry, que se encontraba de viaje oficial en Nairobi, Kenia, para impulsar el despliegue de una fuerza policial, respaldada por Naciones Unidas, sigue sin poder regresar a Haití.

El nuevo embajador estadounidense en Haití, Dennis Hankins, llegó al país ayer, mientras Estados Unidos y otras naciones continúan evacuando a sus ciudadanos y reforzando sus fronteras contra los migrantes.

Haití enfrenta un conflicto cada vez más grave, con alianzas entre las bandas que se disputan el control de partes de la capital y ataques contra el aeropuerto y el puerto principal que bloquean el acceso a mercancías claves.

Moscú descalifica estudio que asocia a Rusia con el “síndrome de La Habana”

AFP Y AP
WASHINGTON

Los misteriosos síntomas del llamado “síndrome de La Habana” experimentado por diplomáticos estadounidenses en los últimos años fueron ligados a una unidad de inteligencia rusa, según una investigación de varios medios publicada ayer, y que Rusia rechazó, mientras Cuba lo calificó de “operación política” sin fundamentos.

El “síndrome de La Habana” fue reportado por primera vez en 2016. Diplomáticos estadounidenses en la capital de Cuba cayeron enfermos y aseguraron que escuchaban sonidos penetrantes por la noche.

Estos síntomas desataron especulaciones sobre un posible ataque de una entidad extranjera con algún tipo de arma sónica.

The Insider, *Der Spiegel* y el programa *60 Minutos* de la cadena CBS aseguran en su investigación que hay “pruebas que sugieren” que el “síndrome de La Habana” está provocado por el “uso de armas de energía dirigida blandidas por miembros de la unidad 29155 (del GRU ruso)”.

La unidad 29155 de Rusia realiza operaciones en el extranjero y se le ha atribuido varios incidentes internacionales, incluido el intento de envenenamiento del desertor Sergei Skripal en Gran Bretaña en 2018.

Moscú aseguró ayer que las conclusiones del informe son “infundadas”.

“Hace ya muchos años que se habla del tema en la prensa. Y desde el principio la mayoría de las veces se vincula a la parte rusa”, dijo el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, en rueda de prensa.

“Pero nadie ha publicado ninguna prueba convincente, así que todo esto no es más que una acusación infundada y sin base”, dijo.

La subdirectora para Estados Unidos de la cancillería cubana, Johana Tablada, consideró que la publicación del reporte de prensa fue una “operación política” y de “propaganda” que busca reflotar “teorías conspirativas” que sólo sirven a los efectos de la isla para justificar las sanciones contra la nación caribeña por Estados Unidos.

Las agencias de inteligencia estadounidenses concluyeron en marzo de 2023 que “no hay pruebas creíbles de que un adversario extranjero tenga un dispositivo de recolección que esté causando incidentes sanitarios anómalos”.

En rueda de prensa diaria, el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller, no quiso comentar la investigación, pero afirmó que el gobierno y las agencias de inteligencia siguen considerando improbable “que un adversario extranjero sea responsable de estos incidentes de salud anómalos”.

Casi 110 mil migrantes cruzaron la selva del Darién de enero a marzo: Panamá

AFP
PANAMÁ

Un total 109 mil 69 migrantes que buscan llegar a Estados Unidos en forma irregular atravesaron la selva del Darién en el primer trimestre de 2024, superando los 87 mil 390 de igual periodo de 2023, informó el Ministerio de Seguridad Pública de Panamá.

“Del 1º de enero al 31 de marzo de 2024, han pasado por la espesa selva de Darién 109 mil 69 migrantes irregulares”, señaló el ministerio en la red social X.

En ese periodo, la mayoría de los ingresos registrados son de ciudadanos venezolanos: 69 mil 568. Le siguen 8 mil 912 ecuatorianos, 7 mil 253 haitianos y 7 mil 30 colombianos.

En el primer trimestre de 2023, pasaron por el Darién 87 mil 390 migrantes. De ellos, 30 mil 250 eran venezolanos, 23 mil 243 haitianos y 14 mil 328 ecuatorianos.

La frontera selvática entre Colombia y Panamá, de 266 kilómetros de longitud y 575 mil

hectáreas de superficie, se ha convertido en los últimos años en un corredor para los migrantes que tratan de llegar a Estados Unidos y Canadá.

En Estados Unidos, un proyecto de ley en el estado de Iowa que permitiría a las autoridades locales arrestar y deportar a extrajeros sin papeles genera ansiedad entre las comunidades de inmigrantes, y lo que lleva a que algunos se pregunten si deberían irse.

La legislación —que se espera sea firmada por el gobernador Kim Reynolds— convertirá en delito estatal que una persona esté en Iowa si previamente se le ha negado la entrada o se le ha expulsado de Estados Unidos. La medida refleja parte de una ley de Texas que actualmente está bloqueada en los tribunales.

En Iowa, grupos comunitarios latinos e inmigrantes organizan reuniones y materiales informativos para tratar de responder las preguntas de la gente. También solicitan declaraciones oficiales a las agencias policiales locales, así como reuniones cara a cara.



CRITICA MINISTRO “EL SHOW DE LOS ROLEX”

Rinden protesta seis nuevos ministros de Boluarte en Perú

Si se concreta el pedido de vacancia, la presidenta necesitará alianzas con la izquierda difíciles de concretar

AFP, REUTERS,
EUROPA PRESS Y AP
LIMA

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, tomó juramento ayer a seis nuevos ministros para llenar las vacancias luego de que tres miembros del gabinete presentaron su renuncia en medio de la investigación que enfrenta la mandataria por presunto enriquecimiento ilícito, a raíz de unos relojes Rolex que no habría declarado dentro de sus bienes.

En el caso de los otros tres ministros remplazados no se aclaró de manera oficial si dimitieron o fueron destituidos.

Boluarte tomó juramento a los nuevos titulares en las carteras del Interior, Educación, Producción, de la Mujer, Agricultura y Comercio Exterior.

Víctor Torres, quien ocupó hasta ayer el cargo de ministro del Interior, fue el primero en dimitir y horas después le siguieron la titular de Educación, Miriam Ponce, y la de la cartera de la Mujer, Nancy Tolentino, quienes anunciaron su decisión en la red social X.

Torres, quien se desempeñaba como máximo responsable de la policía, que el fin de semana allanó junto con la Fiscalía la vivienda y el despacho presidencial de Boluarte, atribuyó su renuncia a “problemas de salud de un familiar”.

“La señora (presidenta) no tiene nada qué esconder. Me voy en paz, con las manos limpias”, agregó Torres y pidió que “dejen gobernar” a Boluarte, asegurando que si ella se va, “Perú se hunde”, a propósito del pedido de destitución que presentaron grupos de oposición en el Congreso.

Según varios medios de prensa, un sector del gabinete pidió a Torres remover al coronel que dirigió la sorpresiva operación de registro,

posibilidad que el nuevo primer ministro, Gustavo Adriansén, afirmó que no descarta.

Las renuncias de los ministros peruanos se dan dos días antes de que el remozado gabinete acuda al Congreso, cita prevista para este miércoles, para solicitar el voto de investidura, que requiere de mayoría simple.

El ministro de Justicia, Eduardo Arana, calificó de “show televisivo” los allanamientos de la Fiscalía y la policía en busca de los Rolex de la presidenta.

Al no haber encontrado ninguno en su domicilio o en su despacho, el Ministerio Público conminó a Boluarte a exhibirlos el próximo día 5, durante la audiencia en la que prestará declaración.

Las indagaciones comenzaron el 18 de marzo, luego de una denuncia periodística.

El programa televisivo *La Encerrona* afirmó haber revisado miles de fotos oficiales en una pesquisa sobre los relojes que usa Boluarte y divulgó que uno de ellos, un Rolex, vale en Perú hasta 14 mil dólares. En otras publicaciones periodísticas se detectaron al menos dos relojes más de la misma marca.

Boluarte, abogada de 61 años, era funcionaria de una oficina distrital del registro de identidad cuando llegó al poder como vicepresidenta del entonces presidente Pedro Castillo. Asumió la primera magistratura el 7 de diciembre de 2022, luego de que el Congreso destituyó a Castillo por su intento de disolver el Parlamento y gobernar por decreto.

Pese a las preguntas de la prensa, la mandataria no respondió sobre el origen de los tres relojes de lujo que usa desde que llegó a la presidencia.

Si Boluarte fuera acusada de enriquecimiento ilícito y omisión de declarar en agravio del Estado, no podría ser enjuiciada sino hasta 2026, cuando acaba su gestión.

El escándalo, sin embargo, puede derivar en un pedido de vacancia desde el Congreso alegando “incapacidad moral”, tema que fue planteado el fin de semana por 26 de los 135 legisladores.

Para que ello ocurra, las bancadas de derecha que controlan el Parlamento unicameral y son el principal sostén de la mandataria, deberán apoyar a las minoritarias bancadas de izquierda en una alianza que, en teoría, es difícil de concretar.

TRUMP CONSIGUE FIANZA



▲ Donald Trump (en imagen de archivo) pagó ayer una fianza de 175 millones de dólares en un juicio civil por fraude en Nueva York, con lo que evitó el cobro de los más de 454 millones de dólares que debe y que el Estado incaute sus bienes para saldar la deuda en lo que impugna el fallo. Un tribunal de apelaciones había dado al ex jefe de la Casa Blanca un plazo de 10 días para conseguir el

monto después de que un panel de jueces acordó el mes pasado reducir la cantidad necesaria para frenar la ejecución de la sentencia. La compañía que aseguró la fianza es Knight Speciality Insurance, que es parte de Knight Insurance Group. El presidente de la empresa, el multimillonario Don Hankey, declaró a Ap que se emplearon efectivo y bonos como garantía. Foto Ap

Colombia y Argentina hacen las paces

JORGE ENRIQUE BOTERO
CORRESPONSAL
BOGOTÁ

El embajador de Colombia en Argentina, Camilo Romero, volverá a Buenos Aires tras pasar dos meses en esta capital, llamado a consultas en medio de la reciente crisis diplomática entre ambos países, conjurada ayer a través de un comunicado conjunto de las cancillerías.

La declaración también anuncia que Colombia ha concedido el beneplácito “al nuevo embajador propuesto por el gobierno argentino en Bogotá”, así como la visita a Colombia de la canciller de Argentina, Diana Mondino, a esta capital, sin especificar fecha de la misma.

“Por precisas instrucciones de los presidentes de ambas nacio-

nes, las cancillerías de Colombia y Argentina han mantenido conversaciones para afianzar los contactos diplomáticos, acorde con las tradicionales relaciones de fraternidad, civilidad y los vínculos entre ambos pueblos en los planos político, comercial, cultural e institucional”, indica el comunicado.

El documento de los ministerios de Relaciones Exteriores fue emi-

“
El embajador
Camilo Romero
volverá a
Buenos Aires

tido en medio de una agria disputa entre los presidentes Javier Milei y Gustavo Petro que hizo temer por una ruptura de los vínculos binacionales de más de 200 años.

“Las relaciones no pasan por su mejor momento, pero no están rotas”, había dicho este fin de semana el canciller colombiano, Luis Gilberto Murillo, quien insistió a que Milei “no vuelva a atacar verbalmente al presidente Petro con palabras desobedientes e irrespetuosas”.

Durante una entrevista para la cadena estadounidense CNN, el Ejecutivo argentino calificó a Petro de “terrorista asesino” y lo incluyó en una lista de los que —a su juicio— son los peores gobernantes de Latinoamérica, dando origen al tercer enfrentamiento entre los dos mandatarios desde que Milei tomó posesión como presidente.

Alemania legaliza uso recreativo de la marihuana

BERLÍN. Activistas defensores de la marihuana en Alemania encendieron ayer porros de celebración, cuando el país legalizó la posesión de pequeñas cantidades de cannabis para uso recreativo, a pesar de las objeciones de médicos y policías. La Asociación Alemana de Cannabis, que hizo campaña en favor de la nueva ley, convocó a una concentración en la emble-

mática Puerta de Brandenburgo de Berlín cuando la ley entró en vigor a medianoche. Hubo otros actos en todo el país, incluido uno afuera de la catedral de Colonia y otros en Hamburgo, Ratisbona y Dortmund. Alemania se convierte en el tercer país de la Unión Europea en legalizar la marihuana para uso personal, después de Malta y Luxemburgo. El gobierno argumentó que la legalización socavaría el comercio criminal de la droga, protegerá contra impurezas nocivas y liberará a la policía para perseguir delitos más graves, al tiempo que

evitará que lo usen menores de 18 años. La nueva ley legaliza la posesión por parte de adultos de hasta 25 gramos de marihuana con fines recreativos y permite a los particulares cultivar hasta tres plantas propias. La norma también pide una amnistía en la que se revisarán, y en muchos casos se anularán, condenas con delitos relacionados con el cannabis que ya no están penados. Las autoridades regionales temen que el sistema judicial se vea sobrepasado por miles de casos que tramitar.

Ap



Enfrentaría juicio hasta 2026, al acabar su gestión

Matan a tiros a la candidata de Morena a edil de Celaya

Gisela Gaytán fue atacada durante un acto de campaña; tres heridos

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
CELAYA, GTO.

Gisela Gaytán Gutiérrez, candidata de Morena a presidenta municipal de Celaya, Guanajuato —una de las ciudades más violentas de México en la época reciente—, fue asesinada a balazos ayer a plena luz del día durante un acto proselitista en la comunidad de San Miguel Octopan. Además, tres personas resultaron heridas.

Después de que inicialmente se conoció del atentado a través de videos en redes sociales la abanderada del partido guinda a la gubernatura, Alma Alcaraz Hernández, confirmó y condenó el crimen.

A las 18:30 horas del lunes, apenas en el segundo día de campaña, Gaytán Gutiérrez caminaba por las calles de San Miguel Octopan, acompañada de varias personas, cuando desconocidos la atacaron con armas de fuego.

Apenas una hora antes del homicidio, Gisela Gaytán publicó en sus redes que había visitado a los comerciantes del mercado Morelos. “Juntos, con determinación y compromiso haremos realidad el cambio que tanto anhelamos”, expresó.

Agregó que recibió el apoyo y cariño de los locatarios, quienes le manifestaron sus preocupaciones y anhelos. “Queremos una Celaya donde cada persona tenga la oportunidad de prosperar, queremos la transformación”, escribió en su última publicación.

Gaytán Gutiérrez era abogada, egresada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), militó en el PRI en 2018, partido por el que buscó ser candidata a diputada local. En ese mismo año ingresó a las filas de Morena.

Celaya, Irapuato y León están en la lista de las 50 ciudades más violentas del planeta, según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal. Celaya está en el lugar 12 mundial con 565 homicidios el año pasado.

En la región opera el cártel Santa Rosa de Lima, organización cri-

minal que ha cometido múltiples ataques y asesinatos de policías y ha generado violencia con la quema de vehículos y bloqueo vialidades. En mayo de 2023, en San Miguel Octopan fue asesinada la buscadora Teresa Magueyal, del colectivo Una Promesa por Cumplir.

“Me falta el aire, me enoja la noticia”: Alma Alcaraz

“Me enoja, me falta el aire y me conmueve tener que dar una pésima noticia: hace unos minutos acaban de asesinar a nuestra candidata en Celaya, Gisela Gaytán”, manifestó Alma Alcaraz, en un mitin en Silao.

La aspirante al gobierno estatal estaba acompañada del candidato a alcalde con licencia de ese municipio, Carlos García Villaseñor; y por el abanderado al Senado, Ricardo Sheffield Padilla. Este último responsabilizó al gobernador panista de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, del asesinato.

“La primera obligación de un gobernador es garantizar la seguridad de sus gobernados”. Anunció que por el luto suspenderá las actividades de campaña.

Alcaraz recalcó: “quedó demostrado, por desgracia, en sangre propia de Morena, que Guanajuato tiene un estado fallido. De ninguna manera pueden continuar en el cargo quienes tienen manchadas las manos de sangre”.

Lamentó que el gobierno estatal haya fallado al pueblo y fracasado en dar seguridad. “No tenemos palabras por haber perdido a Gisela, para quien pido un minuto de silencio”.

Por su parte, Rodríguez Vallejo escribió en redes: “no quedará impune el cobarde ataque que le ha arrebatado la vida a la abanderada en Celaya, mi más sentido pésame a los suyos”. Reiteró todo su “compromiso para que el estado coordine los esfuerzos de todos los niveles de gobierno en los procesos electorales” y, así, quienes participen en ellos tengan la protección que sea necesaria.

El secretario de Gobierno, Jesús Oviedo; y el de Seguridad, Alvar Cabeza de Vaca, tienen la instrucción



▲ Gisela Gaytán Gutiérrez, candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, era abogada egresada de la UNAM, militó en el PRI en 2018 y en ese mismo año ingresó a las filas del partido guinda. Foto Facebook de la aspirante

de atender de inmediato el caso, dijo el mandatario y exigió a la Fiscalía General del Estado, encabezada por Carlos Zamarripa, presentar ante la justicia a los responsables.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, lamentó “profundamente el cobarde asesinato de nuestra compañera, Gisela Gaytán, joven abogada, valiente y comprometida con las mejores causas. Nuestras sinceras condolencias y toda la solidaridad con su familia, amigos y seres queridos. En su cuenta de X exigió a la fiscalía de Guanajuato de tener a los culpables y hacer justicia.

PAN y PRI condenaron el asesinato de Gaytán y pidieron al Instituto Nacional Electoral y al gobierno federal medidas urgentes de seguridad para las campañas en todo el país.

El dirigente nacional del *blanquiazul*, Marko Cortés, calificó de inaceptable que con frecuencia haya candidatos *ejecutados*, baleados, secuestrados, golpeados, amedrentados y bajados de la contienda en todo el país. “¿Cuántos más? Es lo que queremos preguntar al presidente Andrés Manuel López

Obrador”. Aseguró que éste se está convirtiendo en el proceso electoral más violento de la historia.

Por su lado, el líder del PRI, Alejandro Moreno, apuntó que la inseguridad en México afecta a todos. “Es urgente garantizar un proceso electoral en el que la ciudadanía decida y no que el crimen lo haga”. Agregó que seguirá levantando la voz, pues “esto va más allá de partidos, se trata del país y de las familias mexicanas”.

Movimiento Ciudadano denunció el domingo que la candidata a diputada federal Alda Pacheco Juárez había sufrido un atentado el domingo en la carretera Cortazar-Jaral del Progreso. Ayer, la abanderada precisó los hechos. Dijo que una camioneta con sujetos armados les cerró el paso, pero como tenía guardaespaldas se retiraron del lugar.

“Sacaron medio cuerpo, en eso reaccionaron los policías, los guardaespaldas se regresan y también sacan arma. No hubo disparos, sólo apuntaron y se fueron cuando vieron que veníamos con seguridad”, relató en un video.

Aspirante a senador denuncia despojo de su vehículo en Chiapas

DE LA REDACCIÓN

El candidato de la coalición Fuerza y Corazón por México (PRI, PAN y PRD) al Senado Williams Ochoa Gallegos denunció que un comando que se transportaba en una unidad marca Jeep, color gris, interceptó a su equipo de trabajo, al que despojaron de uno de los vehículos.

En su cuenta de X explicó que la agresión se cometió ayer en la mañana, en la vía de cuota Tuxtla Gutiérrez-Arriaga, 500 metros antes de la caseta de cobro en este último municipio.

Explicó que la unidad que despojaron a su equipo transportaba propaganda para su campaña hacia el municipio de Suchiate, fronterizo con Guatemala, “donde hoy tendremos un encuentro con la ciudadanía”.

“No podemos permitir que la violencia siga como si nada; no nos callaremos ante la situación que vivimos en Chiapas; gracias a Dios mi equipo se encuentra con vida”, subrayó el político priista conocido popularmente como Willy Ochoa. “No vamos a doblar las manos ante la ola de inseguridad en el estado. Por favor, extremen precauciones cuando salgan a carretera”, escribió.

Ochoa Gallegos presentó el 29 de febrero una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigara el presunto intento de secuestro de que fue objeto durante la visita que realizó en esos días al municipio de Las Rosas.

Recordó que en esa ocasión, “personas vinculadas con el alcalde con licencia de Las Rosas, Antonio Orantes, encabezaron una persecución” a su comitiva.

En este contexto, la abanderada a la gubernatura por Fuerza y Corazón por Chiapas, Olga Luz Espinosa Morales, afirmó que la inseguridad y la incursión de grupos criminales limitan y condicionan la realización de las campañas políticas.

Bandas criminales se enfrentan en La Concordia; un muerto y un herido

DE LA REDACCIÓN

Integrantes de grupos rivales del narcotráfico se enfrentaron en el municipio de La Concordia, en los límites entre La Frailesca y la sierra de Chiapas, con saldo de por lo menos un civil muerto y un herido, quienes esperaban cruzar la presa de La Angostura en un transbordador.

“Ayer después del mediodía mataron a un poblador de Chicomuselo que venía de La Concordia con sus hermanas y demás familiares. Hubo un enfrentamiento en el primer chalán (transbordador) de La Concordia hacia Chicomuselo, pasando una comunidad que se llama Los Niños”, denunciaron habitantes de la región.

Relataron que “todo hace supo-

ner que venían persiguiendo a los maleantes. Había mucha gente en el primer chalán esperando pasar y allí donde estaba la gente civil se fueron a refugiar esos maleantes”.

Los lugareños señalaron que allí un habitante de Chicomuselo, que regresaba de La Concordia de visitar a familiares, recibió un impacto de bala en la cabeza. “Allí cayó muerto y su sobrino quedó herido

de gravedad”, por lo que sus familiares buscaron que fuera trasladado a un hospital del centro del estado.

Comentaron que el cuerpo del hombre que perdió la vida fue llevado a las instalaciones del Servicio Médico Forense, de la Fiscalía General del Estado, ubicado en Villaflores, cerca de La Concordia.

En redes sociales fueron difundidos videos en los que se asegura que

el enfrentamiento ocurrió el domingo al mediodía, después de que uno de los grupos de sujetos armados atacó un rancho en La Concordia y luego se enfrentó con agentes de la Guardia Nacional.

De acuerdo con esas publicaciones, varios presuntos narcotraficantes resultaron muertos, pero hasta el cierre de la edición ninguna autoridad lo confirmó.



Secretario de Seguridad de Taxco renuncia tras críticas por caso de la niña Camila

SERGIO OCAMPO ARISTA
Y CÉSAR ARELLANO
CORRESPONSAL Y REPORTERO

El secretario de Seguridad Pública municipal de Taxco, Doroteo Eugenio Vázquez, renunció ayer al cargo después de recibir críticas por evadir su responsabilidad en el caso de la niña Camila y revictimizar a la madre de ésta al acusarla de omisión y con ello ser de alguna manera responsable de su muerte. Según fuentes policíacas, el edil Mario Figueroa Mundo solicitó la remoción del mando. Al cierre de la edición no se había informado quién lo sustituirá en el cargo.

Doroteo Eugenio dimitió a través de un oficio dirigido a Figueroa Mundo, con fecha de ayer. “Me permito informar, para efectos de transparentar los hechos de los días 27 y 28 de marzo, por el feminicidio en agravio de la menor con identidad reservada, que tengo a bien renunciar al cargo con esta fecha señalada al rubro, como secretario de Seguridad Pública municipal, por así convenir a mis intereses personales y mantenerme al margen, para no entorpecer el esclarecimiento de las investigaciones que ocupa el caso.”

El jueves pasado, después de que pobladores arremetieron a golpes contra Ana Rosa Aguilar, quien más tarde murió, y sus dos hijos, por responsabilizarlos del homicidio de la menor, Eugenio Vázquez declaró que Margarita Díaz, mamá

de Camila, no la había cuidado. “Hubo responsabilidad maternal y una omisión. Aquí la mamá al parecer dejó salir a su niña sin percatarse de las medidas de seguridad pertinentes”, dijo. “Yo sí cuidé a mi hija, cuidé a Camila y he cuidado a mis otras tres hijas”, respondió la señora a los señalamientos del funcionario.

Vinculan a proceso a segundo implicado

En este contexto, un juez de proceso de Iguala dictó vinculación a proceso y prisión preventiva contra Axel Alejandro por el feminicidio de Camila, informó la Fiscalía General del Estado. Mientras, el menor Alfredo Estrada fue trasladado al Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes en Chilpancingo. El sábado, un juez vinculó a proceso al taxista José N, también por el mismo caso.

Organizaciones de derechos humanos expresaron su consternación y condenaron el feminicidio de Camila Gómez, la niña de 8 años víctima de desaparición y asesinato en Taxco, Guerrero.

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en su cuenta de X extendió sus condolencias y solidaridad a la familia de la niña y a la sociedad “que ha sido estremecida por el lamentable crimen”.

Reiteró la importancia de contar con mecanismos de búsqueda inmediatos, actuar con la debida diligencia,

garantizar una acción coordinada y responder de forma pronta ante hechos de esta naturaleza, velando siempre por la protección especial que se merecen las niñas.

Reprobó las expresiones de quienes han pretendido responsabilizar a la madre de Camila por lo sucedido. “Somos conscientes del dolor y la frustración de sectores de la sociedad ante la pasividad de las autoridades. Al igual que la madre de Camila, reprobamos el linchamiento. Reiteramos que éste no es un acto de justicia sino de barbarie.”

La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) lamentó “la crueldad y la violencia” en la que se ven inmersas las niñas y adolescentes. También envió sus más sentidas condolencias a su madre y familiares por este hecho que, dijo, “debe dolernos como país”.

Tania Ramírez, directora ejecutiva de la Redim, manifestó que es necesario recordar la importancia vital que tienen las búsquedas inmediatas y la coordinación de las autoridades para la búsqueda de personas y atención del delito, cuando se trate de una desaparición, como ocurrió en un primer momento con Camila.

Amnistía Internacional llamó a las autoridades de Guerrero a investigar el feminicidio, así como la actuación de las autoridades, para que la familia de la niña tenga acceso a la verdad, justicia y reparación integral del daño.

Lamenta López Obrador feminicidio de la menor y posteriores linchamientos

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó el feminicidio de la niña Camila y los posteriores linchamientos de los presuntos responsables del crimen —que provocaron la muerte de una mujer— en Taxco de Alarcón, Guerrero, la semana pasada.

En la conferencia matutina de ayer, a pregunta sobre estos hechos, el mandatario federal subrayó que si bien corresponde a las autoridades locales investigar los hechos, se analiza si la Fiscalía General de la República (FGR) pudiera atraer el caso, aunque evitó dar más detalles sobre estos hechos.

“Este caso es muy lamentable, muy triste para todos; desde luego, más para los familiares, amigas, amigos y para los mexicanos en general, porque tiene que ver con la pérdida de vidas humanas de una niña y también de una señora”.

Desde Palacio Nacional informó que las autoridades realizan las pesquisas sobre el secuestro y posterior asesinato de la niña Camila, de ocho años de edad; la investigación se realiza por el delito de feminicidio.

La menor habría sido asesinada en la casa de una de las sospechosas y su cuerpo arrojado a lado de una carretera. La tardanza para ejecutar la orden de aprehensión, por las autoridades, provocó que habitantes del municipio

se lanzaran contra los presuntos responsables, una mujer y dos de sus hijos, y a consecuencia de la golpiza propinada por el linchamiento ella perdió la vida.

“Se está haciendo la investigación correspondiente, se está actuando. Tiene que ver con las autoridades locales. Y se quieren tener todos los datos para informar bien sobre este asunto (...) Desde luego, la autoridad va a actuar, está trabajando y lo va a seguir haciendo. Esto corresponde a las autoridades municipales y del estado, y se va a ver si es necesaria la intervención de la FGR”, enfatizó López Obrador.

El jefe del Ejecutivo adelantó que hoy, durante el informe del gabinete de seguridad, se darán más detalles de estos hechos: “Desde que salió la menor Camila de su casa, cuando la encontraron, las órdenes de detención, los actos de ajusticiamiento o linchamiento, y todos los antecedentes, ¿qué se ha investigado, qué se está haciendo?”



Se analiza si la Fiscalía General de la República atrae el caso

Evelyn Salgado envía terna al Congreso para elegir nuevo fiscal de Guerrero

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

El Congreso de Guerrero informó que recibió la terna propuesta por la gobernadora morenista Evelyn Salgado Pineda, para elegir al próximo titular de la Fiscalía General del Estado (FGE).

La lista está integrada por Zipacná Jesús Torres Ojeda, quien fungió como encargado de despacho, luego de que Sandra Luz Valdovinos Salmerón presentó su renuncia a la FGE.

Otro aspirante es Antonio Sebastián Ortuño, ex director general de Administración del Tribunal Superior de Justicia, cercano al senador Félix Salgado Macedonio; así como Miguel Alejandro Guizado Jaimes, ex titular de la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales.

En lo próximos días, los tres

postulantes deberán comparecer ante los diputados y posteriormente la Junta de Coordinación Política someterá al pleno del órgano legislativo la propuesta y elegirá al mejor candidato.

El fiscal electo deberá ser respaldado por las dos terceras partes de los legisladores y después será llamado para rendir protesta.

Cese de Valdovinos fue una exigencia de normalistas

La destitución de Sandra Luz Valdovinos Salmerón, así como de los secretarios general de Gobierno y de Seguridad Pública estatales, Ludwig Marcial Reynoso y general Rolando Solano, respectivamente, fue la demanda central de los estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa tras el asesinato de su compañero Yanqui Kothan Gómez Peralta, perpetrado el pasado 7 de marzo, en el libramiento Chilpancingo-Tixtla.

GOBIERNO DEL EDOMEX COMBATE SEIS INCENDIOS FORESTALES



▲ TOLUCA, MÉX. El gobierno del estado de México combate los incendios forestales con acciones coordinadas a través de cinco mesas institucionales instaladas en Amecameca, Coatepec Harinas, Temoaya, Valle de Bravo y Lerma. En estas mesas se realiza el monitoreo y se establecen las acciones para combatir los seis incendios forestales que actualmente se encuentran activos

en la entidad. En estos trabajos se ha utilizado tecnología de punta, drones y helicópteros del Grupo de Rescate Aéreo Relámpagos para realizar sobrevuelos de evaluación y detectar puntos de calor a fin de realizar descargas de agua; en caso de ser necesario también apoyan en el traslado de lesionados.

De la Redacción



Están a menos de 25% de su capacidad, las 5 presas más grandes de Aguascalientes

CLAUDIO BAÑUELOS
CORRESPONSAL
AGUASCALIENTES, AGS.

La presa Plutarco Elías Calles, la más grande del estado, con capacidad para 358 millones de metros cúbicos, se encuentra a 12 por ciento de nivel de almacenamiento, a causa de la intensa sequía. El embalse se localiza en el municipio de San José de Gracia, unos 40 kilómetros al norte de la capital del estado.

Isidoro Armendáriz García, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial (Sedrae) de la entidad, informó que las cinco presas más grandes de Aguascalientes están por debajo de 25 por ciento de su capacidad.

Los cuatro embalses restantes son la Abelardo Rodríguez, en el municipio de Jesús María; la de la Media Luna, en Calvillo; la del Jocoque, también ubicada en San José de Gracia, y la del Niágara en la ciudad de Aguascalientes. Entre las cuatro no superan los 80 millones de metros cúbicos.

Armendáriz García explicó que la presa Calles (cómo es conocida) se encuentra a 12 por ciento de su nivel de almacenamiento y a ello hay

que restarle el lodo y basura que contiene, lo que en términos prácticos deja a este embalse a menos de 10 por ciento de su capacidad.

En el año 2000 la presa enfrentó quizás la peor sequía en lo que va del presente siglo, luego de que se ubicó por debajo de 6 por ciento; en ese entonces se apreciaban incluso las bardas y algunas viviendas, pues el pueblo originalmente estaba establecido en lo que hoy es el vaso, y hasta las calles empedradas se podían pisar, dado el fuerte estiaje que golpeó la región.

Rezago en lluvias desde 2022: Sedrae

“Aguascalientes arrastra una rezago en materia de lluvias desde 2022”, reconoció el titular de la Sedrae, quien precisó que las precipitaciones han estado por debajo de la media que es de 500 milímetros por año, y en los dos últimos años apenas se han alcanzado 340 milímetros.”

En entrevista por separado, Eduardo Muñoz de León, titular de Protección Civil estatal, informó que de acuerdo con los pronósticos de lluvia para la entidad en los próximos meses se espera tener en mayo una captación que supere los

▲ La intensa sequía en el estado de Aguascalientes ha provocado reducción significativa en los niveles de almacenamiento de las principales presas, como la Plutarco Elías Calles (en la foto), que se ubica a 12 por ciento de su capacidad, de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial. Foto Eduardo Barragán

75 milímetros de agua pluvial.

Mientras, en junio, la expectativa será de menos de esa cantidad. “Desgraciadamente el tema de la sequía ha pegado muy fuerte y los informes de la Comisión Nacional del Agua pues en realidad sólo son pronósticos. Pero vamos a confiar en que se cumplan o se acerquen a esas predicciones”, apuntó el funcionario.

A principios de marzo, la gobernadora panista, Teresa Jiménez Esquivel, adelantó de ser necesario se buscará bombardear nuevamente las nubes (con un químico recursivo compuesto de partículas de yoduro de plata y acetona) tal cómo se hizo el año pasado, aunque no se obtuvieron los resultados esperados.

López Obrador justifica las protestas de músicos de banda en puerto de Mazatlán

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador justificó las protestas que llevaron a cabo los grupos que interpretan música de banda en el

puerto de Mazatlán, Sinaloa, debido a que “estaban defendiendo su fuente de trabajo y se inconformaron con una decisión que la ponía en riesgo.

“Porque no fue la autoridad, sino un grupo de hoteleros, según

entiendo, los que pidieron que ya no tocaran las bandas en la playa. A lo mejor la autoridad municipal no tenía facultades, tal vez no decidió pronto o dejó correr el caso y se convirtió en una protesta de bandas muy peculiar”, dijo el mandatario.

Guanajuato: Morena busca arrebatarse a AN municipios del corredor industrial

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
LEÓN, GTO.

El partido Morena busca arrebatarse al de Acción Nacional (PAN) los principales municipios del corredor industrial, entre ellos León, Purísima del Rincón, Irapuato, Celaya, así como a la capital del estado y conservar Silao y Salamanca.

En el estado de Guanajuato arrancaron las campañas el domingo para renovar los 46 ayuntamientos; sin embargo, León es el bastión panista más importante, al ser el municipio más grande y el que tiene el mayor crecimiento económico.

En León, Alejandra Gutiérrez, presidenta municipal con licencia busca reelegirse, y tiene como adversaria de Morena a Vanessa Montes de Oca, ex regidora del PRI y ex delegada de la Procuraduría Federal del Consumidor así como a la abanderada del tricolor, Zukeyli López.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) postuló al diputado local con licencia, Gerardo Fernández, y de Movimiento Ciudadano (MC), a Juan Pablo Delgado, activista por los derechos de la comunidad LGBT+.

En sus primeras acciones de campaña, la panista Alejandra Gutiérrez presentó una plataforma digital para que los ciudadanos y niños le hagan llegar propuestas para mejorar al municipio.

Ante la crisis hídrica que afecta a León, también dijo que presen-

tará propuestas muy concretas para dotar de agua a la ciudad.

“Somos el único municipio que le va a apostar a nuevas tecnologías para que el líquido que ya se usó pueda ser no sólo tratada, sino que sea potable”, adelantó.

Por su parte, Vanessa Montes de Oca, anunció que sus propuestas serán centradas en mejorar la seguridad, reducir la pobreza y la desigualdad económica; así como en potenciar el desarrollo económico.

“El gobierno del *banquiazul* tiene un modelo fallido, el cual nosotros vamos a cambiar con responsabilidad, de la mano de la gente y sobre todo vamos a traer la prosperidad para todos”, indicó.

El candidato del PVEM, Gerardo Fernández, exhortó a la población a no votar por Alejandra Gutiérrez, ni por el PAN pues no han dado resultados.

“A diferencia de Alejandra, quien se hizo rica con el dinero que nos robó, quien perderá, a diferencia de ella yo sí tengo una muy buena relación con quien será nuestra próxima gobernadora y nuestra próxima presidenta de la República”, resaltó.

El abanderado de MC, Juan Pablo Delgado, tomó la bandera del cuidado del medio ambiente y realizó una marcha en el Malecón del Río, donde fueron talados árboles por obras de ampliación.

La candidata del Revolucionario Institucional, Zukeyli López, envió un mensaje de paz y esperanza pues busca que León sea próspero, con seguridad y con un desarrollo integral.

Sedena confirma liberación de 16 personas plagiadas en Nuevo León; aún faltan seis

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó de la liberación de 16 personas que fueron secuestradas la semana pasada en el municipio de Salinas Victoria.

En un comunicado, detalló que se trata de 13 sujetos que habían sido privados de su libertad el 27 de marzo y tres más, plagiados hace 20 días.

Según las autoridades federales, personal del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, en coordinación con autoridades estatales y municipales, localizaron este lunes a los ciudadanos secuestrados.

Desde la semana pasada se informó que integrantes de varias familias, entre ellos niños, de las comunidades de Los Villarreales y Los Morales, municipio de Salinas

Victoria, habían sido plagiados por grupos armados.

El sábado anterior, grupos especiales del Ejército arribaron a Nuevo León y Tamaulipas para incorporarse a la búsqueda de estas personas.

La Sedena no precisó cómo las localizaron y si hubo personas detenidas, aunque fuentes de la Fiscalía General de Justicia estatal dieron a conocer que presuntamente habían llegado por propio pie a sus domicilios.

Las autoridades federales informaron que se continúa la búsqueda de seis personas más retenidas en el municipio de Ciénega de Flores, en las últimas semanas de marzo.

Fuentes de la fiscalía estatal revelaron que en esa localidad fueron privadas de la libertad 13 personas, el 23 y 24 de marzo, de las cuales siete ya aparecieron esa misma semana, por lo que se desconoce el paradero de seis.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	78	14	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	24	14	Suroeste	67	13	Noroeste	94	13	Suroeste
Noreste	78	14	Sureste	55	17	Noreste	90	19	Sureste

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **R O S A**
Terminación de placa **7 y 8**
Holograma de verificación **1 y 2**

ACTÚAN DURANTE LAS MADRUGADAS

Investiga el IECM 28 quejas del retiro de propaganda por cuadrillas embozadas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Operan principalmente en Miguel Hidalgo, y en otras siete alcaldías

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) trae en la mira a supuestas cuadrillas que, amparadas en el anonimato, se dedican a retirar propaganda electoral durante las madrugadas.

En los relatos de 28 quejas que investiga el órgano electoral se ha detectado un *modus operandi* en el que los integrantes de las cuadrillas, con el rostro cubierto, retiran pendones, carteles y mantas, se trasladan en autos con placas vehiculares cubiertas y operan en cuestión de minutos y durante la madrugada, cuando disminuye la afluencia vehicular y peatonal; esto, con el propósito de que no sean objeto de ninguna indagatoria.

Dichas personas operan principalmente en puentes vehiculares y postes, de donde jalan la propaganda o la voltean. Hasta el momento se desconoce el número de individuos que participan en estos actos.

De acuerdo con las investigaciones, se ha reportado la presencia de las cuadrillas, principalmente en la alcaldía Miguel Hidalgo, que encabeza con seis quejas; seguida de Cuauhtémoc, Benito Juárez e Iztapalapa, con cuatro cada una.

También se han detectado cuadrillas en Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Coyoacán y Milpa Alta.

En tanto, el IECM envió un oficio al Gobierno de la Ciudad de México y a las alcaldías para que comiencen a retirar la propaganda de lugares prohibidos, como semáforos o postes de luz; asimismo, solicitó datos



▲ Propaganda electoral colocada en la alcaldía Cuauhtémoc. Foto María Luisa Severiano

sobre la cantidad de propaganda que ha sido quitada.

Vandalismo en Tlalpan

El líder local de Morena, Sebastián Ramírez, denunció ayer la destrucción de propaganda de los candidatos de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la alcaldía Tlalpan por brigadas de la oposición.

En sus redes sociales difundió un video en el que se puede observar a un grupo de personas que durante la noche destruyó y arrancó los carteles colocados en las paredes de un domicilio particular.

Se trata de dos hombres, uno con gorra azul y otro con camisa blanca, que a su paso navajean la propaganda, mientras dos mujeres que van a la saga terminan de arrancarla y la arrojan al suelo.

Desde la cámara del domicilio se ve a otra mujer y dos hombres más que siguen al grupo con material de los partidos de oposición, mientras enfrente se ve a otras tres personas tirando la propaganda de Morena, PT y PVEM colocada en una cerca.

En un comunicado, el dirigente morenista aseguró que estos hechos, que consideró "vándalicos e irracionales", ocurrieron durante la madrugada del 31 de marzo y exigió a la candidata de la alianza Va por la Ciudad de México, Alfa González, detener sus brigadas de *porros* dedicados a vandalizar los carteles de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Taboada erogó 19.5 millones de pesos en un mes de campaña; Brugada, sólo 7.1 millones

De los tres candidatos al Gobierno de la Ciudad de México es el que menos actos públicos ha realizado

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A un mes de iniciadas las campañas por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, el candidato de la alianza PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada, ha erogado 19.5 millones de pesos, que representan 30.7 por ciento del total de su tope de gastos proselitistas, los cuales han sido destinados principalmente a

la colocación de propaganda en vía pública, de acuerdo con el reporte de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional Electoral (INE).

En contraste, la candidata de Morena, PVEM y PT, Clara Brugada, reporta apenas un gasto de 7.1 millones de pesos, que implican 11.1 por ciento de avance, que han sido para propaganda en general, sobre todo en redes sociales y páginas de Internet.

Un avance similar reporta el candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, quien ha informado de un gasto de 7.3 millones de pesos —unos 253 mil pesos más que Brugada—, que han sido concentrados en redes sociales y propaganda en Internet. También ha gastado poco más de 842 mil pesos en propaganda en vía pública.

Cada uno de los tres candidatos cuenta con un tope de gastos de poco más de 63.4 millones de pesos.

Brugada destaca por la cantidad de actos realizados, los cuales suman 462, a diferencia de Chertorivski, quien apenas reporta 133, e

incluso Taboada, con 55. Mientras la morenista suma 307 eventos por realizar, el panista tiene reportados 13 encuentros pendientes y el emecista 13.

Calendario de debates

Con la representación de los partidos políticos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) definió mediante sorteo las fechas y horarios de los debates para las 16 alcaldías.

Para la realización de cada uno de los encuentros, el IECM invitó a todas las personas que obtuvieron su registro ante la autoridad electoral.

El debate para la Cuauhtémoc será el 16 de abril; Venustiano Carranza, 17 de abril; Milpa Alta, 22 de abril; Xochimilco, 24 de abril; Gustavo A. Madero, 2 de mayo; Magdalena Contreras, 6 de mayo; Tláhuac, 7 de mayo; Miguel Hidalgo, 8 de mayo; Iztacalco, 13 de mayo; Cuajimalpa, 14 de mayo; Álvaro Obregón, 20 de mayo; Azcapotzalco, 21 de mayo; Benito Juárez, 23 de mayo, y Coyoacán, 29 de mayo.

El debate para la diputación migrante será el 15 de abril, y el de la diputación de representación proporcional el 24 de mayo.

Todos empezarán a las 17 horas y se prevé que tengan una duración de 90 minutos cada uno.

Asimismo, se definieron diversas fechas y horarios para los debates en cada uno de los 33 distritos electorales, los cuales podrán consultarse en la página de Internet y redes sociales del IECM.



PRESENTA PLAN DE 10 PUNTOS

Janecarlo Lozano impulsará un “gobierno del pueblo” en GAM

Asegura que los sufragios de la alcaldía harán ganar a Sheinbaum y a Brugada

LAURA GÓMEZ FLORES

El 2 de junio no sólo arrasaremos para ganar la alcaldía Gustavo A. Madero, sino que ésta hará que Claudia Sheinbaum gane la Presidencia de la República y Clara Brugada la jefatura de Gobierno, porque la gente “está levantando la mano a un futuro de bienestar, de seguridad”, afirmó el candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Janecarlo Lozano, quien dio a conocer los 10 puntos de su plan de gobierno.

Ante miles de simpatizantes reunidos en la explanada de la alcaldía, se comprometió a impulsar “un gobierno del pueblo, que soluciona para transformar, por lo que a partir de ahora viene lo bueno para

GAM y las utopías se convertirán en realidad”.

La continuidad de la transformación se hará sin que nadie quede fuera, atendiendo todas las causas, todas las consignas, pero priorizando aquellas que más aquejan a la gente para convertir a la GAM en la más segura y digna para vivir en toda la ciudad, señaló.

Hoy, dijo, “la esperanza mira al norte y ve a un pueblo con toda la garra, con todas las ganas de transformar, de dignificar nuestro estilo de vida”, por lo que su plan de gobierno contempla 10 puntos, siendo el primero el combate a grupos delincuenciales.

Lozano se comprometió a instalar 12 mil cámaras de seguridad con tecnología de punta y construir el primer centro de inteligencia Es-



▲ El candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, inició su campaña acompañado por la candidata a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, y aspirantes a puestos a elección popular. Foto La Jornada

cudo GAM, pues “seré un alcalde que no se arrodillará ante los delincuentes, quienes van a tener los días contados”.

Además, se construirán 100 senderos seguros y se volverán a edificar Cendis en todas las colonias para que los papás puedan trabajar con la seguridad de que sus hijos están bien, al recordar que él fue “un niño que estudió en un Cendi”.

En los primeros 100 días de su gobierno, de favorecerle el voto de la ciudadanía, dijo que creará la “policía violeta”, un cuerpo especializado para reducir los delitos de violencia de género que son un “cáncer” para la sociedad, y construirá 10 parques públicos.

Ante la candidata a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, y abandonados a diputaciones locales y

federales y senadores, informó que se construirá el primer megacaptador de agua de lluvia con una capacidad de recolección de 20 millones de litros.

Se convertirá además el deportivo Hermanos Galena en el complejo artístico y cultural más importante del área metropolitana; se construirán 10 clínicas para la mujer y cinco móviles, y se instalarán farmacias con medicamentos gratuitos.

La diferencia entre los contrincantes y la Cuarta Transformación se resume en “gobiernos corruptos encabezados por líderes del cártel inmobiliario de la ciudad o gobiernos honestos que le devuelven al pueblo programas, servicios y obras”, afirmó Brugada, quien fue continuamente ovacionada por los asistentes.

Resolver la escasez de agua, ofrece Alavez para Iztapalapa

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La candidata de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista a la alcaldía Iztapalapa, Aleida Alavez, presentó su plan de gobierno, en el que destacó sus propuestas para garantizar el acceso equitativo al agua potable.

En conferencia de prensa, señaló que resolver esta problemática será una prioridad de su gobierno, con acciones concretas y realistas, por lo que propuso rehabilitar y regenerar 85 pozos de los 186 que existen en la demarcación.

También se comprometió a revisar la estrategia de distribución de agua con pipas para ampliar su cobertura y garantizar el acceso al recurso sin que nadie lucre con él.

Cosecha de lluvia

Planteó la creación de cisternas para almacenar al menos 5 mil litros de agua y un sistema masivo de cosecha de lluvia en unidades habitacionales, así como en espacios públicos, mientras se atienden los hundimientos diferenciales que se presentan por las condiciones geológicas del suelo y la extracción del líquido.

Como parte de su plan, afirmó que consolidará la estrategia en materia de seguridad con la participación de distintas instancias para combatir los ilícitos de mayor incidencia en la alcaldía como extorsión, robo en transporte público y a comercio, pero también los microdelitos que se dan en la convivencia vecinal.

En particular, señaló que se privilegiará la seguridad de las mujeres y las juventudes en el transporte público, por lo cual implementará un botón de seguridad violeta para atender cualquier emergencia.

Infraestructura cultural

Tras reconocer la política de recuperación de espacios de la actual administración mediante las *Utopías*, apuntó que a partir de estas obras se crearán corredores verdes, deportivos e infraestructura cultural en las colonias, barrios y unidades habitacionales.

Para impulsar el desarrollo económico de la alcaldía, expresó que se trabajará en la construcción de un clúster de reciclado tecnológico que evite el impacto ambiental, la creación de corredores comerciales y la detonación del potencial de las manufacturas en la demarcación.

Niegan amparos a Horcasitas y a Roemer

LAURA GÓMEZ FLORES Y
CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Jueces federales negaron los amparos promovidos por el ex director del Proyecto Metro Enrique Horcasitas y coacusados contra el auto de vinculación a proceso por el colapso de la línea 12 del Metro, y del diplomático Andrés Roemer Slomianski contra dos órdenes de aprehensión por su presunta responsabilidad en los delitos de acoso sexual y violación.

El abogado Gabriel Regino informó que sin realizar un estudio a fondo de los conceptos de violación expresados en la demanda, el juzgado décimo quinto de distrito en materia de amparo penal en la Ciudad de México lo negó.

“Se repite la misma hipótesis sostenida por el juez de control de que “al haber participado en aspectos administrativos, todos los fallos de la construcción son atribuibles a ellos”, por lo que interpondrá un recurso de revisión.

El asunto habrá de llegar hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estimando que su resolución lleve dos o tres años por esta sentencia “sumisa”, pues para el juez federal la obra a cargo

de Carso, Alstom e ICA “fue mal construida”, pero no fueron imputadas.

Consideró que existe una manipulación política del caso, pues la sentencia se da 19 meses después de interponerse la demanda y a dos meses de las elecciones presidenciales, en medio de un ambiente de crispación entre los poderes Ejecutivo y Judicial federales.

En tanto, el juez séptimo de distrito de amparo en materia penal, Julio Veredín Sena, sobreseyó el juicio de amparo promovido por el también escritor Andrés Roemer contra las dos órdenes de aprehensión que giró un juez de control en su contra.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó el 20 de diciembre de 2021 que ya se habían presentado ante el gobierno de Israel tres solicitudes de extradición y estaban abiertas 11 carpetas de investigación por posibles agresiones sexuales.

Sin embargo, el togado no dio a conocer la versión pública del fallo respecto de Roemer, quien permanece detenido en Israel con vigilancia electrónica hasta su extradición, para la que no se ha definido una fecha, ya que tiene la posibilidad de apelar.

TRÁILER VUELCA Y LA RIEGA



▲ Un severo caos vial se generó luego de que un camión torton que transportaba grava volcó en el puente vehicular de Anillo Periférico Oriente, sobre la calzada Ermita, en la colonia Los Ángeles Apanoaya, alcaldía Iztapalapa. Al lugar acudió personal de Protección Civil de la demarcación, así como del Heroico Cuerpo de Bomberos, quienes realizaron la remoción del material pétreo. El tránsito en la zona se vio afectado por varias horas debido a que el mineral quedó sobre el asfalto de ambos carriles. Foto Alfredo Domínguez



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Posturas encontradas en Azcapotzalco sobre la gestión de Margarita Saldaña

Aunque para algunos habitantes de Azcapotzalco durante la gestión de la panista Margarita Saldaña mejoraron los servicios urbanos, para otros sólo se hicieron obras menores que sólo “maquillaron” algunos espacios de la alcaldía, donde continuó el desbordamiento del comercio ambulante, al igual que los desarrollos inmobiliarios, mientras el patrimonio cultural de los pueblos originarios quedó en el olvido.

Los vecinos señalaron que no se puede hablar de si se cumplieron o no sus compromisos de campaña, porque tampoco es que haya hecho grandes propuestas, pues una de ellas era realizar audiencias en el llamado Miércoles Ciudadano, donde la respuesta era siempre que “no tenía facultades, que ya estaba autorizado cuando ella llegó o no había presupuesto”.

Unos vecinos dicen que mejoraron los servicios urbanos // Otros, que sólo se maquillaron // Se desbordaron ambulante y obras inmobiliarias

En lo político, Saldaña fue de las gobernantes que se situó en el ala moderada del grupo de alcaldes de oposición, pues se mantuvo sin confrontarse con el gobierno central, e incluso acudía a los actos que en materia de seguridad, agua, entrega de viviendas y mejoramiento de mercados realizó la ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la demarcación.

Entre los trabajadores, la llegada de la ex alcaldesa significó orden, pues despidió a mucha gente que estaba de *aviadora* y se regularizaron los pagos por tiempo extra a quienes efectivamente laboraban, pero en algunos casos, acusan, al principio de la administración hubo hostigamiento, sobre todo en los de nómina 8, para que dejaran sus plazas.

Azucena Bueno, concejal de Azcapotzalco, expresó que durante los tres años se privilegiaron las obras de imagen urbana, en las que se hacían rehabilitaciones menores con costos elevados, y al final pura pintura, pero muchas colonias se quedaron sin bacheo, alumbrado y podas.

Guadalupe Robles, defensora del patrimonio cultural de la alcaldía, señaló que se permitió que la zona de monumentos históricos se continué acabando, al llenarse de plazas comerciales y condominios. El caso más reciente, añadió, es el de Tezozomoc 100, en San Miguel Amantla, donde se construyeron dos torres de departamentos de 17

niveles, en un pueblo donde prima la escasez de agua.

En Azcapotzalco hay 33 capillas del siglo XVI, para cuyo mantenimiento se logró obtener recursos que se perdieron porque nunca se aplicaron, y se dejó morir a los legendarios ahuehuetes del pueblo de San Juan Tlihuaca, refirió.

En otros casos, como en Santa Bárbara, los vecinos aseguraron que hizo más que en otras administraciones, al señalar que hubo trabajos de desazolve y bacheo, rehabilitó la calle Matlacoatl, donde colocó luminarias, pero dejó sin resolver las obras de mitigación que quedaron pendientes por la apertura de la Arena Ciudad de México.

EN SU PROPIA VOZ...

Si bien algunos vecinos de Azcapotzalco identificaron a Nancy Núñez como una de las diputadas que los representaron en el Congreso capitalino, en general la mayoría no sabe quién es ni qué ha hecho por la alcaldía, pero plantearon la escasez de agua y la inseguridad como los principales problemas en la demarcación. La alcaldía se divide en dos distritos electorales, el 3 y el 5, este último compartido con Miguel Hidalgo. En el primero, Núñez, de Morena, fue la diputada y ahora aspira a ser la alcaldesa, mientras en el segundo está Jesús Sesma, quien busca la reelección. Por la vía de la representación proporcional está Gabriela Salido, quien también quiere continuar en el cargo.



▲ Rafael Celorio. Fotos Ángel Bolaños

Rafael Celorio, 53 años, propietario de un carrito de comida, colonia del Recreo:

—¿Conoce a su diputado?
—No.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—Diputados, nadie, la que vino apenas fue la alcaldesa (Margarita Saldaña) a ver lo de la poda de los árboles, pero diputados no se aparecen por aquí, nada más cuando es época de votos.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—No sé si la alcaldesa o la diputada, pero hace unos días pasaron a hacer poda de árboles, a poner luz, pero si nos faltan varias cositas, sobre todo vigilancia, porque está esto muy sólo y el agua nos la ponen a las 6 de la mañana y a las 3 de la tarde nos la quitan.

Manuel Márquez, 69 años, jubilado, colonia Clavería:

—¿Conoce a su diputado?
—No, lo desconozco totalmente, no sé quién sea.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—No sé su nombre, pero he visto algunos carteles y no sé si sean, francamente, porque están ahorita en precampañas y tampoco hay información muy clara. No se sabe si son del PAN, de Morena y sobre todo para qué cargo, delegado, concejal, en fin.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—Como desconozco sus nombres, desconozco la labor que han desempeñado aquí en su distrito, concretamente aquí en Clavería. Yo, por ejemplo, salgo a caminar aquí al parque y veo que está muy descuidado, muy sucio, aparte de que los vecinos que salen con sus mascotas no lo cuidan y por parte de la alcaldía tampoco.



▲ Manuel Márquez.



▲ Erick Santana.

Erick Santana, 22 años, comerciante, colonia Clavería:

—¿Conoce a su diputado?
—No.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—No, tampoco.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—No estoy bien informado, pero lo que sí hay es desabasto de agua, ese es un tema grave que deberían atender; es un tema vital para todos.

Jesús Alberto Quiñones, 66 años, economista, colonia Del Recreo:

—¿Conoce a su diputado?
—No, no la conozco.
—¿Lo ha visto en su distrito?
—He visto publicidad por medio de carteles que ponen, pero son de precampaña de Morena, sobre todo mujeres, no he visto de hombres.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—Sé que la diputada tiene una oficina de atención ciudadana, y en esa oficina les dan cursos de tejido, ejercicios para la gente de la tercera edad, actividades manuales varias. ¡Ah!, baile también enseñan y todo es gratuito, pero no me acuerdo el nombre de la diputada. ¡Nancy! Es ella.



▲ Jesús Alberto Quiñones.

Yanira Zaraid Santamaría Montoya, 50 años, socióloga, unidad habitacional El Rosario:

—¿Conoce a su diputado?
—Sí, la conozco, es Nancy Núñez.
—¿La ha visto en su distrito?
—Sí, la última vez que la vi fue en su informe de actividades, no recuerdo que día, aquí en la explanada de la delegación.
—¿Ha hecho algo por la alcaldía?
—No recuerdo qué haya hecho.



▲ Yanira Zaraid Santamaría Montoya.



Con 52 puntos de Devin Booker, Phoenix vence 124-111 a Nueva Orleans

AP
NUEVA YORK

Devin Booker lideró con 52 puntos la victoria de los Soles de Phoenix 124-111 ante unos Pelícanos de Nueva Orleans que dejaron escapar un duelo clave en la Conferencia Oeste de la NBA.

A sólo dos semanas de terminar la temporada regular, los Soles han mantenido su inercia ganadora en cinco de sus siete encuentros más recientes y son séptimos en su región, con un balance de 44-31 tras adelantar a los Reyes de Sacramento (octavos con 43-31).

En la sexta posición—la última que da acceso directo a postemporada—aparecen los Pelícanos (45-30), que ven acercarse peligrosamente a los Soles y pierden terreno ante unos Mavericks de Dallas (quintos con 45-29) cada vez más sólidos en este tramo final, luego de registrar siete victorias seguidas y 11 triunfos en sus pasados 12 compromisos.

Booker, quien firmó un primer cuarto espectacular de 24 puntos y ya llevaba 37 tantos al descanso, trituró a los Pelícanos con un registro de 19 encestes en 28 tiros de campo, el cual incluyó ocho de 16 en triples, lo que le permitió batir su récord personal desde el perímetro.

Además, sumó tres rebotes y nueve asistencias.

Los Pelícanos son un rival que se le da especialmente a Booker, quien en sus anteriores tres partidos contra Nueva Orleans ha superado las 50 unidades. Sólo el legendario Wilt Chamberlain había conseguido anotar más de medio centenar de puntos en tres ocasiones seguidas contra un mismo oponente.

Todo el quinteto titular de los Soles superó la barrera de los 10 puntos: Kevin Durant logró 20 y siete rebotes, Jusuf Nurkic consiguió 19 y 19, Bradley Beal obtuvo 13, nueve y seis asistencias y Grayson Allen aportó 11.

Phoenix llegó a tener un colchón de ventaja hasta de 27 unidades en el tercer cuarto y supo aguantar el intento de reacción de los Pelícanos en el desenlace.

Sin Brandon Ingram y el puertorriqueño José Alvarado por diferentes lesiones, los de Nueva Orleans tuvieron a Zion Williamson como el principal eje de referencia con 30 puntos.

En total, los Pelícanos han perdido tres de sus últimos cuatro partidos. Tendrán la oportunidad de tomar revancha de los Soles en el encuentro que disputarán el domingo, aunque en esa ocasión será a domicilio en el Footprint Center.



▲ El número uno de los Soles, Devin Booker, ha conseguido anotar más de medio centenar de puntos en los pasados tres partidos jugados contra Nueva Orleans. Foto Ap

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA "A", EXPEDIENTE A-1332/2018.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) EN CONTRA DE CLAUDIA EVANGELINA VEGA FLORES, EXPEDIENTE NÚMERO A-1332/2018, LA C. JUEZ INTERINA DEL TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL, DICTO AUDIENCIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DOS MIL VEINTICUATRO, QUE EN SU PARTE CONDECENTE SE SEÑALÓ LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA, SIN SUJECIÓN A TIPO DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: DEPARTAMENTO TRESCIENTOS UNO DEL EDIFICIO "1-D", SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO D SECCIÓN V (ROMANO) DEL CONJUNTO DENOMINADO "CANERAS DEL PENÓN VIEJO", MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL TREINTA Y NUEVE, DE LA CALLE TOTLI (ANTES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS, DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGÁN), EN LA COLONIA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, DELEGACIÓN (HOY: ALCALDÍA) IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL (HOY: CIUDAD DE MÉXICO), LA BASE QUE SIRVIÓ PARA EL PRESENTE REMATE EN LA ALMONEDA SE FIJO EN LA CANTIDAD DE \$337,600.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD ANTES SEÑALADA, DEBIENDO LOS LICITADORES O POSTORES, PARA FORMAR PARTES DEL REMATE EXHIBIR UNA CANTIDAD IGUAL O POR LO MENOS AL DIEZ POR CIENTO EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 574 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PARA EL DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO, SINCUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS CONVOQUENSE POSTORES.

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
RÚBRICA
MAESTRA. ANALLEY GUERRERO LOPEZ.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo)

559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

EDICTO.

DISPOSICIONES JUEZ SEXTO ESPECIALIZADO MATERIA MERCANTIL, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, DE FECHAS NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, UNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA CITAR DEMANDADOS JOSÉ VÍCTOR GUILLERMO HERNÁNDEZ ZANELLA, PATRICIA MAFALDA RODRÍGUEZ PACHECO Y NAUDE, YAZMÍN BUDIB RODRÍGUEZ PACHECO Y MARÍA AUXILIO MAFALDA BUDIB RODRÍGUEZ PACHECO, POR MEDIO DE TRES EDICTOS, PUBLICADOS EN FORMA CONSECUTIVA, EN EL PERIÓDICO "LA OPINIÓN" QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN EL DIARIO "LA JORNADA" DE COBERTURA NACIONAL, COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO, UBICADO EN PERIFERICO ECOLOGICO ARCO SUR NÚMERO 4000, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL, A EFECTO LLEVAR A CABO DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO Y EN SU CASO EMBARGO A LA PARTE DEMANDADA DE LA CANTIDAD DE NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS, CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, CANTIDAD QUE APRUEBE MEDIANTE INTERLOCUTORIA DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. PARA ELLO, SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL QUINQUE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO Y EN CASO DE NO HACER PAGO SE LE REQUIERE SEÑALE BIENES SUFICIENTES PARA GARANTIZAR PRESTACIONES RECLAMADAS, EXPEDIENTE 658/2022, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMUEVE "BANCO DEL BAJIO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ, EN CONTRA DE "GO GREEN RECYCLING" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSÉ VÍCTOR GUILLERMO HERNÁNDEZ ZANELLA, PATRICIA MAFALDA RODRÍGUEZ PACHECO Y NAUDE, YAZMÍN BUDIB RODRÍGUEZ PACHECO Y MARÍA AUXILIO MAFALDA BUDIB RODRÍGUEZ PACHECO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" DE COBERTURA NACIONAL.

PUEBLA, PUEBLA, A VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO
LICENCIADA NADIA LIBERTAD BONILLA XIMIL
DILIGENCIARIA.

EDICTO

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO VE POR MÁS, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, en contra de LUIS REY ARIAS DÍAZ Y OTRO exp. No 303/10, se dictó un auto que a la letra dice: CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO..." atendiendo a que aún no ha dictado auto admisorio de pruebas para estar en posibilidad de desahogarla y citar el presente juicio a sentencia. En razón de lo anterior, y toda vez que ya ha sido remitido a este juzgado el documento base de la acción, aunado a que por resolución de catorce de mayo de dos mil quince, se ordenó reponer el procedimiento por cuanto hace a los demandados, se provee respecto de las pruebas ofrecidas por la actora, única oferente, en los siguientes términos: Se admiten las confesionales identificadas con los números I y II a cargo de los demandados LUIS REY ARIAS DÍAZ Y MARÍA DEL REFUGIO AGUILAR CRUZ, y en preparación de las mismas citesales mediante notificación personal para que comparezcan personalmente y no por conducto de apoderado el día y hora señalada para la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, apercibidos que de no comparecer sin justa causa se les declarará confesos de las posiciones que previamente sean formuladas y calificadas de legales, con fundamento en los artículos 309 y 322 del Código Adjetivo Civil. Haciéndose la precisión que dicha citación deberá surtirles efectos por medio de publicación en Boletín Judicial al no haber señalado domicilio procesal. Se admiten las documentales identificadas con los números III, IV y V consistentes en la copia certificada de la escritura número 4,212 de fecha veintidos de octubre de dos mil ocho, y en la que se hizo constar el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE EN PESOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA, pagará de fecha treinta y uno de octubre de dos mil ocho, y estado de cuenta, asimismo, se admite la instrumental de actuaciones y la presunción en su doble aspecto legal y humano. Por así corresponder al estado de autos y permitirlo las labores del juzgado y de acuerdo a la agenda que se lleva en este juzgado se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos: Toda vez que se empleó a los demandados por medio de edictos, notifíquese mediante edictos el día y hora señalados para que tenga lugar la audiencia de desahogo de pruebas, dos veces de tres en tres días en el periódico LA JORNADA, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. . . " ". NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciado EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, asistido de la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Nely Angélica Toledo Álvarez, quien autoriza y da fe. Doy fe

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A".
LIC. NELY ANGÉLICA TOLEDO ALVAREZ.

PUBLIQUENSE EDICTOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL,

JUICIO ORAL MERCANTIL 325/2023-I
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO

CANCÚN, QUINTANA ROO, 13 DE MARZO DE 2024.
DEMANDADOS: 1) Constructora LUXIMIA, Sociedad Anónima de Capital Variable y 2) Inmobiliaria Convergencia Azteca, Sociedad Anónima de Capital Variable.

El juicio oral mercantil 325/2023-I, promovido pro "Sacmag De México" Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de 1) Constructora LUXIMIA, Sociedad Anónima de Capital Variable, 2) Inmobiliaria Convergencia Azteca, Sociedad Anónima de Capital Variable y otros, se admitió a trámite el veintinueve de junio de dos mil veintitrés, y el día de la fecha se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos, en el que se reclaman: "De Constructora LUXIMIA, Sociedad Anónima de Capital Variable, las prestaciones siguientes:

I. El cabal cumplimiento de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Ingeniería e Instalaciones de fecha veintiseis de abril de dos mil diecisiete celebrado entre las partes.

II. Consecuencia de lo anterior, el pago a favor de mi mandante por la cantidad de \$345,443.50 USD (Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Tres Dólares 50/100, Moneda en curso en los Estados Unidos de América), más IVA, cantidad que fue reconocida por la demandada en la Carta de Reconocimiento de adeudo diecisiete de mayo de dos mil diecinueve.

III. El pago de Daños y Perjuicios causados por la demandada derivado del incumplimiento a sus obligaciones pactadas con mi representada, en especial por lo que hace al Contrato de Promesa de Compra-venta de fecha de fecha dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho celebrado con la moral denominada Inmobiliaria Convergencia Azteca, S.A. de C.V., quien pertenece al mismo consorcio empresarial, como se acreditará a lo largo de la presente demanda.

IV. El pago de Gastos y Costas que el presente juicio genere consecuencia de la notaría mala fe con la que actúa la demandada".

Asimismo, mediante escrito de desahogo de prevención, la parte actora preciso que a la diversa codemandada Inmobiliaria Convergencia Azteca, Sociedad Anónima de Capital Variable, le reclama las prestaciones siguientes:

I. De manera solidaria con los demás codemandados, el pago de daños y perjuicios causados a mi representada derivados de las acciones realizadas por el consorcio de empresas CONSTRUCTORA LUXIMIA a que ésta pertenece, lo cual ha impedido formalizar el Contrato de Promesa de Compra-venta de fecha dieciocho de septiembre de dos mil dieciocho celebrado con Inmobiliaria Convergencia Azteca, S.A. de C.V.

II. De manera solidaria con los demás codemandados, el pago de gastos y costas originados por la tramitación del presente juicio"

Por tanto, se emplaza a la parte demandada por medio de edictos para que produzca su contestación, ante el Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Quintana Roo, Especializado en Juicios Orales, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, que se computará a partir del siguiente al en que surta efectos el llamamiento a juicio, en el entendido de que, la copia de la demanda con sus anexos se encuentra a su disposición en la secretaría de este juzgado.

Además, se le hace saber que, de no comparecer dentro del plazo legal referido, se le harán efectivos los apercibimientos decretados en auto admisorio, en el sentido de que, se seguirá el juicio en su rebeldía, se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, y las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado de Distrito.

Asimismo, se ordenó fijar copia del presente edicto, del proveído que ordenó emplazar por este medio y del auto admisorio en la puerta del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

El presente edicto, deberá publicarse por tres veces consecutivas, en días hábiles, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Quintana Roo.

ATENTAMENTE

JUAN LUIS GARATE ESTRADA.
SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES.

EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL, PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN Y FIDEICOMISO DE GARANTÍA 193/2021, PROMOVIDO POR BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, I.B.M. INVEX GRUPO FINANCIERO, COMO FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA F/3126 Y FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, SE ADMITIÓ LA DEMANDA CONTRA 1) JOL AUTOMOTRIZ DEL ISTMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, (TAMBIÉN CONOCIDA COMO JUAN OSORIO LOPEZ AUTOMOTRIZ DEL ISTMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE); 2) JUAN OSORIO LOPEZ AUTOS MINATITLÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, 3) INVERSORA DE COATZACOALCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (TAMBIÉN CONOCIDA COMO INVERSORA COATZACOALCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, 4) VANESSA REYES SALAZAR, 5) GLORIA DEL CARMEN CASTRO HERRERA 6) CLAUDIA ELVIRA OSORIO CORRALES ENTRE OTROS; EN EL QUE LA PARTE ACTORA RECLAMA, EN ESENCIA, DE:

1) JOL AUTOMOTRIZ DEL ISTMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, (TAMBIÉN CONOCIDA COMO JUAN OSORIO LOPEZ AUTOMOTRIZ DEL ISTMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE):

EL PAGO DE \$15'357,321.74; \$1'583,279.76; \$18'185,316.03; \$98'336.59 DERIVADOS DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTAMO A CAPITAL, DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE LA PARTE ACTORA CON EL CITADO CODEMANDADO; ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA POSESIÓN MATERIAL DE LOS VEHÍCULOS OTORGADOS EN PRENDA DERIVADOS DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE CRÉDITO.

2) JUAN OSORIO LOPEZ AUTOS MINATITLÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE: EL PAGO DE \$15'357,321.74; \$4'257,729.02; \$17'706,588.31; \$46,503.37; \$76'600.67; \$116,125.73 DERIVADOS DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTAMO A CAPITAL, DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE LA PARTE ACTORA CON EL CITADO CODEMANDADO; ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA POSESIÓN MATERIAL DE LOS VEHÍCULOS OTORGADOS EN PRENDA Y DE LOS INMUEBLES DEL PATRIMONIO FIDEICOMITADO F/3126 DERIVADOS DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE CRÉDITO.

3) INVERSORA DE COATZACOALCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (TAMBIÉN CONOCIDA COMO INVERSORA COATZACOALCOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE):

EL PAGO DE \$15'357,321.74; \$4'257,729.02; \$17'706,588.31; \$1'583,279.76; \$18'185,316.03 DERIVADOS DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE PRESTAMO A CAPITAL, DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE ENTRE LA PARTE ACTORA CON EL CITADO CODEMANDADO; ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA POSESIÓN MATERIAL DEL PATRIMONIO FIDEICOMITADO F/3126, ASÍ COMO LA DECLARACIÓN JUDICIAL QUE LAS ACTORAS EJECUTAN EL FIDEICOMISO EN GARANTÍA CELEBRADO POR LAS PARTES.

4) VANESSA REYES SALAZAR: LA DECLARACIÓN JUDICIAL QUE INCUMPLIÓ DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO A FAVOR DE LA PARTE ACTORA DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA PRENDARIA ENTRE LA PARTE ACTORA CON LA CITADA CODEMANDADA; ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA POSESIÓN DEL VEHÍCULO DERIVADO DEL RESPECTIVO CONTRATO DE CRÉDITO.

5) GLORIA DEL CARMEN CASTRO HERRA: LA DECLARACIÓN JUDICIAL QUE INCUMPLIÓ DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO A FAVOR DE LA PARTE ACTORA DERIVADO DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO NORMATIVO DE FINANCIAMIENTO DIRECTO DEL CLIENTE ENTRE LA PARTE ACTORA CON LA CITADA CODEMANDADA; ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA POSESIÓN DEL VEHÍCULO QUE TIENE A SU CARGO DERIVADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE DE GARANTÍA PRENDARIA.

DE TODOS LOS CODEMANDADOS EXCEPCIÓN DE VANESSA REYES SALAZAR Y GLORIA DEL CARMEN CASTRO HERRERA:

- DECLARACIÓN JUDICIAL QUE LOS DEMANDADOS INCUMPLIERON CON EL CONVENIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA F/3126 Y QUE LAS COACTORAS EJECUTARAN EL PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE EJECUCIÓN DEL PATRIMONIO FIDEICOMITADO.

A TODOS LOS CODEMANDADOS:

-EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS

-PAGO DE GASTOS Y COSTAS

EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PUBLIQUENSE LOS EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS PERIÓDICOS "LA JORNADA, Y "DIARIO DE MÉXICO", HACIENDO SABER A LOS DEMANDADOS MENCIONADOS QUE DEBERÁN COMPARECER EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA O DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, QUEDANDO EN EL JUZGADO LA DEMANDA DE MÉRITO Y ANEXOS, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO COMPARECER DENTRO DE DICHO TÉRMINO POR SÍ, O POR QUIEN PUEDA REPRESENTARLOS, SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO, HACIÉNDOLES LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR LISTA, QUE SE FIJARÁ EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

CIUDAD DE MÉXICO, 20 DE FEBRERO DE 2024.
LIC. ADOLFO RAFAEL ESCALONA REYNOSO.
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOTERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.



AVISO NOTARIAL
2/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán; hago saber para los efectos del Artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 7,382 siete mil trescientos ochenta y dos, de fecha 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, ante mi:

1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de la señora MARÍA SARA LEYVA RAMÍREZ Y/O SARA LEYVA RAMÍREZ.

2.- El señor JESÚS MARTÍNEZ LEYVA hijo de la autora de la sucesión:
a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción del de la cujus.
b) Acreditó su carácter de hijo legítimo.
c) Se acreditó el último domicilio de la de cujus, Localidad La Peña, Municipio de Panjamillo, Michoacán.

3.- Se llevó a cabo la información testimonial de los señores Fernando Morales Martínez y Enrique Pérez Espinoza.

4.- El señor JESÚS MARTÍNEZ LEYVA se reconoció el carácter de único y universal heredero y expresamente aceptó la herencia que le corresponde en la Sucesión, por lo que conviene en asumir el cargo de ALBACEA DEFINITIVO de la presente sucesión, manifestando éste que acepta y protesta el cargo conferido y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin necesidad de caucionar su manejo por resultar único y universal heredero.

La Piedad, Estado de Michoacán, a 13 de marzo de 2024.

LICENCIADO MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán
R.F.C. MOMM-710913-D2A.

AVISO NOTARIAL
2/2

Licenciado MAURICIO MONTOYA MANZO Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán; hago saber para los efectos del Artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que en escritura pública número 7,383 siete mil trescientos ochenta y tres, de fecha 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, ante mi:

1.- Se inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria del señor JOSÉ JESUS MARTÍNEZ LEYVA.

2.- El señor JESÚS MARTÍNEZ LEYVA hijo del autor de la sucesión:
a) Me exhibió copia certificada del acta de defunción del de la cujus.
b) Acreditó su carácter de hijo legítimo.
c) Se acreditó el último domicilio del de cujus, Localidad La Peña, Municipio de Panjamillo, Michoacán.

3.- Se llevó a cabo la información testimonial de los señores Fernando Morales Martínez y Enrique Pérez Espinoza.

4.- El señor JESÚS MARTÍNEZ LEYVA se reconoció el carácter de único y universal heredero y expresamente aceptó la herencia que le corresponde en la Sucesión, por lo que conviene en asumir el cargo de ALBACEA DEFINITIVO de la presente sucesión, manifestando éste que acepta y protesta el cargo conferido y que con tal carácter procederá a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario, sin necesidad de caucionar su manejo por resultar único y universal heredero.

La Piedad, Estado de Michoacán, a 13 de marzo de 2024.

LICENCIADO MAURICIO MONTOYA MANZO
Notario Público Número 169 del Estado de Michoacán
R.F.C. MOMM-710913-D2A.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO DE NOTIFICACIÓN
JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
INTEGRANTES DE LA COLECTIVIDAD REPRESENTADA POR LA "PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR".

En los autos de la acción colectiva -individual homogénea- 299/2022, "Procuraduría Federal del Consumidor" demandó a "Taboazas", sociedad anónima de capital variable, las prestaciones que indicó en dicho escrito de demanda, en base al auto de fecha seis de octubre del año dos mil veintitrés. En determinación de ocho de noviembre de esa anualidad, las partes celebraron un convenio para dar por finalizada la presente acción colectiva, mismo que se ratificó ante la presencia judicial de conformidad con la determinación de veintidós de noviembre siguiente.

En ese sentido, en auto de veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 591 y 593 del Código Federal de Procedimientos Civiles, se ordenó notificar por medio de edictos a la colectividad afectada, el inicio del ejercicio de la acción de que se trata, a efecto de que la misma pueda ser identificada por las personas consideradas como consumidores, además de hacerles de su conocimiento la celebración del convenio para dar por terminada la presente acción colectiva, por lo que fundamento en lo dispuesto en el numeral 595 de la regulación en cita se les otorga 10 días para escuchar las manifestaciones de los miembros de la colectividad, razón por la cual, el acuerdo de voluntades queda a disposición en las instalaciones de este órgano jurisdiccional, a efecto de que puedan imponerse del mismo, con el apercibimiento que una vez que transcurra dicho término éste juzgador emitirá el pronunciamiento respectivo en relación con dicho pacto de volitivo.

CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARÍA DEL JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
Firma autógrafa

ANGÉLICA PÉREZ MALDONADO
AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DÉCIMO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO.

JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

GAP PRINT, S. DE R.L. DE C.V.
En los autos del juicio providencias precautorias, promovido por Mexarrend, S.A.P.I. de C.V., en contra de Gap Print, S. de R.L. de C.V. y Claudia Vega Armenta, expediente 93/2023. El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez ordenó publicar el siguiente edicto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1070, primer y segundo párrafo, del Código de Comercio, en base al auto de fecha seis de octubre del año dos mil veintitrés. En la Ciudad de México, a seis de octubre del año dos mil veintitrés.--- Agréguese a sus antecedentes el escrito que presenta la parte actora, en virtud que no se cuenta con domicilio de la deudora Gap Print, S. de R.L. de C.V., para los efectos de la notificación de la providencia precautoria de retención de dinero que exista en las cuentas bancarias, maestras, versátiles, de cheques, de ahorros, inversiones a plazo fijo o de cualquier otra especie, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070, párrafo cuarto, del Código de Comercio, se dispone notificar al auto de fecha ocho de febrero del año en curso, a la deudora citada mediante publicación por edictos de esta determinación judicial, por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para que tenga conocimiento que la parte actora Mexarrend, S.A.P.I. de C.V., solicita en las providencias precautorias de la retención de dinero que exista en las cuentas bancarias, maestras, versátiles, de cheques, de ahorros, inversiones a plazo fijo o de cualquier otra especie que aparezca en favor de la deudora Gap Print, S. de R.L. de C.V., con fundamento en los artículos 1168, 1169, 1177, 1178, y demás relativos al Código de Comercio, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado correspondientes, esto con fundamento en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la materia mercantil, apercibida la deudora que debe señalar domicilio procesal en esta ciudad, cuenta de correo electrónico y/o número telefónico, ya que, en caso de no hacerlo todas las notificaciones subsiguientes, incluyendo las personales se tendrán por hechas por su publicación en el Boletín Judicial. Asimismo, deberá fijarse en los tableros de aviso de este juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo de la notificación. Notifíquese. Así lo proveyó y firma digitalmente el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, el Maestro en Derecho Francisco René Ramírez Rodríguez, ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado en Derecho Marco Antonio Gamboa Madero, quien también firma de manera digital, ante quien se actúa y da fe. Do y fe."

Ciudad de México, a 10 de octubre del 2023.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARCO ANTONIO GAMBOA MADERO.

EDICTOS

JUZGADO DÉCIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.

SECRETARÍA "B"
EXPEDIENTE 412/2019

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por: GARCÍA RODRÍGUEZ ENRIQUE EDUARDO Y VAZQUEZ CASTRO MACEDONIO, en contra de ESTRADA PORTILLA JOSE LUIS; el C. Juez ordenó publicar los presentes edictos mismos que en lo conducente dicen:

"...- Ciudad de México, a cinco de Marzo del dos mil veinticuatro.
"- por hechas las manifestaciones que vierte y se tiene por exhibido el certificado de libertad de gravamen actualizado en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble embargado identificado como CASA DEL FRACCIONAMIENTO "LOMAS ALTAS" ESQUINA DE LAS CALLES COLORINES Y ALAMOS, MANZANA CATORCE, LOTE DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO, MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$4'260,000.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publicaran por UNA SOLA OCASIÓN de conformidad a lo dispuesto por el artículo 570 del Código Adjetivo Civil invocado, en el periódico LA JORNADA, en los tableros de avisos de la Tesorería, en los tableros de avisos de este Juzgado, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad antes señalada, y para que tenga verificativo la misma se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.- Y toda vez que el domicilio se encuentra fuera de esta jurisdicción, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez Competente en el Municipio de Toluca, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este Juzgado proceda a publicar en un periódico de mayor circulación en dicha entidad, en los tableros de avisos de ese Juzgado y en los lugares de costumbre los edictos ordenados en autos.-.....- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Décimo Sexto de lo Civil, Licenciado ROMAN LEON RIOS, ante la C. Secretaria de Acuerdos B Licenciada MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA que autoriza y da fe.- Do y fe."

CIUDAD DE MÉXICO A 13 DE MARZO DE 2024.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE LO CIVIL.
LIC. MARIA JULIETA MENDOZA PINEDA.

EDICTO

Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México

Codemandados: Gestión Ambiental, Proyectos y Servicios Integrados, sociedad anónima de capital variable y Julio César Álvarez Avalos.

En los autos del juicio oral mercantil 180/2023-V, admitido el treinta de marzo de dos mil veintitrés, promovido por Retrofin, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce el domicilio cierto y actual de los codemandados Gestión Ambiental, Proyectos y Servicios Integrados, sociedad anónima de capital variable y Julio César Álvarez Avalos, en proveídos de trace de octubre de dos mil veintitrés y veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazarlos a juicio por medio de edictos, los que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, en un periódico del Estado de México, y un periódico de la Ciudad de México, a fin de hacer del conocimiento de los codemandados que deberán presentarse ante este órgano jurisdiccional dentro del plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, a efecto de que den contestación en sus términos a la demanda promovida en su contra, en términos del artículo 1390 Bis 14 del Código de Comercio; apercibidos que en caso de no contestar por escrito la demanda, se procederá en términos del artículo 1390 Bis 20 de la legislación mercantil.

Se hace del conocimiento de los codemandados que en el juicio se reclaman las prestaciones, que en síntesis son las siguientes:

- a) El pago de la cantidad de \$2'280,697.60 (dos millones doscientos ochenta mil seiscientos noventa y siete pesos 60/100 moneda nacional) por concepto de rentas totales vencidas pactadas en el contrato base.
- b) El pago de la cantidad que por concepto de rentas (que incluye el pago de las rentas del bien arrendado y el pago por concepto de póliza de seguro del equipo) se sigan generando mensualmente.
- c) El pago de los intereses moratorios a razón del 3% (tres por ciento) mensual.
- d) La inmediata entrega en devolución del equipo objeto del arrendamiento.
- e) El pago de la pena convencional pactada en el antepenúltimo párrafo de la cláusula vigésima cuarta.
- f) El pago de la pena convencional pactada en el último párrafo de la cláusula vigésima cuarta.
- g) El pago de los gastos y costas.

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2024.
Atentamente,
Yahel Hernández Castillo
Secretaría de juzgado.



JUZGADO 42º DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX.
SECRETARÍA "B" EXP. 582/2019

SECRETARÍA "B"
EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

EXPEDIENTE 582/2019
ASTG/ANF.

"2024, AÑO DE FELIPE CARILLO PUERTO, BENEFICARIO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL TRABAJO"

EDICTOS

DEMANDADO: OPERADORA RICH COW, S.A.P.I. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ZENSHO FOOD DE MEXICO, CO. SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de OPERADORA RICH COW S.A.P.I. DE C.V., expediente 582/2019, el C. Juez Cuadragésimo Segundo Civil de Proceso escrito de la Ciudad de México dicto un auto que a la letra dice: En la Ciudad de México a quince de febrero de dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito del apoderado de la parte actora, se tienen por hechas las manifestaciones que hace valer, y como se solicita, por medio de edictos que se publiquen TRES VECES consecutivas en el periódico "LA JORNADA" y en el Boletín Judicial, requirírase a la demandada OPERADORA RICH COW, S.A.P.I. DE C.V. para que realice el pago de la cantidad adeudada hasta por la cantidad \$5,919,439.15 (Cinco Millones Novecientos Diecinueve Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve Pesos 15/100 M.N) quedando apercibida que de no realizar dicho pago, deberá de señalar bienes para embargo, con el apercibimiento que de no señalarlos dentro de dicho término, pasara ese derecho a la parte actora.

Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTÍN TAPIA GASPAR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", por licenciado JOSÉ LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe.

--- AL CALCE DOS FIRMAS ---

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. JOSÉ LUIS MORA IBARRA.

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. JUZGADO 18º civil 9º PISO, TORRE SUR, C. NIÑOS HÉROES, 132, COL. DOCTORES, DEL CUAUHTÉMOC, CDMX.
SECRETARÍA "A" EXPEDIENTE 869/2014.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO Y REQUERIMIENTO POR EDICTOS A: RAFAEL TRUJILLO DIP: EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL PROMOVIDO POR VFS MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE FLETES EXPANSION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RAFAEL TRUJILLO DIP, EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA MEDIANTE PROVEÍDO DE FECHAS OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, VEINTE DE OCTUBRE Y VEINTE DE SEPTIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, ORDENÓ QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 1070 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SE PROCEDIERA A EMPLAZAR AL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS PARA QUE SE MANIFIESTE EN RELACIÓN CON LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. "...- LO ANTERIOR AL TENOR DEL SIGUIENTE PROVEÍDO QUE EN LO CONDUCTANTE DICEN: CIUDAD DE MÉXICO, OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. A SU EXPEDIENTE 869/2014 COMO LO QUE EN EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA, A QUIEN SE LE TIENE DEVOLVIENDO EL OFICIO Y EXHORTO A QUE HACE MENCIÓN, MISMO QUE SE MANDAN AGREGAR EN AUTOS PARA QUE OBTENGAN CORRESPONDENCIA Y RESPECTO DE LO DEMÁS SOLICITADO COMO LO PETICIONA, PROCÉDASE DE NUEVA CUENTA A DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTOS DE VEINTE DE OCTUBRE, VEINTE DE SEPTIEMBRE, VEINTISEIS DE JUNIO, TODOS DE DOS MIL VEINTITRES Y VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, PARA LO CUAL GÍRESE DE NUEVA CUENTA ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ COMPETENTE Y CON JURISDICCIÓN EN SAN LUIS POTOSÍ, QUEDANDO PARA ELLO SUBSISTENTES LAS FACULTADES CONCEDIDAS A LA AUTORIDAD EXHORTADA Y LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS AL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS MISMOS DEBERÁN SER REVISADOS POR PERSONA AUTORIZADA DE SU PARTE, QUIEN POR CIERTO RECIBIÓ LOS QUE AHORA DEVUELVE PREVIA REVISIÓN Y DE CONFORMIDAD, Y FINALMENTE SE LE TIENE AUTORIZANDO A LAS PERSONAS QUE INDICA PARA LOS FINES PRECISADOS SIN PERJUICIO DE LAS AUTORIZACIONES CONCEDIDAS CON ANTERIORIDAD. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE INCLUYENDO LAS FIRMAS AUTOGRÁFAS HAN SIDO DIGITALIZADAS Y COTEJADAS POR LO QUE OBRAN FIELMENTE EN SU EXPEDIENTE DIGITAL, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014, SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA A QUIEN SE LE TIENE DEVOLVIENDO EL OFICIO Y EXHORTO QUE REFIERE SIN DILIGENCIAR POR CAUSAS ÚNICAMENTE IMPUTABLES A LA PROMOVIENTE, TODO VEZ QUE NI SIQUERA FU PRESENTADO PARA SU DILIGENCIACIÓN GÍRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL C. JUEZ COMPETENTE EN SAN LUIS POTOSÍ, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO POR SU CONDUCTO SE DÉ CUMPLIMIENTO AL EMPLAZAMIENTO ORDENADO EN AUTOS DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, TAL Y COMO SE ENCUENTRA ORDENADO EN AUTOS DE VEINTISEIS DE JUNIO ÚLTIMO, ASÍ COMO EN PROVEÍDO DE VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, ASÍ MISMO COMO SE SOLICITA ACOMPANAR AL EXHORTO DE MÉRITO EL EDICTO CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO NOTARIAL, EN TÉRMINOS DEL INSTRUMENTO NOTARIAL QUE EN COPIAS HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. CIUDAD DE MÉXICO, VEINTISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. A SU EXPEDIENTE 869/2014 SEGUNDO TOMO, EL ESCRITO DE LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y VISTAS LAS PIEZAS DE AUTOS, COMO LO SOLICITA, ATENTO A LO DETERMINADO POR LA SUPERIORIDAD EN EL TOCA DE APELACIÓN 697/2015/5, VISIBLE A FOJAS 233 A 243 DEL GLOSE, SE ORDENA QUE SE PROCEDA AL EMPLAZAMIENTO DEL CODEMANDADO RAFAEL TRUJILLO DIP, MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO "EL UNIVERSAL" Y EN "LA JORNADA", POR TRES VECES CONSECUTIVAS HACIÉNDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS PARA QUE SE MANIFIESTE EN RELACIÓN CON LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO, DICHO EDICTOS EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO AL TRIBUNAL DE ALZADA EN EL TOCA PRECITO, DEBERÁN SER PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO LOCAL DE SAN LUIS POTOSÍ, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE SE ESTIMA MÁS QUE SUFICIENTE PARA ELLO. DE IGUAL, MODO EN CUMPLIMIENTO A ACUERDO PLENARIO NÚMERO 71/84/2009 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ESTA CIUDAD EMITIDO EN SESIÓN CELEBRADA EL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y EN LA FINALIDAD DE EVITAR TRINAGUACIONES INNECESARIAS, SE SOLICITA AL C. JUEZ EXHORTADO REALICE LA DEVOLUCIÓN DEL EXHORTO QUE SE REMITA, SEA DIRECTAMENTE AL LOCAL DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AV. NIÑOS HÉROES 132, TORRE SUR, NOVENO PISO, COLONIA DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO. "SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRADO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE. MÉXICO DISTRITO FEDERAL A VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE A SU EXPEDIENTE 869/2014 EL ESCRITO DE CUENTA, POR EL QUE SE TIENEAL PROMOVENTE DESAHOGANDO LA PREVENCIÓN QUE SE LE MANDÓ DAR POR AUTO DEL OCHO DE LOS CURSANTES, CONSEQUENTEMENTE SE PROVEE SU ESCRITO INICIAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: SE TIENE POR PRESENTADOS A JORGE CORONADA DURAN Y OMAR ZAMORIN JALY HOZMANTH VILLASENOR QUIENES SE OSTENTAN COMO APODERADOS DE VFS MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA EN CONTRA DE FLETES EXPANSION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CERTIFICADAS SE ACOMPANAN AL PRESENTE, DEL CUAL SE ORDENA SU DEVOLUCION PREVIO COTEJO QUE DEL MISMO QUEDA EN AUTOS. ANTES PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES Y RAZON QUE POR SU RECIBO SE ASIENTE EN AUTOS POR PERSONA AUTORIZADA PARA TAL EFECTO; SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL QUE INDICA Y POR AUTORIZADAS A LAS PERSONAS QUE MENCIONA PARA LOS MISMOS FINES; ASIMISMO SE TIENE AL PROMOVENTE AUTORIZANDO A LOS PROFESIONISTAS QUE INDICAN EN TÉRMINOS DEL ECER PARRAFO DEL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO, POR LO QUE DEBERÁ ACREDITAR ESTAR LEGALMENTE AUTORIZADO PARA EJERCER LA PROFESION DE ABOGADO O LICENCIADO EN DERECHO, POR LO QUE DEBERÁ MOSTRAR SU CÉDULA PROFESIONAL O CARTA DE PASANTE PARA LA PRACTICA DE LA ABOGACIA EN LAS DILIGENCIAS DE PRUEBA EN QUE INTERVENGA, EN EL ENTENDIDO DE QUE WSINO CUMPLE CON LO ANTERIOR PERDERA LA FACULTAD A QUE SE REFIERE ESTE G ARTICULO EN PERJUICIO DE LA PARTE QUE LO HUBIERA DESIGNADO, Y ÚNICAMENTE TENDRÁ LAS QUE SE INDICAN EN TÉRMINOS DEL PENULTIMO PARRAFO DE ESOTE ARTICULO. DEMANDANDO EN LA VIA ESPECIAL MERCANTIL DE FLETES EXPANSION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RAFAEL TRUJILLO DIP LAS PRESTACIONES ORDENADAS, FACULTANDO PARA QUE PROMOCIONES Y TERCERA SERALADO OTROS DOMINIOS, EXHIBIENDO LAS COPIAS CERTIFICADAS, HABILITE DIAS Y HORAS INHABILES, IRE OFICIOS Y PREVENGA A LOS DEMANDADOS PARA QUE DEN FECTUO EL PLAZO BASAL, POR LO QUE EN ATENCION AL CONTENIDO DE LA CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA DEL DOCUMENTO BASE SE DICTA AUTO CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA POR LO TANTO REQUIERASE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA HAGA PAGO A LA PARTE ACTORA O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA DE LAS CANTIDADES DE \$7'057.650.95 (SIETE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 95/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; \$1'404.3352.17 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL O RESNTAS VENCIDAS, ASÍ COMO LOS DEMÁS ACCESORIOS Y DE NO HACERLO, EL PROPIO DEUDOR, EL DEPOSITARIO, O QUIEN DETENTE LA POSESION HAGA ENTREGA DE LA POSESION MATERIAL AL ACTOR O A QUIEN ESTE DESIGNE, DE LOS BIENES OBJETO DE LA GARANTIA INDICADOS EN EL CONTRATO BASAL Y PARA EL CASO DE NO HACERLO EMBARGUENSE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, TENIÉNDOLOS EN DEPOSITO DE LA PERSONA QUE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACTORA SEA DESIGNADA EN EL ACTO MISMO DE LA DILIGENCIA, HECHO LO ANTERIOR CON LAS COPIAS SIMPLIFICADAS, CORRESPONDIENTES Y EMPLEÁSE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DEN FECTUO EL PLAZO BASAL, POR LO QUE EN ATENCION AL CONTENIDO DE LA CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA DEL DOCUMENTO BASE SE DICTA AUTO CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA POR LO TANTO REQUIERASE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA HAGA PAGO A LA PARTE ACTORA O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA DE LAS CANTIDADES DE \$7'057.650.95 (SIETE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 95/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; \$1'404.3352.17 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL O RESNTAS VENCIDAS, ASÍ COMO LOS DEMÁS ACCESORIOS Y DE NO HACERLO, EL PROPIO DEUDOR, EL DEPOSITARIO, O QUIEN DETENTE LA POSESION HAGA ENTREGA DE LA POSESION MATERIAL AL ACTOR O A QUIEN ESTE DESIGNE, DE LOS BIENES OBJETO DE LA GARANTIA INDICADOS EN EL CONTRATO BASAL Y PARA EL CASO DE NO HACERLO EMBARGUENSE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, TENIÉNDOLOS EN DEPOSITO DE LA PERSONA QUE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACTORA SEA DESIGNADA EN EL ACTO MISMO DE LA DILIGENCIA, HECHO LO ANTERIOR CON LAS COPIAS SIMPLIFICADAS, CORRESPONDIENTES Y EMPLEÁSE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DEN FECTUO EL PLAZO BASAL, POR LO QUE EN ATENCION AL CONTENIDO DE LA CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA DEL DOCUMENTO BASE SE DICTA AUTO CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA POR LO TANTO REQUIERASE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA HAGA PAGO A LA PARTE ACTORA O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA DE LAS CANTIDADES DE \$7'057.650.95 (SIETE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 95/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; \$1'404.3352.17 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL O RESNTAS VENCIDAS, ASÍ COMO LOS DEMÁS ACCESORIOS Y DE NO HACERLO, EL PROPIO DEUDOR, EL DEPOSITARIO, O QUIEN DETENTE LA POSESION HAGA ENTREGA DE LA POSESION MATERIAL AL ACTOR O A QUIEN ESTE DESIGNE, DE LOS BIENES OBJETO DE LA GARANTIA INDICADOS EN EL CONTRATO BASAL Y PARA EL CASO DE NO HACERLO EMBARGUENSE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, TENIÉNDOLOS EN DEPOSITO DE LA PERSONA QUE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACTORA SEA DESIGNADA EN EL ACTO MISMO DE LA DILIGENCIA, HECHO LO ANTERIOR CON LAS COPIAS SIMPLIFICADAS, CORRESPONDIENTES Y EMPLEÁSE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DEN FECTUO EL PLAZO BASAL, POR LO QUE EN ATENCION AL CONTENIDO DE LA CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA DEL DOCUMENTO BASE SE DICTA AUTO CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA POR LO TANTO REQUIERASE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA HAGA PAGO A LA PARTE ACTORA O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA DE LAS CANTIDADES DE \$7'057.650.95 (SIETE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 95/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; \$1'404.3352.17 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL O RESNTAS VENCIDAS, ASÍ COMO LOS DEMÁS ACCESORIOS Y DE NO HACERLO, EL PROPIO DEUDOR, EL DEPOSITARIO, O QUIEN DETENTE LA POSESION HAGA ENTREGA DE LA POSESION MATERIAL AL ACTOR O A QUIEN ESTE DESIGNE, DE LOS BIENES OBJETO DE LA GARANTIA INDICADOS EN EL CONTRATO BASAL Y PARA EL CASO DE NO HACERLO EMBARGUENSE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, TENIÉNDOLOS EN DEPOSITO DE LA PERSONA QUE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACTORA SEA DESIGNADA EN EL ACTO MISMO DE LA DILIGENCIA, HECHO LO ANTERIOR CON LAS COPIAS SIMPLIFICADAS, CORRESPONDIENTES Y EMPLEÁSE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DEN FECTUO EL PLAZO BASAL, POR LO QUE EN ATENCION AL CONTENIDO DE LA CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA DEL DOCUMENTO BASE SE DICTA AUTO CON EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA POR LO TANTO REQUIERASE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL ACTO DE LA DILIGENCIA HAGA PAGO A LA PARTE ACTORA O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA DE LAS CANTIDADES DE \$7'057.650.95 (SIETE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 95/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; \$1'404.3352.17 (UN MILLON CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N.) POR CONCEPTO DE CAPITAL O RESNTAS VENCIDAS, ASÍ COMO LOS DEMÁS ACCESORIOS Y DE NO HACERLO, EL PROPIO DEUDOR, EL DEPOSITARIO, O

OPINIÓN

Pedro Salmerón Sanginés	14
Fernando Jiménez Mier y Terán	14
José Blanco	15
Luis Hernández Navarro	15

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	17
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19

Mientras no haya un sustituto, el glifosato seguirá: López Obrador

- Puntualiza que se mantiene la importación y el uso del herbicida
- “A pesar de los apoyos a la ciencia, todavía no se halla una alternativa”
- “El agroquímico se requiere para la producción; sólo haremos una pausa”
- Reconoce que se desató una “buena polémica” en el gobierno federal

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 11

Presa mayor de Aguascalientes, en crítica situación



▲ La presa Plutarco Elías Calles está en 12 por ciento de su capacidad de almacenaje debido a la sequía, informó Isidro Armendáriz, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroempresarial. El embalse se localiza en el municipio de San José de Gracia, 40 kilómetros al

norte de la capital estatal. Agregó que otras cuatro presas: Abelardo Rodríguez, Media Luna, Jocoque y Niágara, están por debajo de 25 por ciento. Señaló que el rezago en las lluvias viene desde 2022. Foto Eduardo Barragán. CLAUDIO BAÑUELOS, CORRESPONSAL / P 26

Incluye honda reforma al Poder Judicial

Presenta Sheinbaum su plan anticorrupción; cero impunidad, un eje

- Xóchitl Gálvez afirma que desaparecería a servidores de la nación en programas sociales

GEORGINA SALDIerna Y NÉSTOR JIMÉNEZ, ENVIADO / P 4

Reprueba acción de magistrado del TEPJF

Buscan prohibir mi libro como en la era de la Inquisición: AMLO

- “La estrategia de la oposición es desatar una campaña de amarillismo en medios”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 9